

Precio del ejemplar: 15 centavos

EL LITORAL

Año XXIX — No. 8807 | SANTA FE, viernes 27 de junio de 1947 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T.A. 18271

MacArthur habló del tratado para la paz con Japón

TOKIO, 27 (UP). — El general Douglas Mac Arthur declaró a los periodistas norteamericanos que se hallan de visita en ésta que prevé la concertación del tratado de paz con Japón dentro de un lapso de 12 a 18 meses.

El general MacArthur formuló estas declaraciones en la embajada estadounidense donde agasajó a los 17 periodistas norteamericanos que viajan a bordo del clipper "América" en su vuelo alrededor del mundo. Reveló el general MacArthur que él proyecta regresar a Estados Unidos una vez que se concluya el tratado y expresó que no cree que Rusia ponga obstáculos a la redacción del mismo, porque todas las cuestiones geográficas han quedado ya resueltas. Predijo que Japón podrá tomar dinero en préstamo en el exterior una vez que el tratado haya sido firmado.

Hablando extraoficialmente por dos horas después del almuerzo, el general MacArthur dijo que había analizado la actuación de los ejércitos de ocupación a través de la historia y que había comprobado que la duración media de aquella era de tres a cinco años. Añadió que había comprobado que los ejércitos de ocupación "mostraban tendencias a derrotarse a sí mismos" cuando permanecían en territorio conquistado por más de 5 años.

Otros puntos importantes de las manifestaciones del general Mac Arthur fueron los siguientes:

1o. — Japón no puede constituir una amenaza efectiva de guerra...

Japón deberá recibir ayuda financiera

Sukarno hízose cargo del gobierno de la Indonesia

Viajó en helicóptero un funcionario británico

Vizconde Bennett

Falleció en Londres

EL PAPA RECIBIO HOY A LA SEÑORA E. D. DE PERON

Comunistas y neofascistas provocaron ayer una seria incidencia frente a la embajada argentina

CIUDAD DEL VATICANO, 27. — La señora María Eva Duarte de Perón fué recibida esta mañana por el Sumo Pontífice en una audiencia privada que duró 27 minutos. La primera dama argentina presentóse ataviada con un vestido largo de crepé negro y llevando un velo del mismo color sobre la cabeza. En contraste con la sobriedad de su atavío lucía la brillante condecoración de Isabel la Católica que le fué otorgada por el general Franco durante su visita a España.

Al término de la audiencia privada, el Sumo Pontífice obsequió a la esposa del presidente argentino con un hermoso rosario negro con adornos de oro. A continuación la señora de Perón presentó a los miembros de su comitiva al Papa, quien los saludó y les dió la bienvenida hablando en español.

Un miembro de la comitiva de la señora de Perón, la señora Lilián Lagomarsino de Guardo, esposa del presidente de la Cámara de Diputados de la Argentina, llegó al Vaticano después de iniciada la audiencia, pero su arribo se produjo a tiempo para ser presentada al Sumo Pontífice.

La señora de Perón salió de la embajada de su país ubicada en la plaza Esquilino, a las 10.30 con rumbo al Vaticano. Un grupo de 300 o 400 personas se había congregado frente al edificio de dicha representación diplomática, pero no hubo repetición de los incidentes entre fascistas y comunistas que se produjeron anoche.

La esposa del presidente argentino efectuó el viaje en una limousine de color negro perteneciente a la embajada, siendo el vehículo escoltado por otros automóviles y por seis motociclistas de la policía. Precisamente en el momento en que la señora de Perón subía al automóvil, un hombre de unos 30 años pobremente vestido se adelantó de la multitud y le entregó una carta solicitándole que fuera enviada a la Argentina.

En el Vaticano se tributó a la señora de Perón la recepción más cuidadosamente organizada que se ha brindado a un dignatario visitante desde el término de la guerra.

La comitiva entró en la Ciudad del Vaticano por las blancas columnas de Bernini que se extienden por la plaza de San Pedro. La entrada en la Santa Sede se efectuó por el Arco de las Campanas donde saludó la guardia suiza. En el patio empedrado de San Dámaso, que se halla en el centro del Palacio Apostólico, la esposa del primer magistrado argentino acompañada de Federico Quintana, fué saludada por el príncipe Alejandro Ruspoli, gran maestre de la sacra casa.

ROMA, 27. (UP). — Italia hizo un paréntesis en su lucha política y social para dar una calurosa bienvenida a la esposa del primer mandatario argentino, señora María Eva Duarte de Perón, quien se mostró emocionada ante el clamoreo de la multitud que luego de recibirla en el aeródromo la acompañó todo el trayecto recorrido y reclamó su presencia frente a la embajada argentina.

A su paso por la Puerta de San Sebastián, vecina a la Vía Apia y las murallas de la antigua Roma, monjas y niños huérfanos uniformados agitaban banderas argentinas e italianas, algunas con las armas de la Casa de Saboya como una exteriorización del saludo de la Iglesia, mientras la multitud prorrumpía en vítores a la distinguida visitante dando lugar a elocuentes expresiones de agradecimiento por parte de la esposa del presidente argentino.

En la embajada, la señora de Perón acompañada por la señora Lilián Lagomarsino de Guardo, debió satisfacer el reclamo de la multitud y salió al balcón. Los más ágiles de los manifestantes trataron de llegar hasta el balcón para saludarla personalmente o para hacerle entrega de cartas con pedidos personales, mientras la multitud expresaba a gritos su adhesión a la Argentina y sus gobernantes.

Sonriente, la señora de Perón agitó la mano en señal de saludo y como no cesaran las aclamaciones, para dar mayor fuerza a su agradecimiento, con la palma de la mano envió algunos besos a los allí congregados. Luego, siempre acompañada por la esposa del presidente de la Cámara de Diputados...

La audiencia con el Sumo Pontífice

Hubo un incidente

...Al cabo de 27 minutos el Sumo Pontífice oprimió un pequeño botón blanco de su escritorio: una campanilla sonó en la antecámara y la audiencia llegó a su fin. Pío XII obsequió a la señora de Perón con un rosario y una medalla de...

...el fascismo". En respuesta a esos gritos una mujer exclamó: "Queremos pan. Nos estamos muriendo de hambre". Los izquierdistas a su vez gritaron: "Abajo el fascismo. Muera Franco".

Parte de la multitud se puso a cantar "Bandera roja" y los himnos nacionales "Mameli" y "Garibaldi". El edificio de la embajada argentina es contiguo al consejo central obrero controlado por los izquierdistas. Los diarios con...

Hizo declaraciones a un corresponsal de la U. P. el Gral. Franco

MADRID, 27 (UP). — "Las mismas naciones que reconocieron a la España de Franco, hace ocho años, intentan ahora hacer aparecer al mismo gobierno como un peligro para la paz, a pesar de su actuación pacífica", declaró el generalísimo Franco al corresponsal de la United Press, en la entrevista exclusiva que le concedió hoy.

He aquí, textualmente, la forma en que se desarrolló la entrevista.

Pregunta: ¿Cómo cree usted que podría lograrse un mejor entendimiento entre los Estados Unidos y su país?

Contestación: España no tiene problema alguno con la gran nación norteamericana. Por ello no hay nada real que pueda oponerse a la amistad y al buen entendimiento entre los dos países. Ya ha pasado bastante tiempo desde que terminó la guerra para que en el mundo se haga algo constructivo...

...de medio de nuestra nación ha aumentado sin embargo, considerablemente.

Pregunta: ¿Necesita España empréstitos y, en tal caso, de qué tipos, fiscales, de primeras materias, de maquinarias o de productos elaborados?

Contestación: España lo que más necesita son maquinarias y herramientas, no dinero, o sea, la importación del fruto del trabajo de otros países, con facilidades de pago, facilidades que, por otro lado, no cambiaría por un solo átomo de su independencia o de su soberanía.

España y el comunismo

Pregunta: ¿Cómo podría usted describir el papel de España, como punto de reunión contra el comunismo, y qué contribución en este sentido ha hecho su país?

Contestación: España, por haberlo sufrido y por haber estado...

La economía de España

El restablecimiento de la monarquía

Grecia presentó una denuncia de agresión a la UN

LAKE SUCCESS, 27 (UP). — Grecia formuló contra Yugoslavia, Bulgaria y Albania una denuncia de agresión internacional efectuando la gestión en forma coincidente con la culminación de la lucha que se libra en el seno del Consejo de Seguridad a raíz de la situación en los Balcanes.

Las acusaciones griegas que son las más serias que puedan formularse por la Carta de las Naciones Unidas, plantean la posibilidad de que los países de occidente vayan más allá de lo que se esperaba en su "ataque diplomático" a los tres países de orientación soviética.

Es posible que Estados Unidos y Gran Bretaña hayan tenido conocimiento por adelantado de la acción de Grecia y hasta hayan aprobado la gestión como medida inicial del debate del Consejo de Seguridad que comienza esta tarde. La queja de Grecia puede originar un fallo del Consejo de Seguridad que disponga sanciones diplomáticas y económicas contra los países balcánicos si la mayoría del Consejo lo desea y si Rusia no...

La acusación de Estados Unidos

Explicación por el desorden

La Sra. de Perón envió un mensaje a Franco

Nuevas edades para la movilización militar e industrial en la URSS.

MOSCU, 27 (UP). — En el boletín oficial se informa que el Presidium Supremo del Soviet fijó nuevas edades de movilización para aumentar la cantidad de jóvenes reclutados para el adiestramiento militar e industrial, a fin de disponer de mayor mano de obra.

Se establece por el nuevo decreto que podrá ser movilizado cualquier joven hasta los 19 años, mientras que hasta ahora la edad máxima era de 17 años y la mínima de 15. Para la instrucción en las escuelas comerciales y ferroviarias se movilizará a los varones de 14 a 17 años, y mujeres de 15 a 16, mientras que la edad que regía anteriormente era de 14 a 15.

En el plan de adiestramiento para reserva de mano de obra este año se movilizarán unos 450.000 jóvenes de ambos sexos.

Crítica a los periodistas de Estados Unidos

LONDRES, 27 (UP). — La radio de Moscú en un sarcástico comentario sobre el vuelo de un grupo de periodistas norteamericanos alrededor del mundo, critica a Ray Howard y Ralph Nicholson...

INICIOSE EN PARIS LA CONFERENCIA DE LOS CANCILLERES

LONDRES, 27 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores, señor Bevin partió en avión para París a las 10.53, hora local.

No formuló comentarios antes de emprender viaje.

Bevin llegó a París

PARIS, 27 (UP). — El canciller británico Sr. Bevin, llegó al aeródromo de Le Bourget, procedente de Londres, a las 11.23 para asistir a la conferencia económica de los "tres grandes" europea que se inicia esta tarde en París.

Bevin que fué recibido en el aeródromo por el embajador británico en Francia, Sr. Alfred Duff Cooper, llegó acompañado por sir Edmond Hallpatch jefe de la sección económica del Ministerio de Relaciones Exteriores y por otros asesores técnicos.

Inmediatamente después de su arribo se trasladó con su comitiva...

...Orsay, señor Jacques Dumaine. Los dos cancilleres se estrecharon cordialmente las manos y Bevin manifestó: "George, me alegro de verle". Bevin repitió negativamente al preguntársele si haría declaraciones para la prensa.

PARIS, 27 (UP). — En círculos diplomáticos de esta capital se dice que el ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, señor Ernest Bevin, en la conferencia tripartita que se inicia hoy, expondrá a sus colegas ruso y francés las ideas de Estados Unidos relativas al programa de reconstrucción de Europa con la ayuda norteamericana.

Apruébase la política de Bidault

PARIS, 27 (UP). — El gabinete francés aprobó por unanimidad la política que el ministro de Relaciones Exteriores...

Se inició la conferencia

Críticas al plan Marshall

Dos naves con pasaje y carga zarparon para la capital de la Argentina

Llegó a Madrid el general

E. U. ha aceptado una sugerencia de Méjico

Terminará esta noche la producción en las minas hulleras de E.U.

WASHINGTON, 27 (UP). — Se informa que los productores de carbón bituminoso de Estados Unidos están preparando una nueva oferta de salarios para presentarla al sindicato de mineros afiliado al Congreso de Organizaciones Industriales, en un esfuerzo por asegurar la reanudación de la producción para el 8 de julio.

Se tiene entendido que un grupo de propietarios de minas se ha entrevistado durante los dos últimos días con el presidente de aquel sindicato, señor John Lewis, en preparación para la redacción de la nueva oferta. El resultado de sus esfuerzos determinará si Estados Unidos podrá o no salvarse de una prolongada huelga en las minas de hulla el mes próximo.

Mientras tanto, la producción de carbón bituminoso ya perjudicada por los paros no autorizados, cesará completamente esta noche al iniciarse el período de asueto de tres días para los mineros estipulado en el actual contrato con el gobierno, el cual expira el 30 del corriente.

El retorno de los mineros al trabajo una vez que finalice el período de asueto, dependerá de que Lewis y los propietarios de las minas, los cuales en el interin habrán recobrado el control de esos establecimientos de los que se había incautado el gobierno, lleguen a un convenio sobre salarios para reemplazar el concertado con el gobierno.

Reduciríanse las exportaciones de EE. UU.

WASHINGTON, 27 (UP). — El Departamento de Comercio informó que las naciones extranjeras están agotando sus divisas en dólares en Estados Unidos tan rápidamente que es posible que las exportaciones norteamericanas se reduzcan a mediados del invierno.

En abril las exportaciones fueron el equivalente mensual del total de 15.300.000.000 de dólares, lo que arroja una pequeña merma con respecto a marzo.

La próxima conferencia sobre cereales

WASHINGTON, 27 (UP). — En las esferas del gobierno se dijo que el secretario de Agricultura, señor Clinton Anderson, que próximamente se dirigirá en avión a Europa para intervenir en la conferencia de cereales de París, opina que esa reunión puede dar las bases para un convenio que resuelva los problemas de artículos de primera necesidad en relación con el programa de ayuda del general Marshall.

Se añade que en esa convención que iniciará sus deliberaciones el 8 de julio, el Sr. Anderson calificará que Estados Unidos podrá exportar sólo 135 millones de toneladas de trigo, o sea igual cantidad que en el período que termina el día 30. Manifiestan que las mayores dificultades estriban en el transporte y que en vista de la... cosecha de trigo se embarcará más de ese cereal que...

Escasez de papel en la imprenta oficial

Ha crecido el Mississipi

ATACARON A D'ARIOS OPOSITORES EN IRAN

LA ECONOMIA DE LA R. FRANCESA

Por GEORGE WELLER
Corresponsal del "Chicago Daily News"

PARIS, 27. (UP). — A las realizaciones que ha logrado ya Francia en el camino de su rehabilitación, habría que añadir que el país tiene hoy en actividad casi tantos altos hornos como antes de la guerra. Produce ya el 96 por ciento del acero en bruto y el 81 por ciento del hierro en barrotes, con respecto a las cifras de preguerra. Inclusive exporta en grandes cantidades acero y hierro a los Países Bajos.

Francia al igual que Estados Unidos, necesita nuevos alojamientos para vivienda, pero sus necesidades a ese respecto no parecen ser más desesperadas que las de Norteamérica. Produce el 70 por ciento de los ladrillos y el 112 por ciento de las tejas que fabricaba en 1938.

El presupuesto de Francia no está equilibrado, en parte porque su mecanismo burocrático está excesivamente cargado.

En el término de cinco meses, el franco subió más de un tercio en el mercado libre, mientras que el dólar declinó proporcionalmente...

(Pasa a pág. 2, 1a. columna)

LA C. DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN APROBÓ ESTA MAÑANA LA INTERVENCIÓN AMPLIA A LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

La sanción del despacho de la mayoría obtuvo 84 votos y 48 en contra, debiendo volver el proyecto en revisión a la C. de Senadores.—El cuerpo sesionó desde las 16 y 20 de ayer hasta poco antes del mediodía de hoy, con algunas interrupciones

BUENOS AIRES, 27. — Terminado el cuarto intermedio debido a que la Cámara de Diputados quedó sin número al promoverse un desorden, se reanudó la sesión con la presencia de más de 130 legisladores en el recinto. De inmediato el señor Zara, radical, repitió el pedido formulado durante el tumulto en el sentido de que se practicara una nueva votación de lo indicado por el señor Visca sobre formación de una comisión especial para que aplique el artículo 58 de la Constitución al señor Sanmartino en razón del carácter de sus manifestaciones en el recinto.

El señor Benítez, peronista, hizo un llamamiento a la serenidad de todos los miembros. Por su parte, el señor Balbín, radical, formuló algunas explicaciones acerca de la actitud radical. Luego el señor Cooke, peronista, opinó que correspondía anular la votación realizada durante el desorden y practicar otra.

Intervino el señor Visca, de la mayoría, para expresar que ratificaba su moción sobre nombramiento de la citada comisión, por entender que las palabras del señor Sanmartino implicaban un agravio al pueblo.

Hace una aclaración Sanmartino

Inmediatamente el señor Sanmartino reclamó el derecho de hacer uso de la palabra, porque había sido aludido. Dijo que durante su exposición había sido interrumpido violentamente y en forma agresiva por legisladores peronistas. Dejó constancia de que no había agraviado al presidente, como tampoco a su cónyuge. Afirmó que la tradición democrática del pueblo argentino impedía que se lo agraviara, y recordó que al pueblo siempre le ha rendido sus esfuerzos. Concluyó diciendo que ni siquiera había agraviado al sector popular que trajo al Congreso la mayoría oficialista.

Se suscitaron algunas incidencias en la que tomó parte el señor Colom, peronista. Fué aquí que el señor Sanmartino manifestó que entendía que la presidencia no lo había llamado al orden. Pero el señor Guardo se vió precisado a manifestar que lo había llamado al orden enérgicamente.

Practicada la votación se resolvió por 84 votos contra 49 designar la comisión propuesta. La presidencia designó para integrarla a los diputados Cuminetti, Correa, Malevek, Visca y Zara, peronistas los primeros y radical el último.

Planteó luego el señor Bustos Fierro, peronista, una cuestión anunciando que estaba dispuesto a renunciar como miembro de la comisión investigadora que entiende en el caso del señor Santander. Por su parte el señor Sanmartino, miembro radical del mismo organismo especial, manifestó que aunque creía estar en la plenitud de sus derechos parlamentarios, también ofrecía su renuncia como miembro de la comisión expresada.

La renuncia del señor Bustos Fierro no fué aceptada. La dimisión del Sr. Sanmartino se aceptó por 122 votos contra 9. Los radicales, por boca del señor Balbín, expresaron que dadas las razones invocadas por el dimitente y su firme resolución de abandonar la comisión, votaban por la aceptación de la renuncia.

Seguidamente terminada la discutida cuestión, el señor Tesorieri, peronista, formuló moción para que a continuación de los despachos sobre intervención a Córdoba se trataran los dictámenes sobre prórroga de desalojos y de ley de alquileres. Esta moción se aceptó por 102 votos contra 19.

Los despachos sobre Córdoba

Entrada la noche, el cuerpo comenzó a tratar los cuatro despachos sobre la intervención federal a Córdoba. El dictamen de mayoría aconseja la intervención a los tres poderes; el de la minoría radical auspicia la sanción del Senado; el que firma el miembro demócrata señor Pastor, aconseja intervenir los poderes ejecutivo y legislativo, y el que propugna el miembro demócrata progresista señor Mosset Iturraspe declara que corresponde dejar sin efecto el decreto de intervención por haber sido dictado, estando abierto el Congreso.

El informe de la mayoría peronista estuvo a cargo del señor John Cooke, presidente de la comisión de Asuntos Constitucionales.

Exposición del diputado Cooke

El señor Cooke comenzó su exposición examinando numerosos antecedentes en materia de intervenciones y señaló que en pocos casos habrá de hablarse en circunstancias como las que presenta Córdoba en los actuales días.

Expresó que la crónica y la historia de las intervenciones federales ofrecen toda clase de ejemplos que casi siempre han sido productos de la prepotencia centralista de gobiernos ensordecidos frente a derechos adquiridos por el pacto federal.

"Las intervenciones federales han constituído —dijo— la otra historia de nuestro país, el reverso y la contrapartida del sistema constitucional; ha sido la expresión de un sistema que aparentando el respeto y la sumisión a los preceptos de la Carta fundamental los violaban y escarnecían, en aras de una ambición sin gloria y un cesarismo sin grandeza".

"El presidente de la República —agregó— no quiso dar órdenes, no ha querido pactos de trastienda ni tratos pampa que podrían tal vez arreglar la situación política, pero que comprometerían el prestigio de un movimiento y sobre todo el de una provincia.

"Hubiésemos preferido, eso sí, que el problema de Córdoba se hubiese resuelto dentro de los carriles y con los mecanismos jurisdiccionales de la propia provincia. Ello no ha sido posible".

A continuación relató los sucesos de la política cordobesa, que son de público conocimiento, y más adelante se ocupó de la repercusión nacional del problema. Recordó el mensaje dirigido por el Poder Ejecutivo al Congreso y el breve comunicado en el que se reafirmó su respeto por la Asamblea Legislativa, y solicitó el estudio del problema, ya que consideraba que había llegado el caso de aplicar los artículos 5o. y 6o. de la Constitución Nacional.

"Ese mismo día, agregó, el Senado votó un proyecto de intervención. En esta Cámara, el partido mayoritario solicitó igualmente el tratamiento de la situación cordobesa; pero en razón de no obtenerse los dos tercios necesarios para constituir la Cámara en comisión el asunto no fué considerado."

Relató lo ocurrido en recientes sesiones parlamentarias y, posteriormente, dijo que el decreto del 13 de junio dado por el Poder Ejecutivo fué injustamente atacado, no obstante que construcciones jurídicas muy respetables han llevado a conocer en forma absoluta las facultades del Poder Ejecutivo para decretar una intervención de esta especie.

A esta altura del debate se hizo presente en el recinto el ministro del Interior, quien ocupó su banca.

El señor Cooke finalizó su exposición luego de presentar numerosos argumentos de carácter jurídico y constitucionales y dijo que el remedio federal debe llegar a los tres poderes a fin de pacificar los espíritus y permitir la reorganización total del Estado intervenido.

Al pronunciar las últimas palabras, el orador fué interrumpido por el señor Sobral, radical, quien preguntó si la intervención al Poder Judicial se funda en razones de tipo abstracto constitucional.

Estas manifestaciones no fueron respondidas por el señor Cooke, quien se reservó la oportunidad de hacerlo en otro momento.

A las 22.5 pasóse a cuarto intermedio hasta medianoche.

El informe de la minoría

BUENOS AIRES, 27. — A las 23.20 reanudó la sesión la C. de Diputados. Retomó la palabra el Sr. Baulina, radical, quien informó el despacho de la minoría referente a la intervención a la provincia de Córdoba.

Continuó el Sr. Baulina su exposición y luego de diversas consideraciones sobre circunstancias bien conocidas de la política de los últimos meses en Córdoba, expresó que el peronismo triunfó en el comicio, pero no pudo triunfar en el gobierno.

A la 1 de la mañana, el señor Baulina proseguía en el uso de la palabra y en diferentes pasajes de su exposición fué interrumpido por los señores Curchod y Albrieu de la mayoría.

Fué aprobada la intervención amplia

BUENOS AIRES, 27. — Esta mañana finalizó en la Cámara de Diputados de la Nación el debate sobre los despachos de comisión referentes a la intervención federal de la provincia de Córdoba. Resultó aprobado el dictamen de la mayoría peronista que declara intervenidos los poderes ejecutivo, legislativo y judicial de la mencionada provincia.

El debate fué extenso pues iniciado anoche finalizó esta mañana luego de tomar parte numerosos oradores de distintos bloques. El informe de la mayoría, favorable a la intervención amplia fué expuesto por el señor Cooke peronista. El criterio radical, favorable a la sanción del Senado, fué expuesto por el Sr. Baulina, quien desarrolló el informe de la minoría. El despacho demócrata, que propicia la intervención de los poderes ejecutivo y legislativo, fué informado por el señor Pastor y, por último, el dictamen demócrata progresista, que solicita la anulación del decreto de intervención dado por el P. E. fué informado por el señor Mosset Iturraspe.

Seguidamente habló el señor Sobral, radical, quien reforzó los argumentos de la tesis radical porque se convierta en ley la reciente sanción del Senado. Intervino el señor Graña Etcheverry, peronista, quien se pronunció a favor de la intervención a los tres poderes y formuló diversas críticas al Poder judicial trayendo a colación el juicio político contra el gobernador. Posteriormente, hizo uso de la palabra el señor Pollel, peronista, quien hizo la defensa de los procedimientos de la legislatura provincial. Seguidamente el señor Zinny, radical, apoyó en su discurso el criterio de su bancada que propicia la aprobación del proyecto recientemente aprobado por el Senado.

Dió luego su opinión el Sr. Bustos Fierro, peronista, quien expuso extensamente una serie de argumentos en favor de la tesis que aconseja la intervención amplia y consideró que ella debe venir para bien de la provincia y para bien de la República. En el curso del debate el orador manifestó que en Córdoba hay "muertos políticos" siendo uno de ellos el partido Demócrata Nacional y otro el partido Radical.

Apoyó la sanción del Senado el señor Alvarez Vescos, peronista, quien argumentó que su actitud llevaba por fin la defensa de la autonomía provincial. Por la intervención amplia se pronunció el señor Cufré, peronista, y por la sanción del Senado el señor Bertini, del sector radical.

En una extensa exposición, el señor Martínez Luque, peronista, sostuvo que la intervención debía alcanzar a los tres poderes y que el problema debía ser abordado con energía, decisión y fervor revolucionario. El señor Cipriano Reyes dió la opinión laborista, señalando que se pronunciaba por el respeto a las autonomías provinciales, es decir, contra el envío de la intervención. Durante sus manifestaciones expresó que el caso de Córdoba es un ejemplo típico del proceso de descomposición que afecta a todo el país y al movimiento llamado peronista. Emitieron sus respectivas opiniones los señores Sívori, peronista y Lencinas, radical. El primero se pronunció en favor de la intervención a los tres poderes provinciales y el segundo apoyó el criterio de su bancada en el sentido de que la intervención debía limitarse como lo consideró el Senado.

Palabras del Sr. Borlenghi

A las 9 de la mañana usó de la palabra el ministro del Interior, señor Borlenghi, quien manifestó que el problema de Córdoba no ha sido creado por el gobierno de la Nación, sino que surgió de un conflicto entre el gobernador y el vice y entre el Poder Ejecutivo y la Legislatura. "Dos ciudadanos reclamaban la gobernación y no existía ningún gobierno constituído al que pudiera dirigirse un ciudadano de la provincia. Por ello —dijo— el Poder Ejecutivo Nacional resolvió intervenir la provincia por decreto a la espera de la ley que ratificara esa decisión".

Encaró el ministro el punto de vista constitucional de la cuestión y el punto de vista práctico en la vida nacional. Luego procedió a la lectura de diversos antecedentes y afirmó que la posición del Poder Ejecutivo era indiscutible, pues ella ocurrió frente a un caso de urgencia. "No había más remedio —expresó luego— que enviar inmediatamente la intervención para impedir graves desórdenes". Señaló que el hecho de que existieran en Córdoba dos gobiernos indicaba que el gobierno nacional debía tomar su decisión, puesto que la primera magistratura provincial estaba ocupada por dos ciudadanos que decían ser el legítimo mandatario.

El titular de la cartera de Interior fué objeto de varias interrupciones, cuando incidentalmente expresó que "Irigoyen, si ahora viviera, seguramente sería peronista". Derivó el debate a publicaciones de la prensa opositora y el ministro calificó de pasquines insoundos a periódicos que critican duramente al gobierno. Hubo violentos diálogos y en uno de ellos pudo escucharse lo siguiente:

Sr. Ministro: "Uds. (dirigiéndose a los radicales), son los usufructuarios de la calumnia".

Sr. Dellepiane: "El ministro es un insolente".

Sr. Pomar: (de pie): "¡El conspirador de ayer!".

Numerosos legisladores radicales indignados ante la manifestación del ministro, entre ellos los Sres. Pomar, Ravignani, Dellepiane, Zara y MacKay, a viva voz y de pie, censuraban al ministro por las palabras emitidas. Se generalizó el desorden y la presidencia hizo sonar la campana eléctrica.

Sr. Pomar: "Que retire las palabras el ministro".

Sr. Cooke: "No ha existido agravio".

Sr. Nerio Rojas: "No explique nada Ud.; la cuestión no es con Ud".

El ministro del Interior explicó luego que no había tenido la intención de agraviar a los legisladores radicales y manifestó que sólo había querido decir que la calumnia de la prensa opositora al perjudicar a los hombres del gobierno beneficiaría a la oposición.

Sr. Dellepiane: (Enérgicamente) "No admito eso. Nosotros no nos beneficiamos ni queremos esos beneficios. Retire las palabras pronunciadas".

El Sr. Nerio Rojas recordó que en un acto público el ministro del Interior dirigió amenazas a la prensa opositora.

Sr. Ministro: "Esa advertencia le hizo un gran favor a esa prensa".

Sr. Nerio Rojas: "Eso evidencia las intenciones del ministro".

Hubo luego otras incidencias, lo que determinó nuevos toques de la campana eléctrica, y finalmente el ministro terminó su exposición diciendo que el gobierno cumple con la Constitución y seguirá cumpliéndola, y que espera que este episodio de Córdoba servirá de ejemplo a las provincias.

Apruébase el despacho de la mayoría

Cerrado el debate y levantada la conferencia, procedióse a votar en general el despacho de la mayoría por el cual se intervienen los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la provincia de Córdoba. El despacho resultó aprobado por 84 votos contra 48. Tratado en particular resultó igualmente aprobado por la misma cifra de votos.

La iniciativa pasó en revisión al Senado.

Por 30 días fué prorrogada la ley de alquileres 12.926

Era propósito de la Cámara tratar inmediatamente los despachos de comisión por los cuales se prorroga hasta el 30 de junio de 1949 la ley de alquileres y la suspensión de los desalojos, pero como el número era escaso y la Cámara podía quedar sin quórum de un momento a otro el señor López Serrot, radical, propuso que ante la inminencia del vencimiento del plazo de la ley 12.926 que impide los desalojos hasta el 30 del corriente mes, se votara un breve despacho dando una solución transitoria. Este temperamento fué aceptado por el señor Rumbo, peronista. En consecuencia se votó un proyecto sin mayor discusión por el que se prorroga hasta el 31 de julio del presente año la vigencia de la ley 12.926 que impide los desalojos en las zonas urbanas. El proyecto aprobado pasa en revisión al Senado. En cuanto a los despachos que extienden la prórroga hasta 1949 serán considerados en el curso de la próxima semana.

Siendo las 11.30 fué levantada la sesión.

Proyecto del diputado Zinny

BUENOS AIRES, 27. — El diputado radical, señor Mario Zinny, presentó un proyecto solicitando informes al P. E. acerca de los antecedentes que sirvieron de base para dictar el decreto mediante el cual se oficializó el Instituto Sarmiento en la ciudad de Bell Ville, Córdoba.

Discurso con que fundó su despacho en minoría el Dr. Mosset Iturraspe

BUENOS AIRES, 27. — Al debatirse el proyecto de intervención a Córdoba, el diputado demócrata progresista Dr. Mario Mosset Iturraspe, fundó su despacho en minoría sosteniendo que antes de seguir considerando el proyecto enviado por el Senado, debía la Cámara reclamar al Poder Ejecutivo que dejara sin efecto el decreto de intervención ilegalmente dictado por el mismo.

Comenzó expresando que él no había firmado ninguno de los despachos que aconsejan la intervención de Córdoba porque entendía que la Cámara a la que pertenece no podía ni debe continuar la consideración de ese asunto sin reclamar previamente que se repare el agravio institucional que al Poder Ejecutivo ha inferido al Congreso, al disponer el envío de un interventor a dicha provincia en circunstancias en que este poder se halla en funciones y abocada la Cámara al conocimiento del asunto. Luego dijo que los hechos habían demostrado que ninguna razón de urgencia justificaba una medida tan excepcional por parte del Poder Ejecutivo y que el incidente institucional de esa provincia no ha producido ninguna conmoción popular; la prensa del país, sin excepción, la oficialista como la opositora y la independiente ha reconocido en forma unánime el clima de tranquilidad en que se hallaba Córdoba, a pesar de los dos gobernadores y la legislatura clausurada. A continuación dijo que el pueblo cordobés comprende que el verdadero problema, el de fondo del cual éste es sólo una manifestación lugareña, tiene carácter nacional. "Lo que está viviendo en mi provincia —añadió— es lo mismo que ocurrió en Catamarca y está ocurriendo en La Rioja, Santa Fe, Santiago del Estero, Buenos Aires, Tucumán y en casi todas las provincias y ha comprendido seguramente el pueblo de Córdoba que su problema no tendrá ninguna solución local de valor permanente, mientras todo el país no vuelva de una vez por todas al régimen normal de sus instituciones y se recupere la plenitud del orden jurídico creado por la Constitución".

En otra parte de su discurso manifestó que la intervención por decreto sólo ha sido un pretexto utilizado con fines puramente partidarios y sin que ninguna razón de interés público pueda justificarlo. "Esta violación constitucional —añadió— tiene para mí excepcional importancia y entiendo que todos los señores diputados por encima de los sectores políticos, deben reclamar contra esa violación, ya que en definitiva sólo se trata de defender los fueros y la razón de ser de este cuerpo, del cual nos honramos en formar parte".

Se refirió posteriormente a la intervención de la provincia de Santa Fe en 1935 y estableció un parangón con la de Córdoba. Habló luego de los antecedentes que dieron motivo al pleito institucional cordobés, añadiendo que previamente debe exigirse que se restablezca en la Cámara el orden constitucional violado y que la intervención debe ir a Córdoba para organizar los Poderes Ejecutivo y Legislativo, pero de ningún modo el judicial.

Terminó solicitando la sanción del despacho que había sometido a la consideración de la Cámara.

La cuestión de Catamarca fué planteada ayer en el Senado

BUENOS AIRES, 27. — En la sesión de ayer de la Cámara de Senadores de la Nación luego de leerse los despachos de comisión, el representante de Catamarca, señor Saadi, pidió la palabra para hacer una "declaración relacionada con manifestaciones formuladas en la Cámara de Diputados en la sesión del día de ayer y vinculadas a su persona". Dijo el mencionado senador: "Todas las afirmaciones, absolutamente todas las imputaciones que se formulan en cuanto a mi persona y a las demás de mi provincia que se mencionan en esas expresiones, son totalmente falsas". Sostuvo luego que siguiendo el pensamiento del general Perón en el sentido de que primero está el país, luego el movimiento, después el gobierno y por último los hombres, y que no puede haber un hombre que no se sacrifique ante el gobierno, ni un gobierno que no se sacrifique ante el movimiento, ni un movimiento que no haga lo propio ante el país, no ha creído necesario distraer la atención del Senado, que tiene "tantos y tan fundamentales problemas que considerar". Por ello, agregó, y como el autor de tales manifestaciones ha incursionado en el terreno de la delincuencia, encuadrándose en disposiciones expresas del código penal, el senador que habla le ha entablado la querella correspondiente, para que concurra ante la justicia y compruebe una a una las afirmaciones a que hace referencia y esas imputaciones, y si así no lo hiciere, el imperio y el peso de la justicia se haga sentir como corresponde a quien está haciendo práctica o costumbre de difamar a quienes están por encima".

Terminó diciendo que esperaba tranquilo el pronunciamiento de la justicia y la oportunidad de traer este pronunciamiento con todos sus antecedentes, para que se informe el cuerpo a que pertenece en el momento oportuno.

Del señor Herrera

Habló también para referirse al mismo asunto el otro senador por Catamarca, señor Herrera, quien, luego de diversas consideraciones sobre las pasiones dirigidas contra las instituciones, expresó que esas palabras "tan lamentables pronunciadas ayer en la Cámara de Diputados, han caído en la indiferencia pública y en la indiferencia de los señores legisladores que ocupan una banca en ese recinto".

El señor Herrera expresó: "La alta función pública tropieza con mucha gente, con muchas pasiones [illegible]

Posteriormente el Senado pasó a considerar un despacho de la comisión de Peticiones y Poderes, que fué fundado por el señor Gómez Enríquez, mediante el cual se acuerdan pensiones vitalicias de 500 pesos cada una a varias personas.

El señor Durand fundó más tarde el despacho de la comisión de Presupuesto, Hacienda y Finanzas referente a la reactualización de un crédito votado el año anterior. Trátase de la autorización al P. E. para invertir hasta 300.000 pesos en la adquisición de diversos elementos para el museo Bernardino Rivadavia de esta capital.

Puesto a votación el despacho, que tiende a la actualización del crédito anteriormente autorizado por ley 12.901, quedó aprobado en general y en particular, debiendo ir en revisión a la otra rama legislativa.

El senador Ramella fundó a continuación el despacho de las comisiones de Negocios Constitucionales, Obras Públicas y Presupuesto, Hacienda y Finanzas, recaído en el proyecto de los senadores Ameletti y otros, sobre construcción en la ciudad de Córdoba del edificio del Colegio Nacional Deán Funes. Al ponerse a votación resultó aprobado en general y en particular.

Finalmente el cuerpo consideró un proyecto que fué informado por el senador Abeldaño y por el que se autoriza al P. E. a invertir hasta 23 millones de pesos para la realización de obras básicas y de pavimentación de la ruta nacional número 7, en el tramo que une la ciudad de Junín, provincia de Buenos Aires, con la de Villa Mercedes, provincia de San Luis.

Al tratarse este asunto se produjo un breve aunque interesante debate, aprobándose luego en general y en particular. Debe pasar también en revisión a la Cámara de Diputados.

Hizo declaraciones a un corresponsal el general Franco

(Viene de página 1a.)

...dijo la condición que la geografía demanda, podemos asegurar que no se debe a que España haya realizado el menor acto inamistoso en este sentido, sino a esta resaca de rencores pasionales que la guerra ha creado y en las que muchas veces el interés del pueblo queda sacrificado a la pasión de personas de intereses más turbios. España, con su paciencia y buena voluntad, está demostrando desde hace varios años ser un elemento constructivo en este orden.

Los derechos y libertades

Pregunta: ¿Qué acontecimientos ha habido en España durante los últimos tres meses o qué pasos se preparan para hacer más democrático el gobierno español y dar mayores derechos y libertades individuales a los ciudadanos españoles?

Contestación: En otra pregunta he aludido, desde que España fué reconocida hace 8 años por la casi totalidad de las naciones del universo ha venido perfeccionando su régimen y dando cada día mayor participación a los españoles en la vida de la Nación.

Pregunta: ¿Ha habido alguna mayor aplicación de la libertad de prensa y radio, al menos tal como se juzga por el concepto anglosajón? ¿Se piensa devolver a sus dueños o propietarios el pleno control de los periódicos?

Contestación: El que nuestra prensa y nuestra radio cumplan unos imperativos de orden patriótico y de orden moral no implica que carezcan de libertad, y los dueños de los periódicos disfrutan de su plena propiedad, sólo limitada por aquellas circunstancias de orden moral o de servicio a la nación que lo establecen las leyes de prensa.

Pregunta: ¿Por qué mantiene España en pie un ejército tan grande, qué factores justifican los gastos militares que figuran en nuestro presupuesto?

Contestación: El ejército que España mantiene hoy no es un ejército muy grande y sus efectivos responden exclusivamente a la necesidad de garantizar nuestra frontera pirenaica contra las agresiones y filtraciones terroristas organizadas en Francia, para dar paso y seguridad a nuestras aldeas pirenaicas muchas veces utilizadas, plantadas por la presencia de terroristas españoles y extranjeros acogidos a los valles franceses del Pirineo.

Relaciones culturales

Pregunta: ¿Mantiene España sus relaciones culturales actuales con las distintas potencias latinoamericanas y cómo le gustaría a V. E. ver desarrollarse los lazos económicos y culturales, y posiblemente políticos, con las repúblicas latinoamericanas?

Contestación: La historia de España y la de las naciones hispanoamericanas están tan íntimamente ligadas y mantenidas por la inmigración constante de españoles a las tierras del nuevo mundo, que salvada la resaca de la emancipación y mejoradas las comunicaciones marítimas y aéreas se ofrece un gran porvenir al estrechamiento de nuestras relaciones culturales.

En relaciones económicas no deseamos más que aquellas en que coincidan los intereses de los dos países y en cuanto a las políticas, creemos que cada pueblo es soberano y es él quien ha de darle carácter y matiz a su propio pensamiento. Evidentemente, la gran lección de esta guerra ha sido en reconocer que por encima de todos los derechos nacionales existe un interés internacional que a todos interesa servir.

"He recibido vuestra adhesión, que recojo emocionada porque al llegar a la primera magistratura de mi país el general Perón no padecimos el mareo de las alturas, y antes bien, supimos conservar bajo las insignias presidenciales nuestro corazón de obreros. El día que triunfó el general Perón en los comicios más limpios de la historia argentina como lo pregonaron nuestros mismos adversarios políticos, ese día visitamos a nuestros obreros y celebramos juntos nuestro triunfo. Por eso recojo vuestro aplauso, porque no hemos apostado del pueblo de los trabajadores, de los descamisados.

Las tropas comunistas chinas evacuarían la ciudad de Szepingkai

PEIPING, 27. (UP). — Los comunistas realizan una ofensiva en una zona situada aproximadamente a 32 kilómetros al sur de la ciudad, donde se apoderaron de una aldea, pero posteriormente debieron abandonarla por el contrataque de los nacionalistas.

Informaciones de Mukden indican que los comunistas iniciaron la evacuación de Szepingkai, centro ferroviario de importancia situado a 112 kilómetros al sur de Changchung, a fin de sustraerse al movimiento de pinzas iniciado por los gubernamentales desde sectores del norte y el sur. Los nacionalistas afirman que persiguen a los comunistas que se retiran a Pamsienchang, situada a 96 kilómetros de Szepingkai.

Hubo incidentes entre obreros ferroviarios y la policía en Bombay

BOMBAY, 27. (UP). — [illegible]

UN PROCESO CONTRA LOS MEDICOS NAZIS

NUREMBERG, 27. (UP). — [illegible]

El juicio contra la señora Wagner

BAYREUTH (Alemania), 27. (UP). — Testigos que depusieron hoy en el juicio de la señora W. Wagner, nuera del célebre compositor alemán, entre ellos un sacerdote alemán, declararon que la acusada les ayudó a huir de campamentos de concentración nazis o de la Gestapo. Al entrar en su tercer día el juicio de desnazificación contra la señora Wagner el [illegible]

Un diamante valioso escondido en un saco

MILAN, 27. (UP). — [illegible]

Sería inminente un contrataque rebelde en Pedro J. Caballero

PUNTA PORA, 27. (UP). — [illegible]



El Sr. Miguel Miranda postergó su viaje a la capital uruguaya

BUENOS AIRES, 27. — El presidente del Banco Central, señor Miguel Miranda, ha postergado su viaje a la capital uruguaya que se había anunciado para hoy, según lo ha confirmado el propio interesado a la United Press esta mañana.

Señaló el Sr. Miranda que su traslado a Montevideo ha quedado diferido para fecha que oportunamente se anunciará a causa de la enfermedad que mantiene en cama al primer magistrado del Uruguay, con quien debían conferenciar.

Como se había informado en su oportunidad, el señor Miranda había sido invitado por el gobierno del país vecino para tratar diversas cuestiones de carácter económico entre ambos países.

Jira del ministro de Guerra

BUENOS AIRES, 27. — Con el propósito de realizar una jira de inspección a los establecimientos que funcionan en el interior del país pertenecientes a la Dirección General de Fabricaciones Militares, partió esta mañana a las 8.15 por tren el ministro de Guerra, general Humberto Sosa Molina, acompañado por una nutrida delegación integrada por altos jefes y oficiales de las fuerzas armadas, legisladores nacionales y altos funcionarios de distintos organismos del Estado y representantes de la prensa.

El titular de la cartera de Guerra también visitará los comandos y unidades militares con asiento en la zona que tocará el itinerario preparado, el que será cumplido a bordo de un tren especial de los FF. CC. del Estado. El general Sosa Molina y su comitiva visitaron esta tarde las fábricas militares de municiones de artillería en la localidad santafesina de Puerto Borghi, trasladándose después a Rosario donde visitaron las instalaciones de la fábrica de armas portátiles "Domingo Matheu".

En las últimas horas de la noche proseguirá viaje con destino a San Francisco de Córdoba y después se dirigirá a Jujuy donde llegará el domingo. El regreso del ministro de Guerra a la capital federal está anunciado para el 4 de julio próximo.

La llegada a Rosario

ROSARIO, 27. — Minutos antes de las 14 llegó a la estación Rosario Oeste el tren especial en el que viaja el ministro de Guerra, general de brigada Humberto Sosa Molina, y su comitiva. El tren continuó viaje a Puerto Borghi haciendo su entrada a las 14.20 en el arsenal.

Luego de visitar las distintas dependencias, el ministro departió con los jefes y oficiales de la guarnición y a las 17, en automóvil regresó con su comitiva a Rosario visitando la fábrica militar de armas portátiles, donde se le ofreció un vino de honor. Luego se trasladó a los cuarteles del regimiento 11 de Infantería General Las Heras en el cual se le rindieron los honores correspondientes.

El general Sosa Molina se manifestó gratamente impresionado de cuanto observara y permanecerá en ésta hasta las 21, hora en que seguirá viaje a San Francisco.

Asamblea de doctores en C. Económicas de Rosario

ROSARIO, 27. — Celebró asamblea el Colegio de Doctores en Ciencias Económicas y Contadores Públicos Nacionales. Se consideró el informe de la comisión que estudió la reglamentación de las profesiones y de la subcomisión de tribunales.

La asamblea continuará hoy y deberá tratarse el análisis del decreto municipal por el cual se suprime la comisión fiscalizadora de los servicios públicos y también se estudiarán los proyectos existentes en la Cámara de Diputados de la Nación relativos a la estructuración universitaria argentina, teniendo en cuenta, particularmente, la intervención de los egresados en la dirección de las casas de estudio.



Se implantará en el país una planta para elaborar penicilina

BUENOS AIRES, 27. — El secretario de Salud Pública, en una conferencia de prensa, informó ayer que se instalará en el país una planta industrial de penicilina y que se iniciará en Formosa una campaña sanitaria que se extenderá luego a toda la República.

Comenzó diciendo el doctor Carrillo que mañana partirá para Formosa una comisión integrada por 60 personas, al frente de la cual irá el doctor Carlos Crivellari, director de Epidemiología y Endemia y profesor de la materia en la Facultad de Medicina de Buenos Aires. La referida comisión está compuesta por especialistas en patología animal y enfermedades que son comunes al hombre y al animal.

Agregó el secretario mencionado que se llevan numerosos camiones con todos los elementos indispensables, como también "Jeeps", a fin de proceder a la vacunación en masa contra todas las enfermedades y proceder así a la higienización sanitaria de la población de Formosa.

"Llamamos integral a esta campaña —dijo— porque comprende de todo: Van camiones con equipos de radio, vacunas de toda clase, medicamentos, expertos en estadísticas sanitarias para hacer reconocimientos en masa en la población de Formosa, etc. Además se hará el censo del aborigen y de sus enfermedades. La actuación de esta comisión durará aproximadamente un mes. Hemos elegido el territorio de Formosa por ser el más difícil en razón de su clima; luego se hará lo mismo con todas las provincias y territorios. Contamos, además, con la colaboración del Ministerio de Agricultura para el estudio de las enfermedades que son comunes al hombre y a los animales, tales como la hidatidosis, la hidrofobia y la brucelosis.

Respecto a la instalación de la planta productora de penicilina, expresó el doctor Carrillo que existen 5 medicamentos críticos o de guerra que todo soldado lleva en su mochila y que son: la penicilina, el D.D.T., la morfina, sulfanilamida y estreptomicina, uno de los cuales se produce en el país.

"La penicilina y la estreptomicina —continuó— son dos armas formidables contra las enfermedades más dramáticas que afectan a la humanidad y gracias a las cuales en la última guerra se han salvado millares de vidas, pues el soldado podría morir por el efecto de las balas, pero nunca por el de las infecciones de sus heridas".

¿Qué ocurriría —se preguntó el secretario de Salud Pública— si sobreviniese otra guerra, si los países productores de esos medicamentos, que son únicamente Inglaterra y Estados Unidos cerraran su exportación? Volverían a recrudecer las venéreas, la neumonía, la meningitis, lo que sería verdaderamente lamentable. De ahí la preocupación del gobierno al incluir en el plan quinquenal 6 millones de pesos con el fin de emprender una verdadera acción preventiva".

Por último el doctor Carrillo se refirió a las tramitaciones que se han realizado con la firma norteamericana Squibb Sons Argentina Sociedad Anónima, para instalar la planta productora de penicilina.

ENTRE RIOS

La elección de las nuevas autoridades de la Cámara joven

PARANA, 27. — Desde las 22 y 30 de anoche hasta las 4 de la madrugada de hoy estuvieron reunidos los diputados del bloque peronista (oficialistas y disidentes) sin llegar a ponerse de acuerdo para la elección de las autoridades de la Cámara, que se realizará el 1o. de julio.

El sector disidente, según trascendió, propone para presidente del cuerpo al señor Esteban Guastavino, de Gualeguaychú, mientras que la fracción oficialista habría solicitado llegar a un acuerdo definitivo proponiendo que todos los asuntos se resuelvan en forma proporcional.

Entre algunos diputados surgió la idea de presentar una terna para la elección de presidente de la Cámara, mencionándose los nombres de los diputados Pereyra Márquez, Zoilo García y Miguel Yaryez (este último ocupa la presidencia en la actualidad).

Durante el día de hoy varios diputados viajaron para sus respectivos departamentos. La situación ha quedado ahora en una "impasse" y de no llegarse a algún acuerdo el sector disidente estaría dispuesto a presentar el pedido de juicio político al gobernador.

En fuentes autorizadas de la Legislatura se nos informó hoy al mediodía que las condiciones exigidas por el grupo disidente para llegar a un entendimiento serían, entre otras, que se les diera la dirección política de la provincia; se efectuara la cesantía de los jueces y la de los empleados de la administración pública de tendencia radical.

A estar a estas mismas informaciones el gobernador, con el fin de llegar a un acuerdo, estaría dispuesto a hacer algunas concesiones.

Trascendió también hoy en la Legislatura que el bloque peronista de senadores se había puesto ya de acuerdo para las elecciones de las autoridades.

Asamblea de los obreros del vestido

PARANA, 27. — El próximo domingo a las 9, en el local de calle Monte Caseros 182, realizará asamblea general el Sindicato Obreros del Vestido. Se tratará de manera especial, entre otros puntos, el laudo del delegado regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

Constitución de la comisión del Jockey Club

PARANA, 27. — En su primera reunión de constitución la nueva comisión directiva del Jockey Club de Paraná quedó integrada de la siguiente manera: presidente, Arturo G. Mendiratal; vice, Armando G. Ballesteros; tesorero, Arturo Enrique Vilanova; secretario, Dr. Agustín Federik Borgobello; vocales titulares: Belisario Núñez Feich, Enedin Lezcano, José Jatzalavsky, Fernando S. Aguer, Jose Villanueva, Atanasio Coutada, Dr. Miguel E. Zeballos, Dr. José Domínguez Bernard, Oscar Ferreyra, Dr. Guillermo Mora y Juan Antonio Mutio.

Mañana debutará el ballet Goubé-Alexander

PARANA, 27. — En el teatro municipal 3 de Febrero se presentará mañana la pareja de ballet que forman Paul Goubé, primer bailarín de la Opera de París, e Ivonne Alexander del Covent Garden de Londres, y que actuaran ya con gran éxito en el Politeama de la capital federal, en Santa Fe y Córdoba.

CORDOBA

Dos senadores radicales piden el procesamiento de empleados policiales

CORDOBA, 27. — Los senadores radicales del Comité Nacional, señores Raúl Hernández y Arturo Zanichelli, presentaron ante la justicia del crimen una denuncia contra Manuel Marcos López, meritorio de la policía, que les impidió la entrada a la Legislatura y contra Ramón Sánchez y Alfredo Terré, ex-jefe y ex-subjefe de la misma repartición, autores de la orden que cumplió el primero.

Este hecho ocurrió el 11 del corriente al decretar el P. E. la clausura de la Legislatura. Aquellos legisladores labraron entonces el acta de protesta por ante el escribano público en presencia de la autoridad citada y testigos. Dicen los recurrentes que "la conducta de los inculpados los hace pasibles de la pena que establecen los artículos 248, 237 y 235 incisos primero y tercero del Código Penal" y agregan que "ningún funcionario público puede desconocer la independencia del poder legislativo y los privilegios de sus miembros. El escudarse en órdenes recibidas, dicen, en nada apañará su actividad delictuosa como lo establece el artículo 33 de la constitución provincial".

Citan en el escrito presentado el caso del coronel José María Calaza que "acatando órdenes ilegales del presidente José Figueroa Alcorta prohibió el acceso a los legisladores nacionales al Congreso. Fué denunciado por el senador Dr. Manuel Láinez ante la justicia y ésta condenó al jefe de las fuerzas que atropellaron el Congreso por su clausura". Recuerdan los principales fundamentos de aquella sentencia y terminan solicitando el procesamiento de los inculpados por los hechos denunciados.

La renuncia del Ing. Zavalla fué aceptada

BUENOS AIRES, 27. — Una información cursada por el interventor de la Dirección de Vitivinicultura, expresa lo siguiente: [illegible]



STALIN — Todos los que tienen sello de balcan —búlgaro, rumano, húngaro o checo— todos, todos, todos, ¿saben dónde están? pues, dentro del bolsillo de mi chaleco.

Para batirse a duelo ha renunciado el ministro de Instrucción Pública

BUENOS AIRES, 27. — La carta que le dirigiera acompañando su renuncia de presidente de la Comisión Nacional de Cultura el doctor Ernesto Palacio, ha movido al ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Belisario Gache Pirán, a plantearle una cuestión caballeresca.

Sus padrinos, capitán de corbeta [illegible] y señor [illegible], se entrevistaron ayer con los diputados nacionales César Guillo y Sustaita Seeber, representantes del doctor Palacio, con el objeto de finiquitar las condiciones en que se llevaría a cabo el lance.

Por otra parte, y a los efectos de poder batirse, el doctor Gache Pirán elevó la renuncia de su cargo al general Perón, no habiendo participado de la reunión de gabinete que se llevó a cabo en horas de la tarde.

Se efectuó el duelo

BUENOS AIRES, 27. — Se batieron a pistola en una quinta del Tigre el ministro de Justicia e I. Pública, Dr. Belisario Gache Pirán, y el diputado nacional Dr. Ernesto Palacio, resultando ambos ilesos.

El lance caballeresco se realizó a las 12.30 en una quinta de propiedad del diputado nacional Sustaita Seeber, situado sobre el río Luján a corta distancia de la ciudad de Tigre. Los duelistas utilizaron pistolas. Una vez que el director del lance doctor Ambrosio Pena Lezica les dió la orden de iniciación del duelo, los doctores Gache Pirán y Ernesto Palacio se separaron y a 20 pasos de distancia, de frente, efectuaron dos disparos cada uno sin llegar a herirse.

El Dr. Pena Lezica invitó a los duelistas a reconciliarse, negándose ellos. Actuó como médico del Dr. Gache Pirán el Dr. Delfor del Valle.

Postergó su viaje a San Juan el Gral. Albariño

BUENOS AIRES, 27. — Ha postergado el viaje, cuya iniciación se había anunciado para ayer, el presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, general Albariño. Como es notorio, el referido funcionario viajará a San Juan a los efectos de hallarse presente en el acto de la inauguración de las perforaciones en Niquivil, a realizarse el sábado próximo, a las 10, con el objeto de establecer las perspectivas petrolíferas de la zona.

Cnel. Luis A. Noblía

Falleció en Rosario

ROSARIO, 27. — Dejó de existir en esta ciudad, en la que había fijado su residencia desde hace varios años, el coronel Luis Alberto Noblía, que desempeñaba actualmente la jefatura del comando de la 2a. Región Militar, con asiento en la ciudad de Avellaneda. Su deceso, que priva al ejército argentino de uno de sus más dignos jefes, provocó consternación en los diversos círculos locales, a los que se hallaba estrechamente vinculado.

El Cnel. Luis Noblía desaparece a los 53 años, y sus restos recibieron sepultura esta tarde en el cementerio de San Nicolás, rindiendo los honores militares correspondientes tropas destacadas en dicha ciudad.

Retó a duelo Sammartino a los diputados Eduardo Colom y R. Bustos Fierro

BUENOS AIRES, 27. — El diputado nacional doctor Ernesto Sammartino, radical, ha retado a duelo a los legisladores peronistas Dr. Raúl Bustos Fierro y Sr. Eduardo Colom. Estas cuestiones caballerescas han tenido su origen en el debate realizado ayer en la Cámara, durante la media hora de consultas, oportunidad en la cual el miembro radical solicitó el pronto despacho del proyecto de ley, del cual es autor, que reglamenta los honores que se discierne a magistrados y altos funcionarios, para impedir que de esos honores oficiales participen las esposas de aquéllos.

En el curso de la sesión, que fué singularmente tumultuosa, hubo diálogos y expresiones violentas.

Antes de que la Cámara entrara a debatir sobre la situación política de Córdoba, el doctor Sammartino había resuelto desafiar a duelo a los mencionados diputados peronistas. A tal efecto ha designado sus representantes en la cuestión planteada al diputado Colom a los legisladores radicales doctor Luis Dellepiane y coronel Gregorio Pomar.

En la cuestión promovida al Dr. Bustos Fierro, el señor Sammartino designó sus padrinos a los diputados doctor Arturo Frondizi y doctor Julio Busaniche.

Por su parte, el diputado Bustos Fierro ha confiado su representación a los diputados J. Cooke y mayor Manuel Alvarez Pereyra.

El señor Colom nombró sus representantes a los diputados José Visca y Héctor Cámpora.

No se reunió el Congreso de la Unión Ferroviaria

BUENOS AIRES, 27. — No se reunió hoy el congreso de delegados de delegados de la Unión Ferroviaria, ya que invitados sus integrantes por el ministro de O. Públicas general Pistarini, se trasladaron hasta la localidad bonaerense de Tezza a los efectos de visitar las obras en construcción del aeródromo nacional.

Los delegados luego de recorrer las instalaciones y observar la marcha de las obras se reunieron en un almuerzo de camaradería.





RAFAELA

Un pronunciamiento de los patrones exigen los empleados de comercio

RAFAELA, 27. — En una reunión celebrada ayer por los empleados de comercio de la ciudad, después de considerarse la situación planteada a raíz de la presentación de un pliego de condiciones, el que fué estudiado por la entidad patronal sin que haya decisión sobre el mismo, se resolvió emplazar a los comerciantes para que dentro de 48 horas se decidan por sí o por no con respecto al pliego.

Una vez vencido el plazo de referencia sin que se haya contestado a la requisitoria de los empleados, se pasará comunicación a la Secretaría de Trabajo para que por medio de la correspondiente paritaria, proceda a estudiar el asunto y lo resuelva.

Conferencia

Con los auspicios del Club Agrícola de la Escuela Mitre, se realizará un acto cultural mañana, a las 17, en el local del establecimiento, oportunidad en que el Ing. Agrónomo D. Antonio Casarrubia pronunciará una conferencia sobre actualidades agrícolas-económicas.

Festival

El domingo a las 21, en la Sociedad Rural tendrá lugar un festival danzante organizado por el Club Sportivo Norte, con la actuación de la orquesta Don Rodolfo que dirige Miguel Ceta.

Centro Ciudad de Rafaela

En el Centro Ciudad de Rafaela se presentarán el día 3 de julio próximo el primer bailarín Paul Goube e Ivonne Alexander, primera bailarina del Covent Garden de Londres.

La pareja viene precedida de grandes elogios de la crítica y su presentación constituirá sin duda un acontecimiento artístico de jerarquía.

Homenaje a Cervantes

El lunes próximo, en el Colegio Nacional, a las 21.30 se realizará una reunión para considerar los actos de homenaje a Cervantes que se han de tributar en esta ciudad con motivo del 4o. centenario de su muerte.

El rector del establecimiento citado ha cursado numerosas invitaciones para asistir a la reunión de referencia.

Espectáculos

COLON: Hoy, "El circo" y "Noches de Moscú".

AVENIDA: Hoy, "Los tres mosqueteros", "Un crimen divertido" y "El rapto de la muerte".

La visita de Tigre

Ha quedado resuelto en forma definitiva que la primera división de Tigre de Buenos Aires actúe en esta ciudad el domingo 13 de julio, ya que lo hará el 9 en la ciudad de San Francisco.

La Liga Rafaelina le opondrá un combinado, el que está siendo objeto de la necesaria atención.

Motociclismo

El 6 del mes próximo, organizada por el Club Independiente, se realizará una jornada de motociclismo, la que ha llamado justamente la atención de los aficionados y en la que intervendrán los más capacitados corredores actualmente en actividad en el país.

Aero Club

En reciente asamblea general de socios, renovó sus autoridades el Aero Club local, las que han quedado integradas en la forma siguiente: Ing. Juan R. Bárcola, presidente; Santiago Citroni, vicepresidente; J. Colombetti, secretario; Dante Lacerinasa, prosecretario; Aurelio Severín, tesorero; Federico Hilgert, protesorero; Quirino Mitesel, Bruno Pandolfi, Guillermo Guzmán, vocales; Carlos Grosi, Constancio J. Vico Marín, suplentes; Juan Frossi, Enrique Mabena y Santiago Rodríguez, revisores de cuentas.

Futbol

Mañana, por el torneo oficial de futbol, a las 15.15, en el field de Peñarol, se medirán los equipos privilegiados de esta entidad y Quilmes.

SAN JUSTO

Gestiones del Centro Comercial e Industrial

SAN JUSTO, 27. — Las autoridades del Centro Comercial e Industrial del departamento San Justo, se han dirigido al directorio del Banco de la Provincia, solicitándole la habilitación de una nueva ventanilla en la sucursal local de dicha casa bancaria para la atención de los pagos de impuestos, contribuciones, patentes, aportes de la Caja de Asistencia Social a la Vejez, certificados de campaña y sellados en general.

Estas funciones están a cargo del cajero de la institución y expresan que no obstante su buena voluntad para atender al público, no puede cumplir con eficiencia tan agobiadora tarea, haciendo perder muchas horas a quienes por los referidos motivos deben concurrir al banco.

Por otra nota, el Centro se ha dirigido a la Empresa Mixta Telefónica Argentina, reclamándole la ampliación del conmutador con cien nuevas líneas para satisfacer las innumerables solicitudes pendientes desde muchos meses atrás.

Demostración

SAN JUSTO, 27. — Con motivo de alejarse de la localidad el señor Ubaldo Zlauvinen, activo socio del Tiro Federal Argentino, la institución le ofreció días pasados una demostración de aprecio, que reunió a la mesa directiva en pleno y numerosos asociados.

Compromiso

SAN JUSTO, 27. — Quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Elena Baroni con el señor Dalmiro Tojosa.

Misa

SAN JUSTO, 27. — En la iglesia parroquial fué oficiada esta mañana una misa en memoria del extinto Efraín J. Derghom.

JOBSON (Vera)

Se organizan los actos de habilitación oficial del Hospital Regional

JOBSON, 24. — En la biblioteca "Dr. Alende Lezama" de la sociedad Los Obreros del Norte, se efectuó una reunión de vecinos convocados al efecto de designar una comisión popular organizadora de los actos celebratorios de la habilitación del Hospital Regional, la que quedó integrada por el presidente de Amigos del Pueblo, Dr. Alfredo Carubini, secretario doctor Nicolás Patuli y vocales: el director de dicho hospital, Dr. J. M. Pérez Recalde, Sr. Bartolo Armando, Juan José Rivas, Francisco Costábile, Aquiles Traverso, Juan Lasmabe, Angel Benassi y Oscar A. Carubini.

Con motivo de ese acto, que tendrá lugar el 20 de julio venidero, vendrá a ésta en tren especial el gobernador de la provincia doctor Waldino C. Suárez, ministros y altos funcionarios de la administración provincial, una compañía del 12 de Infantería y la banda de música del regimiento. También se ha informado que asistirán los secretarios de Salud Pública y de Aeronáutica de la Nación, pues será colocada la piedra fundamental del aeródromo que se construirá en el campo adquirido a la firma Pereda Ltda., situado al sur de las instalaciones de la Sociedad Rural y sobre la ruta 11.

Es posible que en esa oportunidad sea creada la escuela-fábrica de la Nación, establecimiento que reemplazará a la actual escuela de artes y oficios dependiente de la provincia.

Centro de Cultura Artística

En la asamblea general del Centro de Cultura Artística fué renovada la comisión directiva, recayendo las designaciones así: presidente, Sr. Oscar A. Carubini; vicepresidente, Oscar D. Rivas; secretaria, Srta. Amelia Cazagna; tesorero, Sr. Roberto Marano; vocales, Srtas. Blanca Lenz y Olga Yunis; vocales suplentes, Srtas. Clotilde López y Julia Bianchi.

Esta institución tiene programado para el mes de julio venidero la realización de una exposición de obras plásticas de conocidos aficionados locales y una conferencia sobre temas de arte a cargo del crítico en la materia, don José de España.

Aniversario del Círculo Recreativo

El 21 de este mes, con diversos actos será conmemorado un nuevo aniversario de la fundación del Círculo Recreativo, efectuándose varias reuniones de carácter social y previo a las mismas, una delegación de socios de la entidad se trasladará a la necrópolis y depositará una ofrenda floral en el mausoleo que guarda los restos de don Pedro Rodríguez, primer presidente y fundador de la institución.

Casamientos

El 5 de julio será bendecida la unión matrimonial de la señorita Ceferina Táffolo con el Sr. Domingo Palasnia.

—En la misma fecha será consagrada la boda de la Srta. Josefina Mangoni con el Sr. Vicente Kerstifeta.

Despedida de soltero

Los amigos del Sr. Argentino E. Aiéo le ofrecerán una demostración mañana sábado en el salón del cine Verdure, consistente en una cena, despidiéndolo de la vida de soltero.

Notas sociales

Le fué ofrecida una demostración consistente en un lunch, al señor Alberto Romano con motivo de su traslado a la sucursal de Corrientes del Banco de la Nación, ofreciendo la demostración la señorita Julia Bianchi en nombre de la Asociación de Cultura Artística de la que era presidente.

VILLA ANA

Tiene nueva comisión directiva el Centro Empl. de Comercio

VILLA ANA, 27. — En la asamblea de renovación de autoridades del Centro Empleados de Comercio realizada recientemente, recayeron las designaciones en los siguientes asociados: secretario general Bruno Fernández; prosecretario, César López Carmona; secretario de actas, Humberto Delfino; tesorero, Desiderio Centurión; protesorero, Fausto Curátolo; vocales: Pedro María Bonet, José Saucedo, Faustino Sandoval, Marcelino Arzaga, Adán Lopa y Adelqui Zanoni; revisores de cuentas: Rodolfo Matarazzo y Alfredo Vera.

HELVECIA

Asamblea de la Sociedad de Beneficencia

HELVECIA, 27. — La Sociedad de Beneficencia Pro Hospital de Helvecia convoca a sus asociados a asamblea general ordinaria que tendrá lugar pasado mañana a las 16, en el local del centro social Juan de Garay, para tratar el siguiente orden del día: 1o. lectura del acta de la asamblea anterior; 2o. lectura de la memoria y balance del ejercicio vencido y 3o. renovación de las comisiones directiva y asesora.

AÑATUYA

Fallecimiento

AÑATUYA, 27. — A la edad de 73 años falleció el Sr. Francisco Herrera, jubilado del ferrocarril del Estado que contaba con numerosas amistades en nuestro medio.

ESPERANZA

Abogan por la creación de cursos comerciales en la Escuela Normal

ESPERANZA, 27. — Oportunamente las autoridades locales y más tarde el Centro Industria, Comercio y Afincados, realizaron gestiones ante el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, solicitando la creación de cursos comerciales anexos a la Escuela Normal Sarmiento.

Abrigaban dichos pedidos el anhelo de la ciudad de incrementar en la juventud los estudios mercantiles de aplicación en las actividades generales y particulares en Esperanza, donde el comercio y especialmente las industrias han alcanzado verdadera potencialidad y notorio adelanto.

Había una justificación plena en favor de las gestiones, toda vez que Esperanza carece de un instituto de enseñanza comercial, quedando así más de las veces truncas las aspiraciones de muchos jóvenes de seguir esa carrera, por no poder costear sus estudios en otros centros.

A esas gestiones se han unido ahora la dirección y la sociedad cooperadora de la Escuela Normal Sarmiento, quienes han interesado al diputado nacional Dr. Degreff, en ocasión de su visita a Esperanza, en el sentido de que no se dilate el funcionamiento de los cursos comerciales, tal como los que han sido instalados en otros establecimientos nacionales de la provincia.

Gestiones en Buenos Aires

Está de regreso en ésta, la delegación de la comisión permanente del Día del Agricultor que viajó a Buenos Aires con el propósito de realizar diversas gestiones relacionadas con los actos a realizarse en setiembre próximo, e inclusive invitó al Gral. Perón para presidir los festejos. La comisión dará a conocer de un momento a otro un comunicado de prensa, donde se informará sobre el resultado de la visita.

En la fábrica Fuel

Mañana a mediodía será servido un almuerzo criollo en la fábrica Fuel S. R. L., del que participarán sus directores, invitados y obreros con motivo de la instalación y funcionamiento de un moderno motor Diesel y de otras maquinarias.

La Junta Inscriptora Municipal

De acuerdo a lo que establece la ley orgánica de los municipios, el 1o. de julio próximo deberá constituirse la Junta Inscriptora para la formación del padrón de Extranjeros y Mujeres. La misma deberá designar en ese acto sus autoridades de entre sus tres miembros titulares para los que resultaron sorteados los Sres. Ernesto Darmaud, Juan F. Pasando y Alberto J. Coronel.

Sociales

Mañana a las 20.30 será bendecida en la iglesia parroquial la boda de la Srta. Lina N. Mazzaro con el Sr. Rodolfo A. Donnet, ceremonia que apadrinarán el Sr. Manuel Donnet y la Sra. Delia Bertero de Mazzaro. Del matrimonio civil serán testigos la Sra. María Donnet de Frick y el Sr. Raúl H. Mazzaro. Los novios se ausentarán en viaje de bodas a las Cataratas del Iguazú.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, JUNIO 27 DE 1947

Los fueros del Senado

Un escándalo de proporciones en las puertas de la sala de sesiones del Senado, un tumulto cuando se trataba el proyecto de empréstito por 275.000.000 de pesos, este diario señaló que tal hecho configuraba un verdadero avasallamiento contra un cuerpo representativo de la voluntad popular, y que deberían sus autores ser objeto de ejemplar sanción para evitar que en lo sucesivo se repitieran hechos de tal naturaleza, que demuestran un lamentable olvido de deberes ciudadanos que deben merecer respeto en una democracia.

El senado, en perfecta solidaridad de sus miembros, procedió con mesura, y el despacho de comisión dado a conocer en las últimas horas de ayer, señala el buen criterio de la comisión encargada de estudiar los antecedentes y circunstancias en que se produjo el lamentable episodio.

Los castigos impuestos a los autores personales de los desmanes, y el pase a la justicia ordinaria de la denuncia sobre hechos que pueden configurar delitos comunes, demuestra, asimismo, que la comisión investigadora ha procedido con criterio impersonal, tratando de establecer un precedente saludable y haciendo respetar los fueros del cuerpo, que más que de la fuerza, dispone de la ley; que no debe ser avasallado inconsulta o apasionadamente, sino respetado en el libre desarrollo de sus funciones, desde que dentro del mecanismo legislativo la opinión pública dispone de elementos de crítica suficientes para corregir o establecer cuándo el alto cuerpo desfigura sus funciones o deja de cumplir con su deber.

No creemos que a esta altura de nuestra evolución política puedan obtenerse sanciones legislativas mediante la coacción o la algarada. Y en el caso presente, a estas circunstancias, debe agregarse que el cuerpo estaba cumpliendo con su deber, que es el de fiscalizar y estudiar los proyectos con exacto sentido de su trascendencia, y también de la propia responsabilidad del legislador. Los proyectos de empréstitos como el que motivó la incidencia no deben ser aprobados a libro cerrado, ni el senado puede renunciar a su función de control y de asesoramiento. Tan saludable ha sido la discusión respecto al empréstito, que el poder ejecutivo, por medio de su ministro de finanzas, ha ofrecido variantes que en realidad mejorarán el proyecto y permitirán desarrollar, con el producido de los empréstitos que se negocien, la obra que la provincia necesita y reclama.

La posición de ciertos grupos frente al senado, ha sido inspirada en pasiones de carácter político más que en una razonada disposición a secundar planes de gobierno. Estos pueden realizarse a condición de que sean orgánicos, contemplen las reales necesidades públicas y ofrezcan una posibilidad de desarrollo progresista, y no una hipoteca que pesaría sobre otra generación. Así debieron entenderlo los promotores del desorden, y si así no lo estimaran, tenían otros medios para señalar su apoyo al proyecto del poder ejecutivo, sin necesidad de provocar el desorden, ni de ofender al cuerpo con la exteriorización de provocaciones y violencias. Aun tratándose del deseo de entregar un petitorio, existen formas para ello, sin que correspondiera a los manifestantes juzgar si el cierre de las puertas de la sala estaba bien o mal dispuesto. Así lo había establecido el cuerpo después de una votación, y debía respetarse esta disposición, que por otra parte, se inspiraba en el deseo de que no fracasara la reunión con la deserción de algunos miembros. Recuérdese que habían fracasado quince sesiones y que numerosos asuntos estaban pendientes de aprobación o estudio o discusión, y se comprenderá cómo carecía de juicio la actitud de los que provocaron el desorden. En cuanto a las autoridades que no cumplieron con su deber, la sanción que reciben debe servirles de lección.

Respecto al buen criterio y la solidaridad de los distintos sectores del cuerpo que firman el despacho de comisión, está señalando la posibilidad de desarrollar una obra inteligente y constructiva al margen de las diferencias políticas. Es de esperar que el mismo hecho, que es como un llamado a la realidad, sirva de experiencia, y de una y otra parte, se aprecie en lo que significa, la labor legislativa, cuando ella se despoja de resentimientos y ambiciones partidistas, y sus componentes tratan de cumplir de la mejor manera con el mandato popular que han recibido.

Desarrollo industrial

Al referirnos los otros días a la situación de atraso de varios departamentos del norte, y en modo especial a los de la costa, señalábamos la conveniencia de estimular, mediante medidas oportunas, la actividad individual y la iniciativa privada, de manera que pudieran crearse, no sólo condiciones mejores de trabajo, sino el clima favorable a una mayor aspiración de progreso.

Cuando se recuerda que hasta hace unos diez años, en Helvecia y Cayastá funcionaban fábricas de aceite de maní, que en la zona se produce casi con caracteres de monocultivo, se aprecia cómo, debido a fallas lamentables de organización administrativa y de criterio económico, que hasta ahora no han sido superadas, se dejó que cundiera el desánimo en aquellos hombres de iniciativa y en las empresas que contribuían a dar actividad a zonas que carecen de otras fuentes de trabajo.

Situaciones posteriores vinculadas a la producción de aceites comestibles, a su escasez y encarecimiento, hicieron más visible el error cometido, y cuyas causas principales tampoco fueron subsanadas después. Entre las causas principales del desánimo entre los industriales que habían intentado transformar en la misma zona de producción esas materias primas, hay que citar la falta de medios de comunicación y de transporte. Sigue esa zona con las mismas fallas, que ya anteriormente habían obligado a desmantelar un aserradero y ocasionó la paralización de las fábricas de aceite de Helvecia.

Actualmente se continúa produciendo mucho maní en el departamento Garay. Crear condiciones favorables a la instalación de fábricas de aceite en la zona de producción sería una medida conveniente, que tonificaría la economía estancada de una región bastante poblada, donde la propiedad está muy subdividida y en la que se aprecia falta de trabajo para el nativo y poblador sin tierras.

Cuando se habla del desarrollo industrial se suele olvidar que también merecen estímulo las pequeñas industrias regionales, entre las cuales las de aceite no son tan pequeñas, pero pueden ser implantadas por los capitales de la misma zona y por las cooperativas agrícolas. El mismo movimiento cooperativo está en sensible retardo en estas zonas, incluído San Javier, donde se estima como un verdadero acontecimiento, en una zona ganadera de mucha importancia, la instalación de un tambo.

Cremerías, granjas y fábricas que utilicen las materias primas regionales, darían un serio impulso a departamentos que en la actualidad producen menos de lo que consumen. Para ello es necesario, además de la construcción de caminos y la canalización y profundización de las rutas fluviales, acudir con créditos y franquicias convenientes en ayuda de las personas con iniciativa pero sin mayores oportunidades para desarrollarlas.

También se siente en estas zonas la falta de talleres, que contribuyan al progreso de la construcción y de las labores agrícolas ganaderas. Carpinterías y herrerías, talabarterías y astilleros y aun la mejora en la fabricación de ladrillos; construcción de carros y de este orden, todo lo que en la actualidad falta y en el pasado dió categoría progresista a estos departamentos, está señalando la decadencia de unas actividades que dieron fisonomía propia a estos pueblos, que en realidad, no es que vivan mejor dedicados al monocultivo o a la ganadería primitiva en sus métodos, sino que carecen de perspectivas favorables para retomar un impulso que se ha ido enervando a través de años de abandono.

Notas

Nadie tiene la culpa

La Confederación Farmacéutica y Bioquímica Argentina, con sede en la ciudad de Buenos Aires, protesta por la rebaja de precios de los medicamentos y específicos, la cual recaerá, según manifiesta, sobre el gremio numeroso de los farmacéuticos, que ninguna culpa tienen del elevado costo de los artículos que expenden. Esa culpa debe imputarse exclusivamente, según la declaración citada, a las empresas o laboratorios que confeccionan específicos y a los mayoristas drogueros que venden las materias primas con que se elaboran los medicamentos. El farmacéutico encargado de despachar recetas o vender específicos a los consumidores, sólo ha recargado los precios de costo en un veinte o un veinticinco por ciento, por lo que sus ganancias han aumentado recientemente en una proporción menor que los sueldos de los obreros y empleados. Tal es la argumentación empleada por la Confederación Farmacéutica y Bioquímica Argentina, para fundar su oposición a una rebaja de precios que, según ella, recaerá exclusivamente sobre los farmacéuticos.

Pide, pues, que se investigue el precio real de los productos elaborados por los laboratorios, sin excluir los tres oficiales; que se favorezca debidamente la vuelta al sistema de las recetas preparadas en las farmacias y que se propenda, para la producción de aquellos específicos que escapan a la posibilidad de una elaboración en detalle, a la formación de cooperativas farmacéuticas. Tales son los remedios que la aludida Confederación propone para conseguir un abaratamiento de los artículos farmacéuticos que no recaiga única e injustamente sobre la cabeza de los dueños de farmacias, buenos, útiles y honrados servidores de la colectividad a quienes se pretende hacer pasar por explotadores de los enfermos.

Lo cierto es que ya el público no sabe quiénes son y dónde están los explotadores auténticos de los beneficios otorgados a la clase trabajadora, pues todo el mundo se excusa de serlo y pretende que dicha explotación lo perjudica. Con todo, el rumor público está de acuerdo con los farmacéuticos en que ellos son sólo responsables en mínima parte del recargo de precios de las medicinas y específicos, y que la verdadera, o, por lo menos, la más importante causa del encarecimiento, hay que buscarla en otra parte, sea en los laboratorios, sea en los depósitos más o menos subterráneos de ciertos intermediarios a los que el público no conoce. El gobierno, a quien no ha escapado la terrible gravedad del problema que a la población le plantean los altos precios de venta de aquellos artículos, ha dispuesto una rebaja general de los mismos. Y esta rebaja es la que ha provocado la protesta de la Confederación Farmacéutica y Bioquímica Argentina.

Pero lo cierto es que si los precios de las especialidades y de todos los artículos farmacéuticos no bajan, los pobres se verán obligados a desistir de comprarlos y a reemplazarlos por "yuyos", recetados por curanderos o hasta que les llegue la hora de solicitar una cama en algún hospital para morir con verdadera asistencia científica. Y la agravación de las enfermedades de los trabajadores, a consecuencia de una larga desatención de las mismas, no sólo representa sufrimientos morales y quebrantos económicos para las personas de sus familias, sino también una pérdida para el país. Hay, pues, que moderar las ganancias de los que especulan con una necesidad pública tan urgente como es la de medicinarse en las enfermedades. Ello no quiere decir que a los farmacéuticos se los convierta en víctimas propiciatorias de la salud del pueblo, con exclusión de aquellas firmas que les proveen los artículos que despachan. Lo justo es investigar el precio real de los específicos y drogas, la causa determinante y efectiva del encarecimiento de los mismos y la proporción en que ese encarecimiento les corresponde a los minoristas. Entonces será posible formular una tabla exacta de precios y ganancias. Por más que, desde la tabla que por su imperio estableció Diocleciano, con penas de confiscación, destierro y muerte para los comerciantes e industriales que pretendieran burlarla, esas medidas gubernativas no han dado grandes resultados. Cuando los artículos no desaparecen del mercado público y visible, siendo necesario arrogarse su compra en el "mercado negro", los industriales y comerciantes protestan o amenazan con cerrar sus puertas. La ley comercial de todos los tiempos ha sido comprar allí donde los precios son baratos y vender donde son caros. Contra esa ley, ni el autócrata más empedernido puede hacer nada en definitiva. El único remedio que contra ella existe es una merma de las ventas que obligue a disminuir los precios a los industriales y comerciantes; pero es un remedio que sólo produce efecto a la larga. La menor demanda actúa como regulador de la especulación y consigue limitarla; el aumento de dinero, y, por consiguiente de demanda, es un estimulante para aquélla.

Casa Gris

Tres ministros concurrieron a sus despachos

A la hora habitual concurrió esta mañana a su despacho el ministro de Finanzas y Obras Públicas Ing. Luciano Micheletti, quien firmó diversos expedientes de trámite, y concedió audiencias recibiendo entre otros, a una delegación del Puerto de esta ciudad, al Ing. Luis Peresutti, al Ing. J. Coral, al administrador de la Imprenta de la Provincia señor A. Lenarduzzi, a los senadores Enrique Gil y Leo Ramognino y a los diputados provinciales Nazareno C. Rossi, Luis Santa Cruz y Ramón Pereyra Domínguez.

El titular de la cartera de Salud Pública doctor M. González Loza también concurrió temprano a la C. de Gobierno, atendiendo el movimiento administrativo del día. Conversaron con el ministro, los diputados Rodolfo Rosselli, Arturo N. Amato, Ramón Pereyra Domínguez y Jorge Sesán; el senador Enrique Gil; el Dr. Emilio Sánchez Rizza; el doctor E. Lapidus; el inspector de escuelas A. Dall Aglio; el doctor Rodríguez Gallo, perteneciente a la Asociación de Sordomudos de Rosario; y los doctores A. Pantasso y Alvarez Egulazu.

El secretario de Bienestar y Seguridad Social doctor Raúl Méndez, que regresó de Buenos Aires concurrió a su despacho dedicándose a sus tareas habituales.

SECRETARIA DE BIENESTAR Y SEGURIDAD SOCIAL

Las audiencias al público

Informa la secretaría privada de esta secretaría, que el titular de la misma ha fijado los días lunes y jueves de 10 a 12 para recibir al público, y los martes también de 10 a 12 a los funcionarios. Los interesados deben solicitar la audiencia, ya sea por carta o por teléfono a la secretaría privada.

Inspección de sociedades

En el expediente iniciado por la S. A. "La Princesa" con asiento en la ciudad de Rafaela, sobre aprobación de reformas de estatutos, la Inspección solicitó se presentara un detalle de los accionistas presentes en la asamblea del 30 de mayo último, con el número de acciones que posee cada uno y contrastando los artículos de los estatutos que han sido modificados en esa reunión.

Federación de Entidades Mutualistas de la provincia de Santa Fe

Memorial a la Cámara de Diputados

Como resultado del movimiento emprendido por la Federación de Entidades Mutualistas de esta provincia cumpliendo la resolución adoptada por la asamblea realizada el sábado 14 de junio en el teatro Municipal de esta ciudad sobre "Mutualismo en Marcha" la entidad referida conjuntamente con la Liga Argentina de Entidades Mutualistas de la capital federal; Federación de Asociaciones Mutuales de Tucumán; Asociación Española de Socorros Mutuos de Córdoba, y las delegaciones representativas de las provincias de Buenos Aires y Entre Ríos se ha dirigido un extenso memorial al presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, reiterando los pedidos ya formulados anteriormente por las Mutualidades de Santa Fe, solicitando la pronta sanción del proyecto de ley del diputado nacional Dr. José R. Barrante que dispone acordar a todas las mutualidades del país, un subsidio anual equivalente al 30 o/o de los gastos que insuman a dichas instituciones la prestación de servicios de asistencia médica general preventiva y curativa, asistencia odontológica; servicio completo de maternidad, y provisión gratuita de medicamentos a sus asociados.

Expresa la nota que dicho proyecto contempla una legítima aspiración de los mutualistas de la República, colaboradores con el Estado Nacional en la solución del grave problema de la asistencia médico-social de la población constituyéndose en valiosos resortes auxiliares de nuestro sistema de previsión y asistencia, y se destaca que ese anhelo, proclamado ya por el mutualismo argentino en sus congresos de los años 1918, 1942 y 1944, tiene antecedentes legislativos que demostraron con pruebas concluyentes que las entidades mutualistas son eficaces colaboradores del Estado en cuanto contribuyen a mejorar la asistencia social en nuestro medio merced a la implantación de servicios que aquél está obligado a prestar gratuitamente.

Señálase que durante el gobierno del Dr. R. Sáenz Peña con fecha 17 de setiembre de 1913 se remitió un proyecto de ley al Congreso nacional, fijándose un subsidio del Estado para las mutualidades a razón de $ 6 anuales por cada asociado asistido, y el ex senador nacional Dr. Francisco Alvarez, en su proyecto de ley presentado el 16 de setiembre de 1941 establecía la contribución del Estado a todas las asociaciones mutualistas con un subsidio anual equivalente al 30 o/o de los gastos por asistencia médico-social de sus asociados.

Después de otras consideraciones, se expresa que el mutualismo del país confía lógicamente en la sanción legislativa del proyecto de referencia, que permitirá que ese movimiento social continúe extendiéndose con mejores recursos en resguardo de la salud y de la economía del pueblo y que el ideal del bien común que anima a dichas asociaciones —su independencia de acción, responsabilidad y respeto por las normas legales y la sana orientación que arranca de sus principios y finalidades— habrán de garantizar los mayores beneficios de su acción.

El C. Directivo de la Federación Mutualista de Santa Fe, está convocado a una reunión para el 5 de julio ppmo., a las 19 en la que se dará cuenta de importantes gestiones realizadas.

Se hizo efectivo ayer el arresto de obreros resuelto por el Senado

Puede tener derivaciones el pronunciamiento del cuerpo legislativo

En cumplimiento de la resolución adoptada por la Cámara de Senadores y que íntegramente dimos a conocer en nuestra edición de anoche, la presidencia dispuso los diversos trámites contenidos en la misma como ser la instrucción del sumario administrativo al comisario de la Legislatura y el envío de las comunicaciones del caso al P. E. solicitando la suspensión en sus funciones del secretario de policía señor Rogelio Fernández, del comisario inspector señor Antonio Montenegro, y del comisario seccional señor Antonio Lecchi, mientras dure la substanciación del proceso correspondiente para lo cual se elevará la denuncia de los hechos conocidos ocurridos el viernes 13 del actual en la Legislatura, a la justicia ordinaria.

Detención de obreros

Asimismo, la presidencia dispuso se hiciera efectiva la detención de los obreros Andrés Bolaños, Alejandro Sánchez, Herminio Di Tulio y Juan M. Thiessos, quienes según la resolución se hicieron pasibles de esa pena, por "los agravios inferidos a la H. Cámara por lesión de los privilegios parlamentarios".

Por intermedio de personal de la Jefatura de Policía local, las detenciones se hicieron efectivas en las últimas horas de la tarde de ayer, conduciéndose a los citados al Cuerpo de Bomberos, en cuyas dependencias han sido alojados para cumplir el arresto de ocho días dispuesto por la Cámara.

Las asambleas de esta noche

Esta noche se reunirán en asamblea, el Sindicato de Obreros Lácteos, y el Sindicato del Transporte del que es afiliado el obrero Thiessos, a fin de considerar la actitud que asumirán los gremios frente a la resolución de la Cámara de Senadores.

Comunicado del Sindicato de Obreros Lácteos

El Sindicato de Obreros Lácteos, ha dado a publicidad una extensa declaración en la que fija su posición frente al arresto del secretario general de la entidad, Andrés Bolaños. Expresa que "dicho arresto es una medida de neto corte reaccionario reñida con la conciencia social y revolucionaria que preside actualmente el ordenamiento institucional de la república". Agrega que los senadores que han votado tal medida se han ubicado decididamente en contra de la causa de los trabajadores y que resulta inconcebible que se prive de la libertad a representantes auténticos del movimiento obrero organizado, al propio tiempo que se confiesa tranquilamente que dicha resolución se adopta "si bien a la comisión investigadora no le ha sido posible concretar en forma individual la participación que correspondió a cada uno de los actores"; lo que evidencia un procedimiento reñido con los más elementales principios del Derecho Penal.

Después de hacer referencia a los hechos ocurridos en la Legislatura y señalar que en los mismos no cabe responsabilidad alguna a los dirigentes obreros aludidos, termina expresando:

"Que el Senado provincial no ha negado oportunamente que el senador Beney ha agraviado gratuitamente la hombría de bien de los trabajadores llamándolos "matarifes" y "ganapanes", de manera despectiva, ni en esta oportunidad ha hecho conocer su repudio a la actitud incalificable del mismo que ha esgrimido armas pretendiendo tirar contra el grupo de proletarios que hacían oír su protesta por la espera desconsiderada a que se los sometía por parte de quienes se dicen "representantes del pueblo"; de lo que se deduce que el cuerpo se ha solidarizado con dicho legislador, por lo que, salvo limitadísimas excepciones, es merecedor en integridad del profundo desprecio de la clase laboriosa que conoce hoy a quienes se han valido de su voto para conculcar y traicionar la doctrina de la revolución de junio de la que se habla, sin que se la interprete ni se la sienta.

Que este sindicato denuncia ante la opinión pública el arbitrario procedimiento seguido por la llamada "Comisión investigadora" que aconseja el arresto de obreros, sin poder precisar su individual responsabilidad, según propia confesión, y basada en declaraciones taquigráficas no ratificadas, ni leídas ni firmadas por los interesados; con lo que ha violado la fundamental garantía constitucional del derecho de defensa y al apartarse de toda norma de derecho, priva a los afectados de la menor seguridad en cuanto a la imparcialidad del pronunciamiento.

Que, por lo expuesto en el párrafo que antecede esta comisión estima que, en defensa de los derechos y dignidad de los integrantes del movimiento obrero, resulta procedente solicitar el desafuero de los senadores que han aprobado el arresto y en especial contra los integrantes de la Comisión Investigadora, a fin de las acciones criminales que pudieran corresponder.

Que el atropello cometido contra este sindicato del personal de la industria láctea, en la persona de su secretario general, obliga a esta comisión directiva a convocar al gremio a asamblea general extraordinaria para que él mismo arbitre las resoluciones que estime corresponder en defensa de su dirigente y de los intereses sindicales, en función de los cuales aquél ha procedido leal y valientemente interpretando el sentir unánime de la enorme masa trabajadora de la provincia frente a la baja politiquería que obstaculiza la realización de la obra social revolucionaria".

Con los obreros detenidos

Al promediar la tarde un cronista de este diario visitó en la dependencia que ocupan en el Cuartel de Bomberos, a los cuatro obreros detenidos con quienes conversó brevemente sobre la situación planteada a los mismos y a los distintos gremios que representan.

En esta oportunidad los citados destacaron la forma preferente en que son atendidos y la libertad que existe para que sus familiares o amigos puedan visitarlos a distintas horas del día, haciéndoles pasar desapercibido por momentos el carácter de detenidos que en realidad invisten. Asimismo conversamos sobre el hecho en sí, señalando los citados su disconformidad por la extrema medida adoptada, que consideran injusta e infundada, máxime cuando uno solo de ellos el obrero Di Tulio, firmó su declaración.

Por el momento no han adelantado la actitud que asumirán cuando cumplan el arresto, y recién en esta oportunidad fijarán su posición personal ante el pronunciamiento de los miembros de la Cámara de Senadores.

Instrucción pública

INSPECCION NACIONAL DE ESCUELAS

Pago de viáticos a los inspectores de zona

Ha llegado a la Inspección Seccional de Escuelas Laínez, el giro correspondiente a las partidas de viáticos por los meses de marzo, abril y mayo del corriente año, correspondientes a los inspectores de zona. El pago de los mismos se iniciará mañana.

Acto cultural en la escuela "López y Planes"

La Comisión de Extensión Cultural de la Biblioteca Pedagógica, Popular e Infantil "Domingo F. Sarmiento", ha organizado para mañana un festival infantil en la escuela "López y Planes". El acto se llevará a cabo a las 17.15 con la colaboración del Liceo Municipal de Cultura.

ASOC. DEL MAGISTERIO CATOLICO DE SANTA FE

La reorganización escolar

La Asociación del Magisterio Católico, ha dirigido al gobernador Dr. Waldino C. Suárez, la siguiente nota con motivo de la reorganización escolar y prorrogando el período de validez de los concursos para ascenso a cargos directivos:

"La Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe, con motivo de haberse firmado el decreto aprobando la primera parte de la reorganización escolar y prorrogando el tiempo de validez de los concursos de ascensos a cargos directivos, expresa por nuestro intermedio a su excelencia el señor gobernador, el más profundo reconocimiento, por lo que tal medida representa para el magisterio santafesino y como es lógico, para bien de la escuela misma. Esta entidad, que desde un comienzo luchó tenazmente por la depuración del resultado de los concursos, a cuyo efecto gestionó por todos los medios la fiel aplicación del decreto No. 11.641, del año 1943, cuya errónea interpretación perjudicaba enormemente a un sinnúmero de docentes, ha visto con la decisión de su excelencia, satisfecha una de sus más ansiadas aspiraciones, alejando definitivamente las dudas que hacían peligrar los legítimos derechos del esforzado gremio de educadores y amenazaban con la postergación por tiempo indefinido de la indispensable reorganización escolar. El maestro desalentado por la falta de seguridad en el logro de sus legítimas conquistas recibe en estos días el más eficaz aliciente como justo premio a su labor, que lo alentará para proseguir bregando por la ilustración de la juventud de hoy, forjadora de la Patria del mañana. Nuevamente en nombre de la Asociación, hacemos llegar a su excelencia el agradecimiento por la medida que acaba de adoptar y hacemos votos por el éxito de su labor de gobierno. Elia Giménez Funes, presidenta; Maximiliano Díaz Bandera, secretario general".

Notas en el mismo sentido, han sido cursadas al ministro de Instrucción Pública, Justicia y Culto, y al presidente del H. Consejo General de Educación.

Resoluciones adoptadas en la última reunión de C. Directiva

—Aprobar el informe de la Srta. delegada de las bibliotecarias quien dió cuenta de las aspiraciones del gremio que reclama el sueldo básico de 200 pesos.

—Dirigirse con tal motivo a los poderes públicos a los fines de que se estudie la posibilidad de satisfacer a la brevedad esos justos anhelos.

—Pasar nota de felicitación al excelentísimo señor Arzobispo de Santa Fe, con motivo de haberse cumplido un nuevo aniversario de la elevación a arzobispado, de la diócesis de Santa Fe y su consagración para ese alto cargo.

—Pedir al H. Consejo de Educación que por Contaduría se destine una partida que se entregará a los empleados que trabajaron horas extras en las planillas de devolución de descuentos a los maestros.

—Recordar a los socios que el 29 del cte., se oficiará la misa de Comunión Pascual, en la Catedral Metropolitana, a las 8.

Municipales

Departamento Ejecutivo

Atendió su despacho hoy el comisionado municipal, señor Cavigliuri, firmando muchos expedientes que le presentaron diligenciados, los secretarios del D. Ejecutivo; además, recibió a numerosas personas entre las cuales al teniente 1o. Leal, del Regimiento 12 de Infantería; el presbítero Alfonso Durán y los señores Gilberto Petroselli y Angel Recchia, delegados estos dos últimos, de la Casa del Peronista, quienes concurrieron a felicitar al señor Cavigliuri por las medidas tomadas para lograr el abaratamiento de la carne, y a ponerse a disposición de las autoridades de la comuna si fuera necesario para secundarlas en esta campaña.

Una queja con respecto al pago de haberes

Hemos recibido una nota en que se nos dice que por intermedio de la prensa se ha informado que se ha dado término al pago de sueldos por el mes ppdo., a todo el personal de la Municipalidad, pero que aún quedan servidores que no han percibido sus haberes, no obstante estar próximo a finalizar el corriente mes de junio. Entre el personal que aún resta por cobrar, figura el supernumerario a quien al requerir informes acerca de las posibilidades de pago, se le responde que no hay dinero.

"Esta respuesta, dice la nota, hace presumir que el problema es algo serio y que si no se arbitran las medidas conducentes a regularizar la situación, no será difícil que transcurra este mes y cobre antes los sueldos de junio el personal efectivo que los de mayo el supernumerario".

Empero en la Municipalidad se informa que si bien es cierto que no se ha pagado por planilla al personal supernumerario, por ser necesario llenar requisitos, la mayoría ha percibido casi totalmente sus haberes por medio de vales.

Los obreros gráficos decretaron la huelga

Esta madrugada tomó un nuevo giro el conflicto planteado en la industria gráfica, como consecuencia de la intervención en el mismo del inspector de la cuarta zona de delegaciones regionales de la Secretaría de Trabajo Sr. Santiago A. Ambrosis. Los acontecimientos culminaron con la declaración de huelga por la Sociedad de Artes Gráficas, por tiempo indeterminado y en todos los establecimientos que no han dado cumplimiento a la resolución de la Junta de Conciliación que acordó el aumento de salarios a los obreros.

Tal como adelantáramos en la edición de ayer, la presencia del citado funcionario destacado por las autoridades centrales de la dependencia a raíz de las gestiones que una delegación patronal realizó en la capital federal, originó una extraordinaria actividad en la Delegación Regional.

Las exigencias patronales

En la primer reunión que el inspector Ambrosis mantuvo con los patrones y que se prolongó hasta las 19 escuchó los reparos que los mismos vienen formulando a los procedimientos de las autoridades locales. En cuanto a las exigencias de los industriales para considerar una solución al conflicto, el funcionario tomó conocimiento de las mismas y que en concreto son las siguientes: El levantamiento inmediato de las clausuras impuestas a varios establecimientos por infracciones a las leyes de trabajo, la condonación de las multas y la reanudación de las discusiones sobre la base del pliego de mejoras oportunamente presentado por la Sociedad de Artes Gráficas.

Finalizada esta entrevista el inspector conversó con las autoridades del sindicato y los representantes obreros en la Junta de Conciliación. Estos expusieron detalladamente los trámites que realizaron para lograr dentro de los términos expresos de la ley las aspiraciones del gremio. Señalaron que los patrones, con su actitud se habían alzado contra las propias autoridades, como lo revela la declaración de ilegalidad del "lock-out". Insistieron en sus puntos de vista, en el sentido de que el conflicto había sido provocado pura y exclusivamente por los patrones, que se resistían a acatar la resolución de la Junta de Conciliación, que por mayoría de votos había acordado los aumentos de sueldo y por último advirtieron al funcionario que el sindicato no aceptaría bajo ningún concepto que se interrumpieran las actuaciones de la Delegación Regional para obligar a los patrones a cumplir con lo resuelto por la Junta de Conciliación y las disposiciones legales vigentes.

La asamblea obrera

Pasadas las 21 se inició con la presencia de gran número de los afiliados la asamblea extraordinaria de la Sociedad de Artes Gráficas, con la presidencia del señor Pedro González. El secretario general señor Juan Toledo informó sobre la marcha de los acontecimientos y dió cuenta de los resultados de la entrevista con el inspector de la cuarta zona. Asimismo puso en conocimiento de la asamblea la decisión de los patrones de levantar el "lock-out" y de la invitación que formulaban a los obreros para que en el día de hoy reanuden sus tareas.

Mientras se desarrollaba la asamblea se hicieron presentes delegaciones de sindicatos locales que expresaron su adhesión y solidaridad con el gremio gráfico y a las 22 y 30 llegó al local el inspector señor Ambrosis acompañado del secretario letrado de la delegación doctor Jorge Josami. El referido funcionario hizo uso de la palabra, destacando que su venida a Santa Fe no tenía otro objeto que el de interiorizarse de las actuaciones y que pondría toda su mejor buena voluntad para dar al conflicto un corte satisfactorio una vez estudiado el material de juicio. Agregó que había comprobado, con sumo agrado que el gremio se mantiene unido y firme en su posición de lucha para hacer respetar sus legítimas conquistas y terminó destacando que los obreros podían estar tranquilos, puesto que también él era un obrero y conocía perfectamente las necesidades de las masas. Recomendó a la asamblea que se acordara un plazo de dos horas, al término de las cuales el asunto quedaría resuelto en la reunión que mantendría en la delegación con los industriales.

La asamblea pasó a cuarto intermedio y las dos horas de espera se prolongaron a cinco y fué así que siendo aproximadamente las tres de esta madrugada los obreros resolvieron trasladarse al local de la delegación.

Se declara la huelga por tiempo indeterminado

En la delegación los dirigentes del sindicato fueron atendidos por funcionarios de la misma y el inspector quien les informó que los patrones seguían reunidos y mantenían su actitud originaria, pero que no obstante la reunión continuaba y al término de la misma se daría cuenta de sus resultados a la Sociedad de Artes Gráficas. Los dirigentes dispusieron que los obreros regresaran al local y comunicaron al inspector que se acordaba un último plazo de diez minutos para que los industriales resolvieran el cumplimiento liso y llano de lo resuelto por la Junta de Conciliación, pues en caso contrario se hallaban dispuestos a declarar la huelga por tiempo indeterminado.

Ya en el local del sindicato los dirigentes y los afiliados y transcurrida una espera prudencial aproximadamente a las cuatro se reanudó la asamblea sin llegar la respuesta al emplazamiento. De inmediato y por aclamación el gremio decretó la huelga por tiempo indeterminado en todos los establecimientos gráficos cuyos patrones se niegan a acordar los aumentos resueltos por la Junta de Conciliación.

El paro se cumple con normalidad

La resolución de la asamblea fué acatada por todo el gremio. Esta mañana abrieron todos los talleres de obras, con excepción de los establecimientos clausurados por la Secretaría de Trabajo, de las firmas Colombo y Pérez, Federico Castellví y Librería Colmegna. Los obreros unánimemente no concurrieron a trabajar y se concentraron en el local del Sindicato para seguir la marcha de los acontecimientos.

Viajó a la capital el inspector

El inspector señor Ambrosis se ausentó esta mañana a las 7 a la capital federal para informar a las autoridades sobre el resultado de sus gestiones. Al mediodía también viajó a la metrópoli el secretario letrado de la delegación regional doctor Jorge Josami, quien lleva toda la documentación relacionada con el conflicto y con el objeto de entrevistarse con el Secretario de Trabajo y Previsión para informarle personalmente sobre los procedimientos adoptados por la dependencia.

Adhesión de los obreros de la Construcción

La comisión directiva de la Sociedad Obrera de la Construcción ha dado a conocer un comunicado en el que expresa su adhesión a la huelga de los gráficos y resuelve convocar a asamblea general extraordinaria para mañana a las 16 a los fines de decidir la actitud a asumir.

Conferencias

Sobre teatro contemporáneo en el Centro Español

Como se había anunciado, ayer por la tarde tuvo lugar en el Centro Español el acto cultural realizado por el Instituto Educacional Santa Fe, consistente en una conferencia a cargo de la profesora señorita Delia Zulema Aldea, quien disertó sobre teatro contemporáneo.

Al hablar de algunos comediógrafos como Sartre, señaló el carácter existencialista de sus tesis; el dramatismo denso de Camus, autor de Calígula, dado a conocer por Sur entre nosotros. Se refirió al concepto del teatro de Pirandello, certeramente analizado por el Dr. P. Giroal, y los postulados fundamentales de su teatro del ser y del conocer; y a Lenormand con su teatro del inconsciente, analizando sus principales obras.

Al referirse al nuevo teatro, que cuenta con expositores como Jean Jacques Bernard y J. V. Pellerin, expresó que es un teatro humanizado, porque sus conflictos se plantean entre las conciencias o en las conciencias. Además de situar al arte nuevo como un humanismo, lo caracterizó como un individualismo y concluyó afirmando con Gaëtan Picon, que es un nuevo clasicismo cuyos caracteres entrevió la escuela romántica, pero sin llegar a exponerlos.

La señorita Aldea fué muy felicitada por la numerosa concurrencia.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Declaración de los legisladores peronistas [illegible] sobre la clausura de la inscripción partidaria

Anoche fué dada a conocer en Rosario una declaración política que suscriben el diputado nacional José Arias, los diputados provinciales Oscar N. Galdiz, Ernesto Copes, Hugo A. Núñez, Adolfo A. [illegible], Emilio González, José B. Ferrero, Eleazar E. H. Zapata y los senadores provinciales Julio F. Díaz, Francisco Tavella Riccós, Raúl Beney, Luis María Antille, Mario Aguirre, Néstor Imhof y Juan Cabutti, pertenecientes al sector peronista [illegible], y que en forma textual expresa:

"Los legisladores nacionales y provinciales disidentes, frente a hechos insólitos cuya culminación se produjo el día veinte del corriente —precisamente en una fecha sagrada para la patria— se dirigen a los peronistas y al pueblo todo de la provincia, para dejar claramente determinada su posición.

Denunciamos al Consejo Superior del Partido Peronista la reprobable actitud de los encargados de la afiliación —salvo raras y honrosas excepciones— quienes recurriendo a procedimientos que creíamos desterrados para siempre de las prácticas políticas, han manoseado la dignidad de la masa partidaria, coartando el libre ejercicio de sus derechos.

Desde la demora premeditada del trámite de inscripción, el engaño en una prórroga anunciada, que no pensaban acordar, hasta el cierre de los registros con doce horas de anticipación del plazo fijado, no ha habido maniobra que no hayan puesto en práctica para "controlar" el ingreso oficial a las filas del partido Peronista eliminando a nuestros amigos.

Buscando la unidad partidaria y haciéndonos eco de un pedido personal de nuestro líder indiscutido general don Juan D. Perón dejamos de lado toda prevención y depositamos confianza absoluta en los dirigentes partidarios de esa provincia, sin pensar que nos veríamos defraudados en nuestras más legítimas aspiraciones.

Frente a la reorganización del ministerio, otras designaciones y actitudes de ciertos funcionarios, reafirmamos nuestra postura de siempre, aclarando que no nos guían propósitos obstruccionistas sino de crítica constructiva y apoyaremos toda obra inspirada en los principios de buen gobierno y el bienestar de los habitantes de la provincia.

Estas son, brevemente expuestas, las razones por las cuales salimos nuevamente a la calle. Mueve e impulsa nuestra actitud un profundo sentido de ética política, fuerza elemental y señera del peronismo, que nos exige una declaración categórica de principios, concretados en tres puntos fundamentales:

1o.) Que los dirigentes peronistas de la provincia a cuyo cargo ha estado la inscripción partidaria no han procedido con lealtad lesionando intereses respetables y [illegible] la función [illegible] que se les encomendara.

2o.) Que no respaldaremos a ningún hombre de gobierno que no se ajuste a los principios que inspiraron la revolución del 4 de junio refirmados por el pueblo el 17 de octubre.

3o.) Que siguiendo una línea invariable de conducta, no silenciaremos errores ni nos complicaremos en acciones de gobernantes, funcionarios y políticos que no se ajusten a los principios éticos que deben presidir todos los actos de los hombres públicos".

CASA DEL PERONISTA

Reunión extraordinaria

Para mañana, sábado a las 17, han sido convocados a una reunión extraordinaria los miembros del Consejo Superior de la Casa del Peronista a efectos de considerar urgentes asuntos relacionados con las actividades de la institución. Asimismo, en la referida reunión será considerada una resolución de la mesa directiva disponiendo la reforma de numerosos artículos del estatuto y un petitorio elevado a las autoridades de la Casa del Peronista por sindicatos, instituciones culturales y vecinos de San Carlos Sur (Dpto. Las Colonias).

Premio estímulo

La mesa directiva dispuso en su última reunión otorgar un premio estímulo mensual consistente en una medalla, al asociado de la Casa del Peronista que durante el mes se haya distinguido por su actuación y colaboración para las obras de la entidad. Una comisión de tres miembros tendrá a su cargo las selecciones respectivas.

Desarrollóse la etapa final de la visita al norte del P. Ejecutivo

VERA, 27 (De un enviado especial). — Durante la tarde de ayer el gobernador en su permanencia en Villa Guillermina, después del almuerzo se retiró a la casa de visitas de la Forestal, concediendo algunas audiencias, recibiendo delegaciones de los sindicatos locales y numerosas personas.

A las 15.30 el convoy especial se dirigió desde Villa Guillermina a Vera, hizo la primera escala en Los Guaycurúes y Mocoví, donde numerosa concurrencia esperó el paso del tren en que viaja el gobernador, a quien presentaron su saludo. En Villa Ana, el recibimiento fué entusiasta, a pesar de que el convoy llegó a las 20; en la estación estaba formado el cuerpo de boy-scouts con su banda de música y después de los saludos habló el diputado nacional, señor Imaz, en nombre del gobernador; el diputado por Castellanos, señor Rómulo Castro, el presidente de la Cámara de Diputados de la provincia, señor Angel Marini, y el diputado por Constitución, señor Luis Silva, cerrando la serie de discursos el gobernador.

Desde Villa Ana la delegación se dirigió a Tartagal, donde también se había congregado mucho público. Se había levantado un palco frente al lugar donde se detuvo el tren, cantándose el himno nacional. El gobernador recibió varios ramos de flores ofrecidos por escolares. En esta localidad el señor Demetrio Barone dió la bienvenida al mandatario provincial. En sus discursos pidió la aplicación de medidas para reprimir el agio y la especulación y terminó solicitando la confirmación del jefe de policía de Vera, Dr. Orlando Amaolo. Hablaron a continuación los diputados señores Santiago Costa y Luis Silva, y en nombre del Dr. Suárez lo hizo el ministro de Trabajo, señor Coslanzo.

A requerimiento de los asistentes, habló el gobernador, quien agradeció las expresiones de simpatía hacia el gobierno, que consideró como un estímulo. Señaló que hacía dos días que había salido de Santa Fe para recorrer el norte de la provincia, no en jira de recreo sino de trabajo. Expresó que no iba a prometer nada sino que se vive en un momento en que no se debe esperar que se planteen en público los problemas, sino ir a buscarlos para darles solución. Se refirió al plan de gobierno, particularmente en obras públicas.

Terminó el acto a las 22, siguiendo la delegación para Intiyaco. A esta localidad se llegó a las 23 y en la estación hablaron el diputado por Vera, señor Mario Bentolieri, el diputado por Rosario, señor Octavio Vannucci, el diputado por La Capital, señor Miguel Tessore. Finalizó el acto con unas palabras del Dr. Suárez, siguiéndose a Vera donde se llegó esta mañana a la una.

En Vera no se realizan actos oficiales; el gobernador con el ministro de Educación, Dr. Dumont, acompañado por vecinos de esta localidad, el jefe de policía, médicos, etc., se dirigió a Santa Felicia en un jeep facilitado por la base aérea de Reconquista, con el fin de visitar la Escuela Hogar del Patronato de Menores en dicha localidad, donde el gobierno tiene el pensamiento de instalar una escuela [illegible]. El resto de la comitiva, es decir, los ministros de Trabajo y de Gobierno, acompañados por otros vecinos [illegible] en estos momentos en la localidad realizando visitas a la jefatura de policía, al hospital, a los tribunales y se calcula que a las 12.30 regresarán todos al tren especial que seguirá viaje a Santa Fe, para llegar esta tarde después de las 18.

El paso por San Justo

A su partida de Vera el gobernador fué despedido por alumnos de las escuelas, dirigentes de sindicatos obreros y las autoridades locales. Pronunció un discurso un alumno y en nombre del Poder Ejecutivo hizo uso de la palabra en el andén, el secretario de Gobierno señor Ghio.

A las 15 y 30, el tren llegó a San Justo, deteniéndose por espacio de 15 minutos. El doctor Suárez y sus ministros fueron saludados por las autoridades locales y a las 15 y 45 el convoy reanudó su marcha.

Pasadas las 19 llegó la comitiva a esta capital. En la estación del F.C.S.F. esperaron al gobernador el comisionado municipal, el jefe de Policía, legisladores y funcionarios. Después de los saludos de práctica el doctor Suárez se retiró a su residencia particular.

Memoria de la dirección de la cárcel de Rosario

Contiene importantes consideraciones sobre el problema carcelario

El director de la Cárcel de Encausados y Contraventores de Rosario ha distribuído un folleto conteniendo la memoria de la labor cumplida al frente de aquel establecimiento, en el período de 1946, la que fué remitida oportunamente a consideración del ministerio de Gobierno e Instrucción Pública.

En el referido documento se hace una relación detallada de la labor cumplida en el transcurso de aquel período. Es interesante que la dirección de la cárcel de Rosario no se limita a hacer un informe mecánico y formulista, sino que, al dar cuenta de la labor desarrollada, hace interesantes consideraciones sobre diversos problemas vinculados a los objetivos que debe perseguir un establecimiento de internación de aquella naturaleza para lograr sus fines fundamentales y da cuenta de la forma cómo ha incorporado, dentro de las posibilidades a su alcance los postulados modernos de la ciencia penitenciaria encaminada a lograr la recuperación integral del individuo que ha delinquido. Dada la extensión del documento, haremos una síntesis de los principales puntos que se tocan en el mismo.

Hace diversas consideraciones sobre cuáles son los conceptos más acertados sobre los que debe obrarse para la estructuración de una cárcel moderna, señalando las condiciones en que encontró el establecimiento cuando se hizo cargo de la dirección y la obra realizada hasta el presente. "La cárcel como represión y castigo —dice— debía ser sustituída por la cárcel como tutela y, para ello era menester reestructurar su funcionalismo, introducir elementos coadyuvantes a la obra de recuperación y crear sistemas en consonancia con las conclusiones extraídas de la moderna experiencia penitenciaria".

Se refiere luego a la importancia que tiene el trabajo como medio de reeducación, señalando que la laborterapia en las cárceles es actualmente el principio fundamental en que se basa la tarea de recuperación, destacando que con el trabajo organizado y útil se ha alcanzado resultados insospechados y se ha echado por tierra en un porciento enorme, sobre el preconcepto de la peligrosidad de los reclusos, como inhibente para proporcionarles motivos de distracción y mejoramiento moral y material.

Se ocupa de la labor realizada, y los resultados prácticos obtenidos con la misma, lo que ha tenido como consecuencia la renovación del clima imperante y el mejoramiento sensible de la disciplina e inclinación al trabajo, bases estas sobre las cuales la cárcel de Rosario ha alcanzado, señala, la jerarquía que merece y se ha ganado el respeto que, como institución, le dispensa el ente social de que forma parte. "Su personal —agrega— se ha situado, espiritualmente, en el plano de dignidad que ha logrado por la exacta estimación de la naturaleza de sus funciones, compenetrándose de cuál es su verdadera misión. Ha comprendido que la tutela moral y material de que está encargado no es compatible con el mantenimiento de anacrónicas prácticas, resabio de tiempos idos. Sabe que el dominio de los hombres es más fácil por la persuasión que por el rigor; que el trato amable no implica la concesión indiscriminada y que la tolerancia bien inspirada es motivo de reflexión aleccionadora".

Expresa en otra parte que la inclinación al trabajo, ampliamente lograda, no ha podido ser detenida por el comentario mordaz y a veces insultante de los reclusos avezados, y agrega que ya no sirve mantener inactivo al recluso ocasional, temeroso del agravio, de la agresión, etc., y que ahora lo único que es de lamentar es la imposibilidad de poder satisfacer a todos los que quieren trabajar y ello es tanto más estimable, cuando que su producido no es el acicate, ya que no es posible que la retribución, pese a su exiguidad alcance sino a la mínima parte.

Se refiere después a las medidas que se han tomado para estimular el esfuerzo realizado por la población asilada en pro de su recuperación.

Se ocupa en otro capítulo de las refecciones y nuevas construcciones que se han hecho en el edificio carcelario mediante el aporte económico del gobierno, señalando que si la contribución oficial permitió atender tales exigencias corresponde señalar que su magnitud fué determinada por la generosa oferta de mano de obra que hizo la población de asilados.

Insiste en otra parte sobre la tesis que el director ha venido sosteniendo con respecto a la concesión de indultos y conmutaciones de penas. Sostiene que éstos no deben ser acordados como prebendas, sino conquistados con perseverantes méritos y que su concesión por consejo del favor político, atenta contra la majestad del pensamiento que la inspiró y disloca el andamiaje que sostiene el orden social-jurídico instituído, ya que puede llegar hasta quienes sólo pueden ostentar como único mérito, la vinculación con el influyente. Sostiene que la gracia constitucional precisa de un asesoramiento consciente y responsable, que sólo puede ser proporcionado por las autoridades de los establecimientos penales, señalando que ellas son las únicas que se hallan en condiciones de saber cuáles de sus pupilos son acreedores a que el Estado considere sus respectivas situaciones.

En otros capítulos se refiere a otras preocupaciones subsistentes con respecto a los regímenes de trabajo, a la necesidad de implantar pequeñas industrias y talleres, y a la conveniencia de modificar las leyes y disposiciones que a ello se opongan, atendiendo a conveniencias ya expresadas, y hace interesantes consideraciones con respecto a las escuelas carcelarias, señalando la necesidad de que éstas racionalicen sus planes de enseñanza.

Finalmente se ocupa del problema carcelario en general haciendo al respecto importantes consideraciones.

Las próximas fiestas julias

Participación del Batallón de Pontoneros de Grandes Ríos

En nuestra edición anterior informamos que el 9 de julio próximo, aniversario de la declaración de la independencia nacional, se realizará un desfile militar ante el monumento del general San Martín y ante las autoridades que ocuparán el palco oficial en la plaza del Libertador, participando el Regimiento 12 de Infantería y la 3a. Agrupación Antiaérea.

La Comisión H. P. de Festejos Populares nos hizo saber hoy, que también tomará parte en dicho desfile militar, el Batallón de Pontoneros de Grandes Ríos cuyo cuartel está situado en Santo Tomé.

Facilidades para viajar

Con el objeto de contribuir al mejor éxito de las próximas fiestas julias, la empresa del F. C. Santa Fe ha resuelto dar facilidades al público para viajar. Al efecto, se expenderán boletos especiales de ida y vuelta desde todas sus estaciones con destino a Santa Fe, Rosario y Resistencia, y vice-versa, al precio del boleto de ida más el 25 o|o, desde el día 2 hasta el 9 de julio, válidos para regresar al punto de procedencia hasta los quince días de la fecha de su emisión.

Caja de Asistencia Social a la Vejez

Pensiones concedidas

Las autoridades de la Caja han dictado numerosas resoluciones concediendo pensiones a diversas personas radicadas en esta capital y en el interior de la provincia. Las personas favorecidas son las siguientes:

La Capital. — Vejez: Varino Domingo, Gredilla A. Rodríguez de, Roldán M. Faustina, Morejón L. Rodríguez de, Balcala Angela M. Vda. de, Hilario Tomás, Ramos Grandal José, Fantinato E. Saggio Vda. de Torasso Raimundo, Rolón H. Villagra Vda. de Núñez Cecilia, Benítez R. Chiccone Vda. de, Ferreyra V. Martínez Vda. de González Francisco y Sra., Ramos D. Gaytán Vda. de, Mendoza J. Pastora, Berial Lisandro, Ymaldi Salvador. Inválidos: Otto Lucía, Mayta M. M. Ponce Vda. de, Giomi Natalio, Carrara L. Bferdini Vda. de, Ferrero D. Juana, Tomé Saturnino, Galarza Emilia, Sánchez G. Sánchez Vda. de Ida Montiero A. Marcelina, Varela T. Castro de. Madre obrera: Ocrende M. Fernández Vda. de, Zambón E. Banuá Vda. de.

San Jerónimo. — Vejez: Cattaneo B. Bravin Vda. de, Giorza Luis, Govetti Luis.

Las Colonias. — Vejez: Mendoza Benito, Correa Antonio, Andereggen L. Muller Vda. de, Iñiguez María, Iñiguez F. del Carmen S. Vda. de, Alvarez V. Vera Vda. de.

Rosario. — Vejez: González Francisco, Lucero José, Sevilla M. D. Gallo Vda. de, Guzmán M. del Carmen, Tesaglia Felipe y Sra., Medina David, Munier F. M. Montero Vda. de, Colano D. R. Montiel Vda. de, Nieri E. Giustoli Vda. de, Felici Filomena T. Vda. de, Montaña Y. Ermelinda, Mendieta Sabino, Gerdo y Herrero Serafín, Larroca C. Carmen, Díaz Cándido, Armoa N. Faustina, Tesolli Cándido, Russo Angel y Sra., Ymassone C. María, Muñiz Andrés, Sias Angel, Romero M. del Carmen. Inválidos: Lopopolo Antonio, Udre Margarita, Decillo Juan, Serdirio Emilio, Toledo N. Plácida, Gasetto S. Gaspar. Madre obrera: Iñiguez J. W. Narvaez Vda. de, Filippi M. Bazzano Vda. de.

Caseros. — Vejez: Canelo Desgracias y Sra.

Constitución. — Vejez: Vivas E. Aurelia. Inválidos: Regazzini J. Domingo.

San Justo. — Vejez: Martínez Gregoria, Ortigoza Tomasa, Flores Emiliano, Acevedo L. Vallejos de, Ojeda Emperatriz, Gómez Vicente, Narbaja Angel. Inválidos: Fernández Matilde, Sarrenquin Tomás, Fanesi José, Romero M. E. Argüello Vda. de.

Iriondo. — Vejez: Barolo Antonio y señora, Paschevich Miguel, Botta Pedro y Sra., Amaya S. Ramona, Aguirre Cecilia, Uhmenaldi M. Serafini Vda. de, Candullo Enrique, Plebani José y Sra. Inválidos: Arias O. Medina Vda. de. Madre obrera: Pietrá E. Torriero Vda. de.

Garay. — Vejez: Monzing J. G. Emilio. Inválidos: Zorrilla C. C. Ramírez de.

San Lorenzo. — Vejez: Morales Pedro y Sra., Fratini Domingo y Sra.

Gral. López. — Vejez: Blancich Santiago, Marchetto Santos, Olmo Gabina Crisanta, García Sandalio, Mancilla Valerio. Inválidos: Perecchini E. Emilia, Otaño Loreto, Zapata Tomás.

General Obligado. — Vejez: Espíndola F. Ramírez de, Ocampo Vicente y Sra., Ayala Bonifacio, Alfonso León.

Belgrano. — Vejez: Burgues C. Sancho Vda. de, Villalba Isidoro, Farías Santos, Flores R. José, Aguilera R. Oviedo Vda. de Lodoli Blas.

Castellanos. — Vejez: Castro Timoteo, Alessio Ludovico, Formento Miguel, Gor Juan, Millone Bartolomeo.

Vera. — Berón Reyes.

San Cristóbal. — Vejez: Ibarra Miguel, Colman Justa, Cardozo Paglialdo. Inválidos: Leppo Ricardo.

Ampliadas. — Por dos años más: 5o. inc. 1o.) Lastra A. Alessio Vda. de. Extensiva a su esposa: 5o.) Ancelmi Julio, 5o. Mesa Vicente, 5o. Pérez Servando, 5o. Paz Wenceslao, 5o. Ibáñez Dionisio, 5o. Rodríguez Juan Pablo.

Acordadas por el Poder Ejecutivo: (2) Luna Néstor.

A los actos del "Día de la Agricultura" en Esperanza, concurriría el Gral. Perón

Regresó hoy de la capital federal el secretario de Bienestar y Seguridad Social Dr. Raúl A. Méndez, quien durante su permanencia en esa ciudad realizó diversas gestiones ante las autoridades nacionales relacionadas con su cargo y visitó también diversas dependencias que tienen atinencia con la secretaría que preside, interiorizándose sobre el funcionamiento y organización de las mismas. Esta mañana reasumió sus funciones, concurriendo a su despacho de la Casa de Gobierno, donde concedió numerosas audiencias.

Posible visita del general Perón a Esperanza

Asimismo, el Dr. Méndez, acompañando una delegación de autoridades y vecinos de Esperanza, visitó al presidente de la Nación, a quien invitaron muy especialmente para que presida los actos a realizarse en esa ciudad el 8 de setiembre próximo, con motivo de la celebración del "Día de la Agricultura".

El general Perón expresó sus deseos de concurrir a dichos actos y adelantó a la delegación que siempre que sus tareas gubernativas se lo permitan, asistirá gustoso acompañado de otros funcionarios de la administración nacional.

Movimiento gremial

Los obreros disidentes reiteran sus acusaciones contra la C. D. de S.O.T.U.P.

Los obreros disidentes del Sindicato Obrero del Transporte Urbano de Pasajeros han dado a conocer una extensa declaración en la que reiteran las acusaciones que han formulado contra la comisión directiva de la entidad. Señalan que el reciente comunicado de S.O.T.U.P. confirma plenamente la seriedad de las acusaciones y resulta asimismo inconcebible que quienes a sí mismos se califican de dirigentes gremiales, se dirijan a las autoridades para reclamar la cesantía de trabajadores modestos que han sabido cumplir siempre con sus deberes sindicales. Con respecto a la calificación de "saboteadores" que les hace la comisión directiva, destacan que los únicos saboteadores que existen en el gremio son los "seudos dirigentes" que perciben sueldos sin prestar servicios, restando eficiencia al mismo y provocando el extraordinario déficit de la explotación a cargo de la Municipalidad.

Después de otras consideraciones sobre las maniobras dolosas que se han consumado en los asientos de la contabilidad, termina el comunicado denunciando que en el día de la fecha los dirigentes de la S.O.T.U.P. han presionado al gremio para que se adhiera a un paro general que intentan realizar en señal de protesta por la decisión del Senado, que impuso un arresto de ocho días al prosecretario del sindicato, resolución ésta que consideran acertada por cuanto importa un castigo ejemplar a los falsos dirigentes que en su insolencia se consideran con derecho a lesionar fueros parlamentarios que los auténticos trabajadores son los primeros en respetar.

Mañana realizará asamblea A. S. O. E. M.

Mañana a las 17 se realizará la asamblea general extraordinaria de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales para considerar asuntos de importancia, entre los que se destaca el relacionado con las designaciones efectuadas recientemente por el comisionado en estos últimos días, las gestiones realizadas por la comisión en la capital federal, el presupuesto y el sistema que se adoptará en lo sucesivo para el pago de haberes.

La mesa directiva informó esta mañana que el comisionado señor Cavigiuri ha manifestado a una delegación del sindicato que lo entrevistó que dejará sin efecto los nombramientos de personal femenino con chapa de obreros.

Se reunió el Comité Intersindical

Se reunió el Comité Intersindical adoptando las resoluciones siguientes: Apoyar moral y materialmente al Sindicato de Artes Gráficas en el actual conflicto e invitar a todos los gremios locales a una reunión a realizarse el 1o. de julio próximo en San Jerónimo 1798.

Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios

Regresó de su jira por Esperanza, Rafaela y San Cristóbal, el presidente de la Asociación de Hospitales y Sanatorios señor Juan Díaz, quien ha comprobado una serie de infracciones en algunos nosocomios al decreto 29994, las que ha puesto en conocimiento de las autoridades competentes.

Anoche se reunió la comisión administrativa resolviendo la remisión de una circular a los socios para que pasen por secretaría a retirar el carnet gremial a los fines de que puedan participar en las deliberaciones de la próxima asamblea general extraordinaria. En la misma reunión fueron considerados los detalles de la organización del banquete que en honor del doctor Basso, presidente del Departamento de Salud Pública será servido el miércoles próximo a las 21 en el local de General López 2542. Las tarjetas para el banquete pueden ser reservadas por teléfono, al No. 31526.

Sociedad Obrera de la Construcción

La Sociedad Obrera de la Construcción ha dado a conocer un manifiesto dirigido a los obreros de la construcción de Santo Tomé, incitándolos a bregar por la conquista definitiva del laudo arbitral de la Secretaría de Trabajo y Previsión, que costó al gremio, dice, cincuenta días de huelga. En ese laudo se establece la siguiente escala de salarios: oficiales 11 pesos; medio oficiales, 9.50; cancheros y camioneros, 9 pesos; peones, 8 pesos. También se establece el pago de jornales el sábado por la tarde, sueldo íntegro por accidentes, licencia proporcional cualquiera sea el tiempo de trabajo y diversas otras mejoras.

Sindicato de Obreros Molineros

Con la asistencia de todos sus miembros realizaron una reunión los integrantes de la C. Directiva del Sindicato de Obreros Molineros en la que se trataron diversos asuntos de interés general para el gremio que los agrupa.

Después de darse curso a las cuestiones en trámite resolvióse por unanimidad —y a pedido del gremio—, hacer conocer a la opinión pública y a la clase trabajadora especialmente, ciertas maniobras que se vienen efectuando en el Molino Marconetti, por intermedio de la parte patronal.

Se trata de crear un ambiente de discordia y divisionismo entre el personal obrero y administrativo a fin de quebrar la armonía que reina y el espíritu de lucha que impera.

El Sindicato de Obreros Molineros por su parte, se hace un deber en manifestar que está firme en la lucha, como siempre, y que nada ni nadie quebrará las conquistas logradas.

Respecto a los frecuentes paros que se vienen efectuando por la parte patronal se están activando las gestiones para conjurarlos.

Para tal fin, se ha convocado a una asamblea general extraordinaria que se realizará el domingo 22 a las 9.30 y en la que se elegirá una delegación que se entrevistará con las autoridades nacionales en la capital federal.

Se invita a todos los asociados, sin excepción, a concurrir a tan significativa asamblea.

Comunicado de la J. Renovadora de la Sociedad de Enfermeros

La Junta Renovadora de la Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios ha dado a conocer el comunicado siguiente: "Informamos al gremio que habiendo agotado los recursos legales ante la comisión directiva para la convocatoria a asamblea general extraordinaria de acuerdo con nuestros estatutos y habiéndose vencido el plazo conminatorio fijado por la Secretaría de Trabajo y Previsión sin haber obtenido respuesta alguna, de hecho esa comisión directiva se ha colocado al margen de la ley perdiendo toda autoridad legal. Ante la irresponsabilidad de los hombres que se hallan al frente de nuestra sociedad y la imperiosa necesidad de recobrar cuanto antes la buena marcha de la misma hacemos saber al gremio que esta Junta no aceptará otra solución que la que surja de una asamblea general extraordinaria, donde el gremio pueda expresarse libremente. Se convocará a las subcomisiones de los distintos establecimientos a fin de fijar fecha y lugar de la asamblea. Esta Junta hace saber al gremio que recibirá de buen grado toda iniciativa tendiente a asegurar el mayor éxito de la asamblea".

Sociedad de Obreros y Empleados Vitivinícolas

La Sociedad de Obreros y Empleados Vitivinícolas invita a sus asociados y no asociados, del gremio vitivinícola, a concurrir el domingo 29 a las 9, a la asamblea general extraordinaria, que se llevará a cabo en el local de San Jerónimo 1798, donde se tratará la siguiente orden del día: acta anterior y correspondencia; informe del delegado ante la Federación de la capital federal; informe sobre la Junta Pro-Abaratamiento de la Vida; Aprobación por la asamblea de la colecta Pro ayuda a las familias paraguayas; asuntos varios.

Demostración al secretario de Gobierno Dr. José Ghio

Un núcleo de vecinos del barrio Candioti, ha resuelto ofrecer una demostración al secretario de Gobierno Dr. José Ghio, consistente en una cena a servirse en un local deportivo de esa zona. Los organizadores señalan que una de las razones para homenajear al nuevo colaborador del gobernador de la provincia, es el hecho de que el Dr. Ghio es el primer vecino del populoso barrio Candioti que ocupa un ministerio provincial en la historia política santafesina.

A los fines de la organización de este acto, se ha constituído una comisión que integran los siguientes: presidente Sr. Vicente Antonini; vicepresidente Dr. Alfredo Marelli; secretario Sr. Angel C. Baroni; prosecretario Sr. Anacleto Micocci y tesorero Sr. Juan Carabella.

Pasado mañana tendrá lugar el homenaje al diputado Angel Ponce

Pasado mañana a las 12 se realizará en Laguna Paiva el banquete organizado por las entidades culturales, sociales, gremiales y deportivas de la localidad al diputado nacional Angel L. Ponce, en reconocimiento de su labor parlamentaria y por el éxito de su iniciativa que acuerda subsidios extraordinarios a todas las instituciones de Laguna Paiva.

El banquete, que cuenta con numerosas adhesiones y al que concurrirá, según anuncian los organizadores, el gobernador de la provincia y sus ministros, será servido en los galpones del Ferrocarril Central Norte Argentino.

Ministerio de Marina - Sección Reclutamiento de la Armada

El Centro de Incorporación de Santa Fe, para la Marina de Guerra, comunica a los jóvenes que han sido aprobados en sus exámenes de ingreso, que deben presentarse el 2 de julio a las 9, en la sede del Centro, Las Heras 3744, a fin de partir para la isla Martín García, por vía F.C.C.N.A., a las 10.

Próximo reclutamiento

Aquellos jóvenes que deseen incorporarse al Reclutamiento de la Armada, en carácter de aprendices, deben hacer llegar sus documentos y solicitudes antes del 20 de julio próximo. Para informes, datos y retiro de solicitudes, deben concurrir a Las Heras 3744, todos los días de 9 a 11 y de 15 a 18.

Información general

Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales, Ferroviarios y Provinciales

En su local de la calle Gral. López No. 3126 se reunirá el domingo próximo a las 10, la comisión directiva del Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales, Ferroviarios y Provinciales de Santa Fe, para considerar, luego de aprobada el acta de la sesión anterior, la correspondencia entrada y salida, las nuevas solicitudes de ingreso como socios, el estado de Caja hasta el 31 de mayo de 1947, y otros asuntos de interés para la entidad y sus afiliados.



Estado del tiempo

La lluvia de esta tarde

Las perspectivas de probable lluvia que se observaron ayer, aumentaron durante el día de hoy en nuestra zona. Amaneció nublado, con vientos del este - noreste y baja presión atmosférica. En el transcurso del día, a ratos se vió el sol entre los desgarrones de nubes. El barómetro registró fuerte descenso entre las 13 y las 15, hora esta en que se produjo una lluvia ligera. Después continuó el descenso de la presión atmosférica, subsistiendo las probabilidades de nueva lluvia.

El tiempo era hoy nublado y húmedo, con temperatura sobre la normal en la mayor parte de la región del litoral.

Las estaciones meteorológicas hicieron las observaciones siguientes:

Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica 758.00; temperatura del aire 14o.8; temperatura mínima 14o.2; humedad relativa 92 o|o; viento Este noreste; a las 15: barómetro 754.80; temperatura del aire 18o.5; higrómetro 85 o|o; viento Este noreste; temperatura máxima: 20o. a las 14.15; esta tarde llovió 2,7 mms.

Colegio de la Inm. Concepción: A las 9: presión atmosférica 752.56 temperatura mínima 13o.6; máxima al abrigo 20o.; humedad relativa 79 o|o; viento Noreste, velocidad 20 kms. por hora.

Servicio meteorológico nacional. Estación Angel Gallardo (K. 11): A las 9: presión atmosférica 758.35 temperatura del aire 15o.; temperatura mínima 14o.; humedad relativa 94 o|o; tensión del vapor 11.54; viento Noreste; a las 15; barómetro 755.00; temperatura del aire 19o.; higrómetro 86 o|o; tensión del vapor 14.11; viento Este noreste; temperatura máxima: 20o.5 a las 14.10.

La 3a. exposición nacional de San Justo

La 3a. exposición nacional de ganadería e industrias que para el día 27 del mes próximo organiza la Sociedad Rural de San Justo promete superar los éxitos logrados por esta entidad en sus muestras anteriores, pues el número de cabañas y productos inscriptos hasta la fecha supera al que lograran reunir los mencionados certámenes, evidenciándose así el prestigio que goza la entidad organizadora.

La Sociedad Rural de San Justo en esta oportunidad ha debido afrontar la construcción de cuarenta corrales más, a fin de poder en esta forma atender todas las demandas de inscripción de productos, habiendo abierto además la concurrencia de ovinos, lo que por primera vez lo hace, prometiendo su concurrencia varios criadores de esta especie.

Las inscripciones se cierran indefectiblemente el 30 del cte. debiendo los interesados en concurrir apresurar sus trámites, pues la gerencia hace saber que debido al elevado número de inscripciones a la fecha, los locales disponibles en este momento son reducidos.

Los contratos de alquiler y las disposiciones sobre rebajas

Resolución de la Cámara Central de Alquileres

Han llegado a conocimiento de la Cámara Central de Alquileres, diversos casos en los cuales se ha pactado un alquiler nominal superior al que realmente abona el inquilino, lo cual importa una flagrante violación a las disposiciones en vigor relativas al régimen de los alquileres.

Como las cámaras regionales de alquileres, deben procurar por todos los medios, evitar las repeticiones de maniobras de esa naturaleza, sin perjuicio de aplicar las condignas sanciones a los que hubieren incurrido en la referida violación, la Central ha considerado oportuno facultarlas para reprimir tales infracciones.

Para ello ha tenido presente que según las disposiciones contenidas en el decreto nacional número 2.175, ampliatorio del 1.580, ambos ratificados por ley 12.886, en el Art. 5o., última parte, se establece expresamente: "Es facultad de cada cámara determinar, no obstante, cualquier forma simulada o aparente, la verdadera naturaleza y modalidades de los convenios celebrados o que se celebren".

Tal norma juega en estrecha conexión con los principios básicos contemplados en la entonces ley 12.591, sobre precios máximos, sustituída por la ley 12.830 y ampliada por la 12.833 y la de reciente sanción 12.983, sobre represión del "agio y la especulación", de donde surgen en forma evidente, las facultades de los organismos respectivos para actuar en forma amplia y severa, procurando evitar así la comisión de hechos deshonestos y muchas veces punibles.

En resumen, la Cámara Central de Alquileres ha resuelto hacer saber a las cámaras regionales que en virtud de lo dispuesto en el Art. 5o. del decreto No. 2.175 y legislación concordante citada más arriba, las mismas se hallan ampliamente facultadas para tomar en cada caso la intervención que corresponda, haciendo y ordenando las investigaciones e inspecciones que creyera oportunas, y en caso de infracción aplicar las penalidades pertinentes, sin perjuicio de establecer como alquiler básico el que realmente se abona, y sobre el mismo disponer la aplicación de los porcientos de rebaja que correspondan.

La interrupción de la corriente eléctrica de esta tarde

Aproximadamente a las 15.30 se interrumpió esta tarde la corriente eléctrica en la zona central de la ciudad. La interrupción se debió a un inconveniente de carácter técnico en la planta generadora de energía.

A causa de ese accidente, se enfriaron las máquinas de nuestro taller, dificultando y retrasando la confección de la presente edición.

Sdad. Amigos de la Infancia

Celebración del 32 aniversario

El 3 de julio, la Sociedad "Amigos de la Infancia" cumplirá su 32o. aniversario, por lo cual se llevará a cabo un acto celebratorio alusivo a la fecha, en el hogar que sostiene la institución en Coronda, el 29 del corriente. A mediodía, después de izar la bandera nacional, tendrá lugar un almuerzo, al cual han sido invitados autoridades, asociados, delegaciones estudiantiles vinculadas a la asistencia social e invitados especiales. Por la tarde se dispondrán juegos diversos a cargo de los niños y un acto de exhibición de películas cinematográficas. Concurrirán, aparte de los invitados y autoridades de la institución y socios, una delegación de la Escuela de Asistentes Sociales, de los cursos de visitadoras de higiene de la Cruz Roja, una delegación de esta misma entidad del Liceo Nacional de Señoritas y de alumnos de la Escuela Normal de Coronda.

Museo Municipal de Bellas Artes

"Tercer salón de dibujo y grabado de motivos argentinos"

Practicado el escrutinio de los votos emitidos por los artistas concurrentes al "Tercer salón de dibujo y grabado de motivos argentinos", organizado por el Museo Municipal de esta ciudad, resultó electo para integrar el jurado de selección el artista Eduardo Navarro. Por su parte, la dirección del Museo, de acuerdo con lo que dispone el reglamento respectivo, designó al artista local Sr. Raúl Schurjin, quien con el representante de los expositores y el director de la institución organizadora formará el jurado de referencia.

El número de obras recibidas sobrepasa en mucho al de los dos salones anteriores, lo que viene a refirmar el interés que dicho certamen despierta entre los artistas argentinos.

El "Tercer salón de dibujo y grabado de motivos argentinos" quedará inaugurado el martes 8 de julio a las 18.30, con los auspicios de la Comisión Honoraria de Festejos Populares.

Distrito Militar 36

Actualización de profesiones

Las autoridades del Distrito Militar No. 36, de esta ciudad, hacen saber a los ciudadanos argentinos y extranjeros naturalizados de las clases de 1917 a 1897 inclusive, que hayan cambiado de profesión, oficio u ocupación habitual y no lo comunicaran oportunamente a ese distrito militar, que recibirán un formulario denominado "Cédula de Estadística" cuya segunda parte deberán devolver debidamente llenada y firmada con los datos requeridos.

Dicho informe es obligatorio contestarlo y su efecto es sólo de carácter estadístico.

Pedidos de excepción del servicio militar

De acuerdo con una información suministrada por el Distrito Militar 36 con asiento en esta ciudad, se han presentado ante el juzgado federal de Santa Fe solicitando ser exceptuados del servicio militar, los siguientes ciudadanos de la clase 1927: Quintín Bautista Porporatto, Hugo Nelo Catalano, Ernesto José Masín, Geremías Masín, Juan Coca Luque, René Juan Trossero (seminaristas); Pedro Egidio Agusto y Lima Juan Baicha (sostenes de padre impedido); Luis Peralta, César José Strada, Florentino Juan Kraus, Roberto Alejandro Bueno y Rommaldo Maldonado (sostenes de madre viuda) Rodolfo Mauriez.

También se han presentado los siguientes ciudadanos solicitando se les excepción de prestar servicio militar: Marcelo Rafael Cruz, Héctor Angel Ramutti, Rodolfo Mauriez, Angel José Pardini, Rafael López, Melises Pablo Di Tullio, Juan Bautista, José Broito y Pedro José Rodríguez, todos ellos de esta ciudad.

Los ciudadanos que puedan perjudicarse por la excepción de los nombrados, como cualquiera otra persona, en el caso de ser infundada la causal alegada, deben hacerlo saber al jefe del Distrito Militar 36, acompañando los antecedentes que correspondan.

Se trata de esclarecer un suceso ocurrido ayer en jurisdicción de la 6a.

Las autoridades policiales de la seccional sexta tratan de aclarar totalmente el origen de unas lesiones que le fueron causadas o se ocasionó anoche Ramona Cuello de Sánchez, argentina, de 57 años, domiciliada en Suipacha y 2a. Sin Nombre. La Sra. Cuello de Sánchez llegó a las 23.30 a la comisaría dando cuenta que poco antes había sido agredida en su casa, agregando que las lesiones que presenta en el rostro, la frente, ojo derecho, nariz y pierna izquierda le habían sido causados durante una incidencia con su hijo Rómulo, de 19 años, y dos personas que accidentalmente residen en su casa, Enrique Ramírez, de 19 años y Carmen González de Ramírez, de 47.

De lo que la policía ha podido establecer hasta ahora se desprende que la denunciante bebió con exceso y sostuvo un incidente con los nombrados, ignorándose si fué agredida como dice o se lesionó al caer, debido a su estado. Del suceso tiene conocimiento el magistrado en lo correccional.

Acusan a un vecino de Laguna Paiva de haber lesionado a un menor

Las autoridades policiales de Laguna Paiva, departamento La Capital, han dado comienzo a un sumario para dejar debidamente en claro un hecho ocurrido ayer en el distrito, del cual se hace responsable a Marcos Saavedra, argentino, de 23 años, con domicilio en la localidad. Según la señora Nicasia Luna de Molinas, de 29 años, domiciliada en calle Obispo No. 25, a eso de las 17 su hijito José, de 5 años, hallábase jugando cerca de la finca cuando recibió en la frente un cascotazo que le arrojó Saavedra. Resultó el menor con lesiones de las cuales fué atendido en el consultorio del Dr. Revuelta.

En el transcurso de una riña un hombre infirió a otro ayer una cuchillada

Minutos antes de las 13, en 1o. de Mayo y Salta, se produjo un hecho del que fueron actores Pascual Salguero, de 27 años, domiciliado en Juan de Garay 2121, y Francisco Giacomini, de la misma edad, con domicilio en 1o. de Mayo 2174. Los nombrados, por cuestiones que no están aclaradas, tuvieron un cambio de palabras tras del cual se fueron a las manos trabándose en riña. Durante la pelea Salguero desnudó un cuchillo que llevaba entre sus ropas y atacó a su antagonista, causándole una herida cortante en la mano izquierda, a la altura de la muñeca, de la que fué atendido en la Asistencia Pública. Se comprobó entonces que Giacomini había resultado con los tendones afectados y perdido sangre en abundancia, por lo que acto seguido se le internó en el Hospital de Caridad, sala 6, cama 24. El heridor fué detenido, siendo secuestrada el arma empleada, un cuchillo de 18 centímetros de hoja.

Principio de incendio en la confitería Polo Norte

Esta mañana a las 8, en una de las dependencias de la confitería Polo Norte, sita en San Martín y Mendoza, se produjo un principio de incendio que fué sofocado rápidamente por una dotación del Cuerpo de Bomberos. En el depósito del comercio situado sobre calle Mendoza, se originó un cortocircuito y tomaron fuego numerosos envases de cartón y algunas mantequeras para la elaboración de confituras. De inmediato se logró sofocarlo.

Menor desaparecido

El 19 del corriente desapareció de su domicilio, sito en Vélez Sarsfield 2628, el menor Rodolfo Ismael Amad, de 15 años, lo cual sus familiares pusieron en conocimiento de las autoridades policiales que por los medios a su alcance se han dirigido a las de otros departamentos y provincias, encareciendo la detención.

Amad, que es muchacho imaginero, llegó hace muy poco tiempo de Monteros, Tucumán, y parece que lejos de aclimatarse al ambiente sintió renacer deseos de viajar, ya manifestados con anterioridad. Se cree por ello que debe haberse dirigido hacia el sur del país, posiblemente Buenos Aires, lo cual lógicamente tiene alarmados a sus familiares. Rodolfo Ismael Amad, es un muchacho de cutis blanco, cabello castaño lacio de 1.62 de estatura, usa boina de casey y viste traje marrón. Tiene unas manchas sobre la ceja derecha, que son de nacimiento, las cuales le alcanzan hasta el pómulo. Cualquier referencia sobre el paradero del menor Amad será agradecida en la casa del menor o en este diario.



Al mismo precio de siempre puede obtener en todas las farmacias del país un excelente purgante suave y agradable, que no exige dieta ni cambio alguno en la costumbre diaria.

SAN PELLEGRINO se prepara en dos tipos: simple y efervescente, ambos con delicioso gusto a anís.



Fiesta en favor del Patronato de Leprosos—

—El té-bridge y cóctel danzante que organiza el Patronato de Leprosos de Santa Fe, a favor de sus obras, se realizará el 6 de julio, en cambio del día 2, como estaba anunciado. La fiesta tendrá lugar en los salones del Club del Orden, comenzando a las 16 el té-bridge y a las 20, el cóctel.

El precio de la tarjeta es de cinco pesos con opción al té y cóctel y de $ 2.50 para el cóctel solamente, y están en venta en casa de las señoras Delia Aufrane de Valdez, T. 13344; Luisa Borraz de Mántaras, T. 14606; Bertha Freyre de Depetris, T. 13212 y Eva Bahalá de Ebrecht, T. 31327.

Asociación Argentina-Francia—

Mañana a las 18.30 en la sala mayor del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", se realizará el concierto a cargo del pianista argentino Roberto Castro, organizado por la Asociación Argentina-Francia.

Han sido invitadas al acto las familias de los socios y numerosas personas vinculadas a los círculos culturales de la ciudad.

Baile—

—Organizado por un núcleo de alumnas del Liceo Nacional de Señoritas y con el fin de recaudar fondos para el viaje de fin de curso, se realizará mañana a las 21, un baile en el local de calle Mendoza 3334.

La fiesta será amenizada con grabaciones de actualidad.

Fiesta en el Centro Vasco "Gure Echea"—

—Mañana, en la sede del Centro Vasco-Argentino "Gure Echea" tendrá lugar la fiesta mensual dedicada a los socios y simpatizantes de esta entidad. La reunión dará comienzo en las últimas horas de la tarde, previéndose que, habrá de alcanzar muy lucidos aspectos.

Los pedidos de tarjetas pueden hacerse a las señoras Nélida Torretta de Soriano, Tel. 12545; Mercedes Viudez de Planas Casas, T. 12082; y señoritas Beatriz Ormaechea, Tel. 14585; Susana Novos, Tel. 21794; Elsa Alonso, Tel. 18046 y en la secretaría del Centro, por los teléfs. 14872 y 19665.

En el Círculo Italiano—

—En los salones del Círculo Italiano, mañana a las 18.30, se realizará otra de las veladas artísticas programadas por la entidad, en el 7bo. ciclo de extensión cultural. Contará la misma con la actuación del celebrado y joven barítono argentino Ricardo H. Sasso, que brindará un programa escogido.

El referido recital ha despertado interés en el medio cultural, por las condiciones del barítono Sasso, manifestadas en sus actuaciones en nuestra ciudad y Rosario.

Demostraciones—

—Organizada por un núcleo de amigas de esta ciudad, en fecha próxima tendrá lugar la demostración en honor de la Srta. María Teresa Iturraspe Cabal, con motivo de su casamiento, y que como se sabe consistirá en la celebración de una misa y entrega de obsequio y álbum.

El álbum está a la firma en las direcciones siguientes: Celia Guartavino Ureta, 9 de Julio 1693; Nélida Codoni Gollán, 25 de Mayo 1624 y Giselle y Marta Iturraspe, 1o. de Mayo 2064.

—Un grupo de amigos del señor Orlando Talamé, en ocasión de su casamiento, organiza una demostración consistente en un obsequio recordatorio y un álbum.

Reciben adhesiones los señores: Rodrigo Soler, Tel. 14.035; Juan Chemes, Tel. 11745; Roberto Peña, Tel. 12624; Casto Franzo, Tel. 11891; Antonio Elías, Tel. 11691; Dr. Alfredo Amavet, Tel. 10904; y Rodolfo Giavedoni, Tel. 10719.

—El personal de Vía y Obras de los FF.CC. del Estado ofrecerá pasado mañana un almuerzo en el Recreo Meneghetti al ingeniero jefe don Fernando Solá Torino, con motivo de su traslado a la administración general, en Bs. Aires.

Durante el acto le será entregado al señor Solá Torino una medalla de oro y un pergamino.

—Un grupo de amigos y compañeros de tareas del señor Eduardo S. Fornés, hará servir una comida en su honor, mañana a las 20.30, en el Bar Suizo, con motivo de su próximo enlace. Ofrecerá la demostración al señor Francisco Luis Fumeaux.

—Mañana a las 21, en el restorán Meneghetti, en Guadalupe, será obsequiado con una comida el Sr. Domingo Tarelli (hijo), en ocasión de su casamiento. Ofrece dicho acto el personal de la Casa Tarelli de esta ciudad.

—En ocasión de la próxima boda de la señorita Inés Fannucchi, sus amigas le ofrecerán una demostración, para la cual reciben adhesiones las señoritas Sara Beatriz Reyes, 9 de Julio 2111; Dora Beatriz Abbate, T. 21433 e Inés Adela Poletti, T. 30781.

Aniversario de la creación de la diócesis de Santa Fe—

—Mañana se iniciarán los actos programados por el arzobispado de esta ciudad, con la adhesión de las cuatro ramas de la Acción Católica Argentina, para celebrar el quincuagésimo aniversario de la fundación de la diócesis de Santa Fe.

A las 18.30, en la iglesia Catedral Metropolitana será oficiada una solemne hora santa, predicada por el R. P. Sebastián Radino.

En las parroquias de la arquidiócesis, fuera de la ciudad capital, se conmemorará la fecha con misa de comunión, sermón alusivo o tedéum de acción de gracias.

Reuniones—

—Con motivo de festejar mañana su cumpleaños la señorita Alda Risso Gay, habrá de verse cumplimentada por sus allegados y amigas.

—En la capital federal, el señor Elías Herbert Gollner y su señora Sara Fontanilla Valdez recibirán mañana el saludo de sus amistades, con motivo de festejar un nuevo aniversario de su casamiento.

—El niño Augusto Bello Morisot ofrecerá el domingo venidero por la tarde, un chocolate en la confitería Las Delicias, en obsequio de sus amiguitos y compañeros de grado, con motivo de tomar ese día la primera comunión a las 8.30, en la capilla del Colegio Jobson.

—Pasado mañana ofrecerá una reunión a sus allegados y relaciones íntimas, el niño Ramón César Bergamo, con motivo de tomar su primera comunión.

—En ocasión de festejar mañana su cumpleaños la niña Beatriz Anna Cello del Barco, en casa de sus padres se efectuará por la tarde una reunión íntima.

—La señorita Dora E. Núñez Wyszlawski se verá mañana cumplimentada por sus relaciones, con motivo de festejar su cumpleaños.

—El niño Carlos Lordi recibió hoy las congratulaciones de sus allegados y amiguitos, con motivo de festejar su cumpleaños.

—En ocasión de festejar el domingo próximo día de su cumpleaños, la niñita Martha M. Doldán Bressan, ofrecerá una reunión a sus amistades en casa de sus padres.

—Con motivo de tomar la primera comunión en la Capilla del Sagrado Corazón (Hermanas Franciscanas), el niño Roberto Manuel Lozano, sus padres ofrecerán el domingo, en su domicilio, un chocolate en honor de sus amiguitos.

Asociación del Magisterio Católico—

Pasado mañana, a las 9, en la iglesia Catedral Metropolitana se celebrará la misa de comunión pascual, de la Asociación del Magisterio Católico. El oficio estará a cargo del asesor de la entidad.

Con tal motivo la presidenta invita a las socias y personas simpatizantes.

CASAMIENTO: BOBBIO ANGELONI - GUTIERREZ



En la residencia de la novia después de consagrada la unión

—Monseñor Antonio Biagioni consagró anoche, en la parroquia del Carmen, la boda de la señorita Stella Bobbio Angeloni con el señor Rafael V. Gutiérrez, ceremonia que congregó a un crecido número de familias.

La novia lució un modelo de Saint Félix en gasa natural, de amplia cola, tocado de tul de ilusión y azahares naturales sujetos a la cabellera. Fué conducida hasta el altar por su señor padre y padrino don Francisco Bobbio, mientras en el presbiterio aguardaron los demás padrinos señoras María Luisa Angeloni de Bobbio y Vicenta Zaragoza de Gutiérrez y doctor José F. Gutiérrez.

Terminado el acto religioso, se efectuó un recibo en casa de la familia de la novia. La nueva pareja se ausentó a Chile.

Necrología—

—A la avanzada edad de 85 años, falleció hoy en Sauce Viejo, el señor Ramón Rodríguez, después de sufrir las alternativas de una larga dolencia. Caracterizado vecino de la zona, el extinto se granjeó general estima entre cuantos cultivaron su amistad.

El sepelio de sus restos se efectuará mañana a las 9.30 en el cementerio de Santo Tomé.

—En el cementerio municipal recibieron sepultura los restos del señor Gaspar Zurmühle, cuyo fallecimiento acaecido en esta capital es causa de pesar entre sus amistades.

La fúnebre ceremonia motivó una expresiva nota de duelo.

Misas—

—Mañana sábado a las 8, se dirán misas en la parroquia San Juan Bautista, en sufragio del alma del señor Genaro Di Gregorio, con motivo de cumplirse trece meses de su fallecimiento.

Enfermos—

—En Buenos Aires guarda cama la señora Sara Esther Díaz de Vivar de Freyre Iriondo; su hijito Rodolfo, goza de buena salud.

—En el sanatorio Español donde se asiste, mejora la señora Enriqueta R. Lammertyn de López; su hijito, se halla bien.

—Se encuentra bajo asistencia médica en el hospital Italiano, la señora Cristina Moggi de Loréfice.

—Restablecido el señor Armando Caradk.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Julio Eduardo, hijo de Francisco Averial y de Elena Schreider.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Gregorio Eduardo, hijo de Raúl Abel Cordiel y de Laura Dolores Parera; Pedro del Corazón de Jesús, hijo de José Bertorello y de Concepción Alonso; Ricardo Adolfo, hijo de Adolfo Aurelio Machado y de Irma Bernal; María del Rosario, hija de Eduardo Gimenez y de Emilia Beatriz Muhando.

Defunciones: Delmiro Ramón Vera, arg., 2 días; Segundo Gil, arg., 5 meses; Ana Rondiau, francesa, 74 años; Dalmacio Vergel, arg., sol., 59 años; José Nero, italiano, 83 años; Osvaldo Edgardo Tabano, arg., 1 año y 4 meses.

TERCERA SECCION

Nacimientos: Haydée Julia, hija de Italo Mateo Benelli y de Beatriz Cenisia Ruffa; Luis, hijo de Alejandro Sichuza y de Margarita María Fontanini; Rolando Enrique, hijo de Rómulo Emiliano López y la Blanca Esther Arregui; Ana Esther, hija de Emiliano Bordoy y de Victoria Pincen.

Matrimonios: Juan Marchese con Ermides Natalia Albani, arg.

Defunciones: Gaspar Zurmühle, sui., 81 años; Teodora Antonia Ayala de Marín, arg., 53 años.

Compromisos—

—Mañana quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Mary Odda Rosatti con el Sr. Fernando Eduardo Weibel, vinculados en esta ciudad. Ante la familia de la novia hará el pedido de práctica la señora Marcelina C. F. Vda. de Weibel.

Con tal motivo los novios habrán de verse congratulados por sus allegados y relaciones.

—Mañana se formalizará el compromiso matrimonial de la señorita Juana Josefina López con el señor Aníbal Bustamante. El casamiento se efectuará en fecha próxima.

—Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Cristina Echeverry Boneo con el señor José Enrique Morad.

El casamiento se efectuará en el transcurso del corriente año.

—Mañana quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Sánchez Martínez con el señor Rodolfo Cassani Romero. Ante la madre de la novia señora Dolores L. Martínez de Sánchez hará el pedido correspondiente la señora María F. Romero de Cassani.

—Mañana quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Amparo Pertorreal con el señor Roberto Ruzichi.

Hará el pedido de estilo la señora María Eugenia de Ruzichi.

—Mañana tendrá lugar el compromiso matrimonial de la señorita Zunilda Yolanda del Missier Martínez con el señor Cosme Cardone Pasternoste. Ante los padres de la novia harán el pedido de estilo el señor Cosme Cardone y señora, Lucía P. de Cardone.

—El 4 de julio próximo será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Lidia E. Bellafronia con el señor Antonio Fernández. Hará el pedido de estilo, ante los padres de la novia, el señor Daniel Fernández.

Casamientos—

—A las 11.30, se realizará mañana en la ciudad de Paraná, el casamiento de la señorita Laura Beatriz Bonaparte Costa con el Dr. Santiago Bruschtein; serán testigos en el acto civil los señores Horacio Costa Martínez, Aquiles Bonaparte e Ing. Felipe Goncebat Urange por la novia y los señores Samuel Rosenberg, doctor Máximo Hermanoff y León Hermanoff por el contrayente.

Con ese motivo en casa de la familia de la novia se efectuará un recibo íntimo.

—Mañana, en la iglesia parroquial de Recreo será consagrado el enlace de la señorita Inés María Coll Ingaramo con el señor Carmelo José Pividori, actuando de padrinos el señor Amado Pividori y la señora Antonia C. de Rosso.

Del acto civil serán testigos los señores Juan Scarafía y Arturo Pividori.

—El R. P. Arturo Tibaldo consagrará mañana en la iglesia parroquial de la ciudad de Rafaela, el enlace de la señorita Zulema Bertero con el señor Américo Gianre, actuando como padrinos la señora Felicita M. B. de Rodríguez y el señor Marcos Gianre.

Con tal motivo en el domicilio de la familia de la novia se efectuará una reunión.

—Tendrá lugar mañana el casamiento de la señorita Alcira Salvatelli con el señor Carlos E. Riboldi, siendo testigos los señores Juan Oral y Rogelio Salvatelli.

Los novios se ausentarán para Córdoba, por una temporada.

—Ayer fué consagrado en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, en Rosario, el casamiento de la señorita Lydia Lorenzatti con el señor Héctor R. Altieri, siendo padrinos la señora Blanca Mahon de Altieri y el señor Felipe Lorenzatti.

—Mañana será bendecido en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, en Laguna Paiva, a las 18, el enlace de la señorita Isabel J. Salas con el señor Jaime Ramis, siendo padrinos la señora Catalina Boyeras de Ramis y el señor Antonio Salas.

Con tal motivo en casa de la familia de la novia se efectuará una reunión. Por una temporada los nuevos esposos se ausentarán a las sierras de Córdoba.

—En la basílica de Nuestra Señora de Guadalupe, mañana a las 19.30, será bendecido el matrimonio de la señorita Nelly Elsa Cupiste con el señor Roberto Federico Morano, actuando de padrinos el señor Zenón Adán Cupiste y la señora Rosa Menghi de Cupiste.

Del acto civil serán testigos el señor Celestino Luciotto y la señorita Sara Gazpó.

Los nuevos esposos fijarán su residencia en la ciudad de Paraná.

—Se realizará mañana el enlace de la señorita Dina Ardiman Díaz con el Sr. Ismael T. Ocaño Bustos, interviniendo como testigos del acto civil por la novia la señora Esther Ardiman de Araujo y por el novio el señor Rodolfo Bustos.

Los nuevos esposos pasarán una temporada en la capital federal.

—En la parroquia de Nuestra Señora del Tránsito (Piquete), será bendecido mañana el casamiento de la señorita Ermides N. Albani Caltánco con el señor Juan Marchese Arigoni, siendo padrinos en la ceremonia religiosa la señora Cristina A. de Marchese y el señor Angel Albani y testigos la señora Adelaida Vda. de Zárate y el señor Juan Unia.

Testificarán el matrimonio civil la señorita Zulema Albani y el señor Bartolomé Caldentey.

Finalizada la ceremonia religiosa en casa de la familia de la novia se efectuará una reunión íntima, partiendo los nuevos esposos en viaje de bodas a Córdoba.

—En la parroquia de Nuestra Señora del Tránsito, en Piquete, mañana se efectuará el enlace de la señorita Irma Gloria Cejas con el señor Francisco Severo Mattura. Con ese motivo, en casa de la familia de la novia se efectuará una reunión.

Viajeros—

—Para Rosario la señorita Elvia Guindón Gollán y los señores Héctor Guindón y Luis M. Zamora Baherán.

—Para Salta la señora María Luisa Basaldúa de Larrad.

—Partirán para Buenos Aires donde fijarán su residencia el Dr. Manuel María de Iriondo y su señora, María Salomé Freyre.

—En el próximo mes de julio se embarcará rumbo a España, el señor Juan Struch Soteras.

Culto católico

Parroquia del Carmen—

—En adhesión al Congreso Nacional Mariano, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, comenzarán mañana los actos de devoción a la Santísima Virgen María, patrocinados por la Asociación de Mujeres de la A. C. Durante siete sábados a las 8 se celebrará una misa de comunión a cargo del asesor del Consejo, monseñor Antonio Biagioni en el referido templo. El Consejo invita a las ramas de la acción católica y congregaciones piadosas de la ciudad.

Basílica de Guadalupe—

—Como ya es tradicional, el último domingo de junio se celebra en el Santuario de Guadalupe la festividad del Sagrado Corazón de Jesús. Con tal motivo pasado mañana se realizarán los actos siguientes:

A las 10 misa cantada celebrada por el rector del Seminario Metropolitano Pbro. Manuel Marengo, con panegírico a cargo del Pbro. Carlos Silvestrini; a las 14 y 30, procesión con el Santísimo Sacramento presidida por el rector del Seminario.

El Apostolado de la Oración con sede en el Santuario de Guadalupe, invita a todas las socias y fieles en general a concurrir a estos actos.

Pía Unión de Hijas de María y Santa Inés (Colegio del Huerto)

Mañana, a las 8, se celebrará la misa reglamentaria de las Hijas de María con rezo del oficio, breve plática y comunión, en la iglesia de la Inmaculada Concepción (Colegio del Huerto). Confesiones a las 8.30.

†Fidelma Barrera Vda. de Almirón (q.e.p.d.) Falleció el día 18 de mayo de 1947. Confortada con los auxilios de la Santa Religión. Sus hijos: Jorge y Lorenzo Remigio Almirón; su hermana: Rafaela Barrera de Dezuol; [illegible] 12517v27

†Ramón Rodríguez (q.e.p.d.) Falleció el día 27 de junio de 1947, en Sauce Viejo. Confortado con los auxilios de la Santa Religión. [illegible] 32788v27

Otra victoria del tenista argentino Enrique Morea

WIMBLEDON 27 (UP). — Enrique Morea, después de dedicar la mañana de ayer a aplicarse diatermia en uno de los hombros, derrotó fácilmente al jugador belga J. Peten, por 18, 8-2, 6-3 y 6-2.

Se hizo evidente que Morea sentía un dolor agudo en su hombro y habría podido eliminar con más facilidad al jugador belga, si hubiera podido emplear su famoso "saque", como lo hizo en sus anteriores partidos. Sólo lo utilizó en algunas ocasiones con entera eficacia y su adversario logró devolverlo en una ocasión de las 9 veces que lo usó Morea.

El jugador argentino no quiso hacer comentarios, pero al preguntársele si le dolía el hombro, exclamó: "No hay nada que hacer".

Se organiza un homenaje en honor de P. A. Candioti

Las autoridades del Tenis Club Pedro A. Candioti se encuentran abocadas a la organización un gran homenaje que rendirán al campeón del mundo de natación Pedro A. Candioti con motivo de su próximo viaje a Estados Unidos de Norteamérica.

Entre los actos programados figura un gran torneo de tenis criollo y por ello el Tenis Club Pedro A. Candioti solicita, públicamente, a la Agrupación de Tenis Criollo y Federación de ese deporte autoricen la participación de sus clubs afiliados en este certamen.

Podría ser reconocida la Liga S. de Referees

No es desconocido que en los últimos tiempos los árbitros que actúan en el sector de la Liga Santafesina de Futbol se han mostrado disconformes y hayan celebrado varias reuniones para considerar su situación frente a la entidad directriz del futbol lugareño. Comentarios alrededor de las actuaciones de los jueces, que muchas veces han tenido por escenario el mismo recinto de la Liga, sumados a otros detalles, han venido creando un ambiente molesto entre los referees, tan es así que en la reunión realizada el miércoles por el consejo directivo de la Liga, una delegación referil entrevistó al cuerpo para exponerle razones muy atendibles.

Los referees expresaron en esa emergencia que estaban animados de los mejores propósitos para secundar con toda eficacia a la Liga. Y ofrecieron su renuncia colectiva si se entendía que el plantel no llenaba sus funciones con eficacia. Lógicamente se llegó a una solución satisfactoria, pero bien sabemos nosotros cuál es la aspiración mayor de los árbitros, y es que la Liga reconozca a la Liga Santafesina de Referees.

A este respecto sabemos que entre los dirigentes liguistas existe la mejor predisposición para reconocer a la Liga de Referees, y si no se ha procedido así, según se nos ha informado, es porque oficialmente esa entidad nada ha solicitado al respecto. No sería extraño entonces, que bien encaminadas las gestiones, dentro de poco tiempo la Liga Santafesina de Referees pueda contar con el reconocimiento que tanto anhela de parte de la Liga, más aún cuando desde hace tiempo ya lo tiene de parte de la Federación de Futbol.

Conscripción de socios en el Club de Regatas

La comisión directiva del Club de Regatas Santa Fe ha dispuesto iniciar una conscripción de socios activos hasta completar un máximo de cien.

A tal efecto las autoridades del Club de Regatas han suspendido la cuota de ingreso.

Partidos por el ascenso habrá mañana en Paraná

PARANA, 27. — (Corresponsal). Mañana continuará disputándose el campeonato oficial de la Liga Paranaense de acuerdo al siguiente fixture:

Segunda de ascenso

Universitario vs. O. Sanitarias; field Patronato, a las 13.45, referee Gaillard.

Palermo vs. Libanés; field Paraná, a las 13.45, referee Ocampo.

Neuquén vs. Carrito; field Belgrano, a las 13.45, referee Piñeiro.

Bally vs. Instituto; field Ministerio, a las 13.45, referee Ancillotti.

Tercera de ascenso

Salta vs. San Martín, field Paraná, a las 12.30, referee Nelly.

División reserva

Don Bosco vs. Peñarol, field Patronato, a las 13.30, referee Murgia.

Belgrano vs. Neuquén, field Belgrano, a las 13.45, referee Gaillard.

Camilitas vs. Sp. Urquiza, field Ministerio, 13.15, referee Gianelli.



FUE CLAUSURADA LA CANCHA DEL CLUB UNION

La medida adoptada tiene carácter "provisional"

BUENOS AIRES, 27. — Una reunión que se prolongó por espacio de varias horas realizó ayer el Tribunal de Penas de la Asociación del Futbol Argentino quien, entre otras cosas, resolvió sobre el expediente iniciado a consecuencia de las denuncias formuladas por el árbitro señor Ricardo Fuster que controló el partido entre Unión de Santa Fe y Gimnasia y Esgrima de La Plata, que se llevara a cabo en esa capital hace poco tiempo.

A este respecto se resolvió clausurar provisionalmente el estadio del Club Atlético Unión de Santa Fe, hasta tanto finalicen las actuaciones originadas por las denuncias del árbitro Fuster.

Resolvió, además el Tribunal de Penas citar al presidente del Club Unión, señor Benito Beltrame para que el lunes próximo preste declaración, como así también al árbitro Fuster.

Otras resoluciones

El Tribunal de Penas de la A.F.A. adoptó, además, las resoluciones siguientes:

Platense-Lanús, primera — Se amonesta al Club Platense, y se le comunica al Club Lanús que deberá arbitrar las medidas necesarias tendientes a evitar que sean arrojados proyectiles en su cancha.

Lanús-Boca, primera. — Se da vista por el término de cinco días, contados desde la fecha, al Club Lanús.

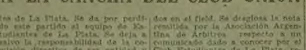
Racing-River, tercera — Se da vista de estas actuaciones al Racing Club por el término de cinco días. Se acuerda un plazo de cinco días al doctor Carlos Covatto, dirigente del Racing Club, para que tome conocimiento de la denuncia formulada en su contra y presente por escrito su defensa.

Se suspende por dos partidos, en forma condicional, al jugador Orlando Pablo Gómez, del Racing Club.

Tiro Federal-Argentino Juniors, 3a. — Se da vista por el término de 5 días al Club Tiro Federal.

Tigre-Newell's Old Boys 1a. — Se da vista por el término de 5 días a los clubs Tigre y Newell's Old Boys. Se acuerda plazo de 5 días al control de cronometristas del Club Newell's Old Boys, Ernesto Zotin, para que tome conocimiento de la denuncia que se formula en su contra.

Estudiantes de La Plata - River Plate, 1a. — Se clausura por cuatro fechas la cancha de Estudiantes de La Plata. Se da por perdido este partido al equipo de Estudiantes de La Plata. Se deja a salvo la responsabilidad de la comisión directiva de esa entidad y de los integrantes de su equipo, con respecto a los hechos ocurridos en el field. Se desglosa la nota remitida por la Asociación Argentina de Árbitros respecto a un comunicado dado a conocer por el Club Estudiantes de La Plata, referente a la actuación del árbitro Ricstra.



EL MATCH CLASICO DE S. JUSTO

El domingo se llevará a cabo el partido correspondiente al campeonato oficial de la Liga Sanjustina entre los equipos superiores de Colón y de Sanjustino. Es decir, el "clásico" que tanto apasiona en San Justo convirtiéndolo en el acontecimiento deportivo más interesante de esa localidad y pueblos circunvecinos.

Desde ya el comentario acapara las tertulias de los cafés y el ambiente se irá poniendo más tenso a medida que se acerque la hora del match. Sanjustino y Colón son dos excelentes expresiones del futbol de tierra adentro. La añeja rivalidad estará otra vez de cuerpo presente llevando en sí la emoción del momento y el recuerdo de las brillantes jornadas de antaño que tanto prestigiaron a esos dos clubs, próximos a elevarse y engrandecerse con obras de gran aliento.





Arriba, equipo de Sanjustino que obtuvo el título en la temporada anterior. En la foto de abajo vemos al conjunto de Colón, que cuenta con muchas probabilidades

Casquete y Negra Mala cumplieron buenos ensayos

Damos a continuación un detalle de los ejercicios y corridas efectuadas esta mañana en la pista de Las Flores, que se llevaron a cabo en pista en muy buenas condiciones, de ahí que se registraran buenos tiempos.

600 metros

MUY ATENTO, E. Motta, suave, 37" 1/5.

LA TAPERA, E. Perciel, a la par de NAMELESS, E. Motta, 36 s. 2/5.

CHITABELLA, M. Barragán, 36 s. 4/5.

GALO, E. Motta, 37" 2/5.

REIMS I. Moncada, 36" 4/5.

SAY NOTHING, B. Barrios, a la par de MUY ALEGRE, N. T. Paiz, 37" 2/5.

NEGRA MALA, Moncada, 35" 4/5.

TIMBO, E. Motta, a la par de LOGRERA, D. Farías, 36" 1/5.

CARABINERO, M. Barragán 36".

DIMAS, C. de la Mata, 37".

CANCHERITO, R. Francia 36" 2/5.

CRISTAL, C. de la Mata, 36" 2/5.

CHIFLIDO, M. Barragán 37" 2/5.

NIETO MIO, E. Perciel, 37".

PIAL, E. Motta, 36" 2/5.

CASQUETE, M. Barragán a la par de INTIYACO N. T. Paiz 35" 4/5.

REHOYA, M. Barragán, 38" 2/5.

700 metros

BELIGERANTE, M. Barragán 43".

LABORIOSO, E. Motta, 43".

CHIVATO, C. de la Mata, 43" 2/5.

MILLAVER, B. Barrios, a la par de SIONISTA, N. T. Paiz, 42" 2/5.

800 metros

JURIDICO, B. Barrios, a la par de NEGURI, N. T. Paiz, 49".

LIBIA, B. Barrios, a la par de SNOWBALL, N. T. Paiz, 50" 2/5.

PETERHOF, E. Perciel, de los 1.000 hasta los 200 metros 42" 2/5.

Otras informaciones

—GUAICO, con la monta de Emilio Perciel, fué ejercitado en 2.200 metros, empleando 2'23" 2/5. Fué acompañado por Cocquail en los últimos 1.000 metros.

—Fueron embarcados para distintos puntos, Sportivo, Pequeñín, King Cole y Santa María.

—El caballo Guaico que está anotado para correr el clásico Presidente de la República el 9 de julio en Rosario, no podrá hacerlo debido a que luego de la corrida a que fué sometido, salió mal de una mano.

Competidores y montas

1a. CARRERA — 400 MTS.

(Todos con 52 kilos)

1 BOCHIN, J. Rodríguez
2 CARMITO, F. Moreira
3 CARLITOS, S. Pacheco
4 EL ADRIO, F. Franco
5 G. FUERA, L. Escrivela
6 STAPE, dudoso
7 9 DE JULIO, J. Sánchez
8 FETINO, X. X.

2a. CARRERA — 500 MTS.

(Todos con 52 kilos)

1 CARLITOS, dudoso
2 COOPER, X. X.
3 CUCA, E. Perciel
4 EL BATARAZ, R. Ojeda
5 EL PANGARO, E. Cáceres
6 [illegible]
7 MILCO, J. Estevelle
8 EL SENDERO, X. X.
9 SORPRESONO, F. Miranda

3a. CARRERA — 600 MTS.

1 LINYERA 52, J. Aramburu
2 PAIVA 52, C. de la Mata
3 UNICA 52, E. Motta
4 TARAVI 52, dudoso
5 DORMILON 52, X. X.
6 [illegible] 52, I. Moncada
7 MISIONERO 52, R. F. Zapata
8 PARA MI 52, X. X.
9 ZORRINO 52, E. Perciel

4a. CARRERA — 1.200 MTS.

1 CARBINAZO 57, N. T. Paiz
2 CARABINERO 57, M. Barragán
3 [illegible] 57, E. Perciel
4 KING COLE 57, no correrá
5 TERO 57, C. de la Mata
6 TIMBO 57, X. X.

5a. CARRERA — 1.200 MTS.

1 CASQUETE 57, M. Barragán
2 CHIVATO 57, C. de la Mata
3 NAMELESS 57, X. X.
4 NIETO MIO 57, X. X.
5 PIAL 57, E. Motta
6 VITELINO 57, J. Aramburu
7 REIMS 57, I. Moncada

6a. CARRERA — 1.300 MTS.

1 COCKTAIL 57, E. Perciel
2 CRISTAL 57, C. de la Mata
3 PRIOR 57, no correrá
4 NEGRA MALA 57, I. Moncada
5 PLENITA 57, E. Motta
6 BELIGERANTE 57, M. Barragán
7 CANCHERITO 57, R. Francia

7a. CARRERA — 1.300 MTS.

1 VENTARRON 57, I. Moncada
2 [illegible] 57, E. Perciel
3 PRIOR 57, M. Barragán
4 TORADITA 56, X. X.
5 LABORIOSO 57, E. Motta
6 NEGURI 56, N. T. Paiz
7 FORTUNA 57, R. Ojeda
8 CASORANO 57, no correrá

Organiza una prueba el Ciclista Moto Club

En la reunión celebrada el 25 por el Ciclista Moto Club Santafesino se resolvió hacer disputar el 5 de julio próximo la carrera ciclística denominada "100 minutos" por equipos, a la americana, la que tendrá por escenario el motovelódromo del Club Gimnasia y Esgrima.

Los premios instituidos son los siguientes:

Al 1o. Objeto de arte valor de $ 100.

Al 2o. Objeto de arte valor de $ 60.

Al 3o. Objeto de arte valor de $ 40.

Al 4o. Objeto de arte valor de $ 30.

Al 5o. Objeto de arte valor de $ 20.

En cuanto a la reglamentación de la prueba será dada a conocer una vez aprobada por la Asociación Ciclista Santafesina.

Una carrera preliminar

Además de esa carrera se realizará otra como preliminar para corredores de cuarta categoría con licencia de la Asociación Ciclista Santafesina o similares, habiéndose instituído estos premios: al 1o. objeto de arte valor, $ 25; al 2o., $ 15; al 3o., $ 10 y al 4o., $ 5.

El Ciclista Moto Club Santafesino ha resuelto extender gratis licencias de cuarta categoría, debiendo los interesados presentar dos fotografías tamaño carnet.

Chemes le ganó a Anzardi por el T. Mayor de Ajedrez

En el Círculo Italiano se disputó anoche otra fecha del Torneo Mayor de Ajedrez, registrándose los siguientes resultados: Smirich le ganó a Vighi, Gutiérrez a Sanecky y Chemes a Anzardi. Chemes se mantiene en el primer puesto.

Las partidas de esta noche, a jugarse en el Filidor, son las siguientes: Chemes vs. Porcel; Anzardi vs. Gutiérrez y Sanecky vs. Vighi.

Citación de jugadores

F. C. OESTE cita para mañana en Rosario y Saavedra, a las 14.30, a los siguientes jugadores: Lencina, Gómez, Barrale, Vilches, O. Álvarez, Marcel, Rodríguez, Varese, Malatesta, Álvarez, Medina, Cella, Maurice y González.

—EL CLUB CASA RUYBAL cita para mañana a las 15 en la cancha de Johnson, a los siguientes jugadores: Moreyra, Amicone, Bernasconi, Giana, Warlet, Del Rey, Faria, López, Wadell, Faria J. Faria, E. Helbling y H. Pattin.

—SPORTIVO BELGRANO cita para mañana a las 15 en cancha de Los Barquitos: Marzo, Cecarossi, Agustini, Conde, Gómez, Ozuna, Aguilar, Ponce, Puig, De Giovanni, Cabrera, Aguilera, J. Sánchez y Ramírez.

—C. A. INDEPENDIENTE: Se cita para mañana a las 15 horas en el field de Chacarita Juniors, a los siguientes jugadores: Patiño, Pistone, Riera, Carulo, Oroño, Smidht, Tedeschi, Moncagatti, Hernández, Alegre y Lozero.

—SPORTIVO JUNIN, para mañana, a las 15 en la cancha de Sportivo Guadalupe, a los siguientes jugadores: Ojeda, Serochi, Barrera, Carmelé, M. Escalante, Calderón, L. Escalante, Vargas, Algosino, R. Escalante, Gianfelici, Cañete, Canerva, Petinari, Strevitz e Ippólito.

LA CAPITAL, segunda, a las 14 y 30, mañana en B. Gálvez y 25 de Mayo, cita a Penna, Pérez y Sánchez; Masseroni, Adil y Borri; Marín, Apolo, Habichayn, Bravo y Ávalos Ponce. Suplentes: Rodríguez, Mazzi, Olivera y Espíndola.

Boca y San Lorenzo puntean en el campeonato de reserva

Las posiciones actuales de los equipos participantes en el campeonato de reserva de la AFA son las siguientes:

CLUBS	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pt.
B. Juniors	9	7	1	1	24	10	15
San Lorenzo	9	6	3	—	24	11	15
River Plate	9	5	3	1	18	12	13
Estudiantes	9	4	3	2	18	11	11
Independiente	9	5	1	3	23	14	11
Lanús	9	5	—	4	26	24	10
Ch. Juniors	9	3	2	4	14	20	8
Racing	9	3	2	4	14	17	8
Tigre	9	3	2	4	23	28	8
V. Sarsfield	9	1	5	3	13	24	7
Banfield	9	3	—	6	17	20	6
Atlanta	9	2	1	6	18	34	5
Huracán	9	1	3	5	12	21	5
Platense	9	1	2	6	21	30	4

Una multa de cien pesos aplicaron al Club Colón

El tribunal de Penas de la Liga Santafesina de Futbol ha adoptado diversas medidas de importancia, entre ellas aplicar una multa de cien pesos al Club Atlético Colón a raíz de haber presentado un equipo integrado por jugadores de divisiones inferiores en el match frente al primer equipo de Newell's Old Boys, que se disputara en la cancha de Unión a beneficio de la Liga Santafesina de Futbol. El organismo disciplinario liguista ha aplicado la pena mínima que se establece en los reglamentos.

—En el cotejo de segunda división, Lanús-Neri, se aplicaron dos partidos de suspensión al jugador Presentación Ovidio Aranda, del Club Lanús.

—El tribunal aplicó tres meses de suspensión al jugador Salvador Paulino Fiello o Salvador Paulino Sánchez, quien había firmado por dos entidades: El Labrador y Colón. Se dejó sin efecto la firma que tenía con el Club El Labrador, estando únicamente ligado ahora al Club Atlético Colón.

—Al jugador Gerónimo Garcilazo, perteneciente al equipo superior del Club Ch. Juniors, se aplicó dos partidos de suspensión.

—Al jugador Roberto L. Gómez, de segunda categoría del Club San Luis-Correos se lo suspendió por cinco partidos.

Unión solicitó a la A.F.A. actuar en cancha de Colón con el team de N. Chicago

En conocimiento de la resolución adoptada por el Tribunal de Penas, las autoridades del Club Atlético Unión se han dirigido a la Asociación del Futbol Argentino solicitándole que sea designada la cancha del Club Atlético Colón para la realización del partido que correspondiente al campeonato de segunda división de ascenso deberá disputar el domingo en Santa Fe el equipo de Unión frente a Nueva Chicago de Buenos Aires.

La designación de la cancha para este partido recién la hará efectiva esta noche la mesa directiva de la Asociación del Futbol.

Cambios en el conjunto de Unión

Una prolongada reunión realizó anoche la comisión directiva del Club Atlético Unión. Resolvió amonestar a todos los jugadores que actuaron el sábado pasado en Buenos Aires por la baja performance cumplida, con excepción de Marcos, Ramayo y Acosta. Dispuso, además, suspender por tiempo indeterminado, sin goce de sueldo, al jugador Francisco Gomezbat, y aplicar una multa de $ 75 al jugador Garbagnoli. Por otra parte se dispuso excluir del equipo de ascenso a los jugadores Mello, Santiago y Romero, a consecuencia del deficiente estado atlético que lucen. Se resolvió felicitar a los jugadores que actuaron recientemente en San Juan.

De acuerdo con las medidas adoptadas el conjunto de ascenso de los rojiblancos se presentará integrado así: Canteros; Mercado y Medina; León, Marcos y Vilella; Berlanda, Ramayo, Scotta, López y Acosta. El team de primera división liguista formará con Marín; Hussein y Garbagnoli; Mieres, Alegre y Corbo; Neffen, de la Mata, Greco, Romero y Lezcano.

La séptima fecha del campeonato comercial

La séptima fecha del campeonato de la Liga Comercial e Industrial de Futbol se realizará mañana cumpliéndose el programa de partidos siguiente:

Puerto Santa Fe vs. C. de Granos, en Sportsman; árbitro Brignone. O. Sanitarias vs. C.E.D.E., en Brown; árbitro Miralles. B. Arias vs. Tramfuerza, en Tramfuerza; árbitro Menéndez. Globo-Tomba vs. Imprenta, en Liverpool; árbitro Bustos. SOTUP vs. Asist. Pública, en Los Hornos; árbitro Conde. ASOEM vs. M. Santa Fe, en Schneider; árbitro Coria. Petroleros vs. Cervecería, en Centro América; árbitro Ibáñez. Schneider-Rodó vs. Provincial, en El Derby; árbitro Ramos. Plazas y Paseos vs. Bomberos, en Barrio Oser; árbitro Solís. Libre: FUCNA.

Hipódromo de San Isidro

PROGRAMA PARA LAS CARRERAS DE MAÑANA

Premio SATANELLA — 1.600 metros

LUPI 56 kilos, M. Gil
TACA 56, X. X.
CANDILEJA 56, no correrá
MADRIGAL 56, X. X.
ORTIGA 56, R. Pirlado
TIERRA BRAVA 56, J. Díaz
BIRMANIA 56, F. Vitale
KIKIMOTA 56, X. X.
FANEGA 56, no correrá
HORA REAL 56, I. Loscane
18 MONEY 56, R. Castro
CONSAGRADA 56, A. Bianchimano
NILD WAVE 52, R. Cáceres
ZURRADORA 56, no correrá
SAINT LADY 56, F. O. Álvarez

Premio SCILA — 1.200 metros

LANZADORA 55, E. Callejas
TARARENCA 55, no correrá
MARINKA 55, J. Sberna
SALERITA 55, R. Castro
LANA TURNER 55, L. Carreño
ETAMPES 55, J. P. Artigas
DIABOLEZZA 55, J. J. Ausbruch
SLICK 55, R. Reyes
BANDEROLA 55, L. Cané
HORATIA 55, O. Nardi
PRIMAVERA 55, I. Leguisamo
BACK STREET 55, J. Zúñiga
COLUMBIA 55, dudoso
GRACIEUSE 55, F. R. Quinteros

Premio CAFRINA — 1.200 metros

BARAMPION 55, A. Lhuillier
IRUA 55, J. Zúñiga
ROM 55, no correrá
INOCUO 55, R. B. Quinteros
INSOLITO 55, I. Leguisamo
CAFE 55, R. Rodríguez
MANUEL 55, A. Bianchimano
BUFFALO BILL 55, E. Callejas
TORRUC 55, A. Vázquez
BRITISH ART 55, O. A. Nardi

Premio VENDETTA — 1.800 metros

AFAN 54, A. Domínguez
ATAQUE 56, F. Echagüe
CURACAVI 54, F. Loñiego
VAGABUNDO 56, C. Riero
EREMON 54, A. Lhuillier
HOJARASCO 56, F. R. Quinteros
PERDON 56, E. Sauro
NOVELERO 56, R. Castro
HEROE 56, J. Batista
MIRON 56, X. X.
PUCHO 56, E. Pellegrino
HERREO 54, I. Leguisamo
BUCALEO 56, O. Pellegrino
CROMWELL 56, A. A. Domínguez
CHASQUIDO 56, L. R. Martínez
CERTAMEN 56, O. Barabucci
VIRREY 54, C. Ziacomi

Premio RIO SANTA CRUZ — 1.000 metros

ENJEU 59 1/2, no correrá
LIRICA 59 1/2, no correrá
IRANCY 59 1/2, J. P. Artigas
BLASSON 58, no correrá
FORTUNA 56, I. Leguisamo
BEATRIZ 56, no correrá
MELIPILLA 56, O. Nardi

Premio ALEJANDRIA — 1.600 metros

COMENDADORA 56, E. Callejas
COCCA 56, L. Ríos
EVA 56, I. Leguisamo
MORAVIA 56, J. Zúñiga
BURLESCA 56, H. Laborde
BELONA 52, J. J. Ausbruch
LA COPA 53, R. Reyes
BONIBLU 53, J. M. Martínez
VALENTINA 53, R. Rodríguez
ANTUNILLA 53, H. Ponti
ANTINEA 53, L. Cané
GAILLARDE 53, J. Luján
FOCA 53, R. Martín

Premio UNICA — 2.000 metros

NAPOLETE 57, F. R. Quinteros
KALISTERO 55 1/2, J. P. Artigas
COMENDADOR 55, E. Callejas
BLUE OXON 55, no correrá
CANDAHAR 53, H. de la Torre
LIDADOR 54, I. Leguisamo
PATRICK 53 1/2, no correrá
CAUCE 51 1/2, no correrá
TIPI 50, E. Sauro
PARECIDO 50, J. Zúñiga
MILENARIO 50, O. Nardi
PORTMAN 50, J. Luján
AZUCARADO 49 1/2, R. Marcos

Premio ADVERSARIA — 1.500 metros

TAGAL 62, I. Leguisamo
DIRECCO 55, no correrá
MI YARU 55, J. Zúñiga
KALISTERO 54, no correrá
PACHUCA 54, L. Ríos
BETI AURRERA 54, R. Reyes
MOCHIL 52, X. X.
VERBO 52, no correrá
ROCOCO 52, no correrá
LIDIADOR 51, no correrá
CREDITO 51, no correrá
LIRICA 51, J. P. Artigas
DANAAN 50, A. Lhuillier
PATRICK 49, no correrá
MUTE SWAN 49, no correrá
BIEN NACIDO 47, no correrá
REVOLUCIONARIO 46, X. X.
MARTIR 45, H. de la Torre

Es muy interesante la fecha que se jugará por el certamen de ascenso

Por la disputa del campeonato de ascenso se jugará mañana — todos los partidos menos uno, el de Unión-Nueva Chicago— la décima tercera fecha; el programa que a simple observación parece discreto, en realidad supera esa calificación. Resultará interesante.

Las actuales posiciones señalan una prevalencia del conjunto de Gimnasia y Esgrima de La Plata cuyo puntaje supera en tres unidades al de su más inmediato perseguidor que es F.C. Oeste. Y ya tenemos al tope de la tabla a dos equipos que conociendo hasta hace poco la situación de primera categoría, luchan afanosamente para poder alcanzarla otra vez.

El team platense se medirá con el ocupante del último puesto: Dock Sud, que actuará como local. La campaña de Dock Sud difiere totalmente este año con la de temporadas anteriores: no ha conseguido ninguna victoria y sólo cinco empates dicen de su haber.

Es muy difícil que Dock Sud pueda frenar a su adversario que viene andando embalado; pero el futbol suele ofrecer cosas inesperadas, al parecer carentes de lógica. Sólo esto podría darle al ocupante del puesto de retaguardia una satisfacción frente a su poderoso adversario.

El compromiso de F. C. Oeste tiene poco más o menos idénticas características del anterior. Más cuadro tienen los ferroviarios, como bien lo indican los ocho puntos de diferencia que lo separan de su rival, Temperley.

Si las cosas se producen dentro de esa lógica de que hacemos mención, tanto Gimnasia y Esgrima de La Plata como F.C. Oeste continuarían superando a los demás con el agregado de que cualquiera fuesen los resultados de la fecha, los platenses no serían alcanzados.

Y hasta sería muy posible que los dos punteros aumentasen su ventaja en relación con los que aspiran a darle "caza". Porque Los Andes es capaz de darle un grave disgusto a Excursionistas como no es aventurado presumir que en Rosario y frente a Central Córdoba, le ocurra algo a Quilmes. Y que de no ocurrirle, Central Córdoba habría quedado donde está y de donde resulta muy problemático que pueda avanzar en lo sucesivo.

Quizá sea Argentino el que vaya más adelante; cuenta con un excelente equipo y de su parte están las mejores perspectivas en el match que sostendrá contra All Boys.

Unión v. N. Chicago

Con gran interés y con optimismo aguarda la afición local el encuentro en que Unión en carácter de local jugará contra Nueva Chicago. La actuación de ambos ha sido pareja, como lo demuestra el puntaje de trece puntos con que cuentan.

Circunstancias que son públicas y notorias impiden que el equipo rojiblanco pueda presentarse con su elenco titular porque será necesario reemplazar a Rocha, Ogas y Villamayor.

Unión irá a la lucha con grandes bríos dispuesto a rehabilitarse; por su parte, hay que reconocer en Nueva Chicago a un team de buenas aptitudes. Razones estas que acordarán verdadera atracción al partido.

El programa es el siguiente:

Excursionistas v. Los Andes
All Boys v. Argentino
A. de Quilmes v. Tiro Federal
Arg. Juniors v. D. de Belgrano
El Porvenir v. Estudiantes
Dock Sud v. G. y Esgrima
Almagro v. Talleres
C. Córdoba v. Quilmes
Temperley v. F.C. Oeste

El domingo

Unión v. Nueva Chicago.

Se reunió el consejo de la Asoc. de Basquet

Una prolongada reunión realizó anoche el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol, con la presidencia del titular señor Jorge R. Candioti.

Se aceptó la renuncia presentada, en su carácter de secretario, por el señor L. Mario Ceratti. Fué designado secretario el señor Juan Cardoso.

Luego se consideró la convocatoria a asamblea general ordinaria de la Federación de la Provincia de Santa Fe que se llevará a cabo el domingo en la ciudad de Rosario y se dispuso sostener al señor Pascual Casoli candidato a vice presidente de dicho organismo.

El consejo resolvió ratificar al ingeniero Arturo E. González como delegado de la Asociación ante la Federación y también fueron designados los delegados que concurrirán a la asamblea y que son los señores Félix Bello, Arturo E. González y Juan Cardoso.

A renglón seguido fué considerada una nota de la Asociación Rosarina en la cual comunica que sostendrá para integrar el consejo de la Federación a las siguientes personas: presidente: Miguel Llauró; vice: Adolfo N. Rodríguez; vocales titulares: Leonardo Di Giorgio, Domingo Recia; Manuel González; suplentes: Delfor Freguglia, Federico Giovannoni, Mario Dotta y Herbert Swilya. Síndico titular José Do Niza y suplente, Carlos Garat.

Se resolvió también adherirse al homenaje que se rendirá al ex-jugador Cándido Arrúa, colocando una plaqueta en la tumba que guarda sus restos.

Se acordó el punto reglamentario al equipo de cadetes mayores de ASOEM en el partido con Kimberley.

Se reiteró al Club Rivadavia Juniors el urgente envío de los informes solicitados.

Tuvo entrada una nota de la Federación haciendo conocer el desagrado que ha causado a la misma el hecho de que la Asociación local se dirigiera a la Asociación Galvense solicitando informes sobre el pase del jugador José Vizzattini. Se resolvió hacerle saber a la misma que en todas los trámites en que la Asociación local interviene no existen obstáculos y desconocimiento de la jerarquía de las instituciones superiores si ello se concreta a solicitar simplemente informes como sucedió en el caso cuestionado y que, por lo tanto, no existe transgresión a los reglamentos.

La Asociación hace saber a los jueces que pueden pasar por secretaría para hacer efectivo los viáticos.

El homenaje a Arrúa

Ha quedado constituida la comisión de homenaje a la memoria del que fuera jugador de Kimberley, Cándido Raúl Arrúa, fallecido recientemente. El homenaje, como ya lo anticipáramos, consistirá en la colocación de una placa recordatoria en la tumba que guarda sus restos. Las adhesiones la reciben las siguientes personas: Waldemar Castaño en la secretaría del Club de Regatas Santa Fe; Julio Carrasco, secretaría de ASOEM; Tomás Vio, en secretaría de Gimnasia y Esgrima; Víctor D'Andrea, 9 de Julio 1258; secretaría de Kimberley, 9 de Julio 1141, y secretaría del Club Rivadavia Juniors, Rivadavia 2822.

Regatas jugará en Rosario

El primer equipo del Club de Regatas Santa Fe se presentará mañana en la ciudad de Rosario enfrentando a su similar de Newell's Old Boys, en el estadio de la calle Maipú 1243.

El partido dará comienzo a las 19 y la presentación del five santafesino ha despertado interés en la ciudad del sur.

La explotación del buffet del Club Atlético Colón

Al llamado de licitación para explotación del buffet del Club Atlético Colón, se presentaron y retiraron pliegos de condiciones los señores Vicente Alberola, Pierino Bastistela, Eusebio Blanco, Amancio Jasón, José Greco, Ernesto Carcioffilani y A. Cabaña. Se presentó solamente el señor José Greco, cuya propuesta pasó a estudio de la comisión directiva, luego de procederse al acto de estilo que fué fiscalizado por el secretario de la institución.

Simultáneas a cargo del ajedrecista F. Burgalat

Con motivo de festejar su 13° aniversario, el Centro Juventud Sionista ha organizado una simultánea de ajedrez que estará a cargo del conocido jugador local F. Burgalat, cuya capacidad garantiza el éxito del espectáculo. Esta simultánea tendrá lugar mañana por la tarde en los salones del local sito en calle 1o. de Mayo número 2241.

Unión enfrentará a San Luis-Correos

Por las condiciones de los equipos y por la buena campaña que llevan realizada, el encuentro entre Unión y San Luis Correos promete alcanzar interés. La lucha adquirirá atrayentes contornos y se pondrá de manifiesto los puntos que calzan.

Los rojiblancos que han jugado tres partidos, ganaron dos empatando el restante. San Luis Correos ganó dos partidos, empató uno y perdió otro, por el mínimo "score" frente a Colón.

Dispuestos como están para jugarse enteros, no es nada fácil establecer un vaticinio sobre el probable ganador. San Luis Correos ha entrado al campeonato de este año con buen pie y respaldado por un equipo compuesto no solamente por hombres entusiastas, sino también por elementos de condiciones. Unión los tiene y de ahí que el partido signifique, como queda dicho una promesa. Lo dirigirá el árbitro Favant, a quien se le ha dado el lugar que le corresponde designándolo para actuar en división superior.

En lo que se refiere a las reservas que harán el preliminar, Unión aparece como superior.

Partidos de tenis criollo se jugarán en Ferroviario

Por la copa "Hugo Giménez", primer presidente de la Federación Argentina de Tenis Criollo, se disputará mañana en Ferroviario la primera jornada de este certamen anual.

Los partidos del programa de mañana son los siguientes: A las 14.30: Vitro v. Guardia Fabril; Regatas A. v. Hindú A.; Garay A. v. Ferroviario A. El ganador de Regatas e Hindú jugará con el ganador de Vitro y G. Fabril y el que resulte ganador de este match, se medirá, por la final de zona, con el ganador del match entre Garay y Ferroviario A.

También mañana por la tarde se jugarán los siguientes partidos: Ferroviario C. v. Rivadavia, Garay B. v. Hindú C.; Regatas C. v. Vitro C. El ganador de Ferroviario y Rivadavia jugará con el ganador Garay-Hindú y el que salga airoso de este compromiso tendrá que vérselas por el partido final de zona, con el ganador de Regatas C. y Vitro C. Al cabo de la jornada de mañana quedarán dos equipos clasificados y el domingo quedará un tercero. Entre los tres se resolverá el primer puesto, de acuerdo con la reglamentación conocida.

Los fundamentos de una querella

De acuerdo con lo que hemos anunciado, el señor Benito Beltrame, presidente del Club Unión, ha entablado una querella por injurias y calumnias contra los señores Ricardo Fuster y Juan Martínez, "referee" y "linesmen" respectivamente, del match Unión-G. y Esgrima de La Plata.

El referee Fuster en su informe a la A.F.A., comenta extensamente los pormenores de lo sucedido en la cancha, en los vestuarios y en la calle; en lo que respecta al señor Beltrame, lo acusa de haberlo tratado en forma amenazante, de negarle garantías, de increparlo tildando su arbitraje de parcial y mal intencionado para terminar manifestando que no lo dejó proseguir cuando lo insinuó su "arreglo".

En su presentación ante la justicia, el señor Beltrame expresa que de ningún modo pudo haber tenido el menor contacto con el señor Fuster y su ayudante Martínez por cuanto durante todo el desarrollo del match y hasta las 20 aproximadamente, se encontró en compañía del señor gobernador de la provincia, Intendente Municipal y Jefe de Policía. El señor Beltrame presentó el testimonio de estas personas que, como se sabe asistieron al match.

La querella se ha iniciado y muy en breve se conocerán las primeras providencias.

No se jugaron partidos de tenis en Wimbledon

WIMBLEDON, 27. (UP). — A causa del mal tiempo se suspendieron los partidos de hoy correspondientes al torneo internacional de tenis que se realiza en ésta.

Gran expectativa por la reunión boxística de hoy

En el Pabellón de Industrias se realizará esta noche la jornada final del Campeonato de Veteranos, organizado por la Unión Santafesina de Box con la colaboración, muy estimable por cierto, de la Comisión Municipal.

Hemos comentado durante varios días las excelentes posibilidades que ofrece el festival de esta noche, que consta de las siguientes siete peleas:

1a. pelea: Oscar Cadenas (J. Suárez) vs. Juan Izzo (Landini), categoría mosca.

2a. pelea: Víctor Díaz (Pro Box) vs. Juan C. Montes (Boca Juniors) pesado.

3a. pelea: Eduardo Radachuk (Landini) vs. José Arcángel (Pro Box), mediopesado.

4a. pelea: Héctor Salcedo (Juan Suárez) vs. Pedro Simi (Minella), gallo.

5a. pelea: Raúl Gutiérrez (Minella) vs. José Gonzálvez (Minella), mediomediano.

6a. pelea: Kid Dinamita (Landini) vs. Salvador Catalano (Minella), liviano.

7a. pelea: Juan Villalva (Aldrovandi) vs. Américo Benetti (Pro Box), pluma.

El precio de las entradas: Ring-side $ 3.00; platea, $ 2.00; populares $ 1.00 y menores 0.70.

El pesaje de esta mañana

Con la presencia de las autoridades de la Unión Santafesina de Box, se realizó esta mañana, en la Asistencia Pública el pesaje de los boxeadores que combatirán esta noche.

Los pesos acusados por los púgiles referidos son los siguientes: 1a. pelea: Cadenas (47.200), Izzo (50.500); 2a. pelea: Víctor Díaz (81.400), Juan C. Montes (82.200); 3a. pelea: Eduardo Radachuk (será pesado esta noche), José Arcángel (78.200); 4a. pelea: Héctor Salcedo (54 kilos), Pedro Simi (54 kilos); 5a. pelea: Raúl Gutiérrez (63.100), José Gonzálvez (63.500); 6a. pelea: Kid Dinamita (60.800), Catalano (será pesado esta noche); 7a. pelea: Américo Benetti (57.100), Juan Villalba (58 kilos).

Numerosos asociados en la asamblea del C. Colón

Con la concurrencia de numerosos asociados se realizó anoche en el Club Atlético Colón la anunciada asamblea extraordinaria que adoptó varias resoluciones. En primer término se resolvió elevar a dos pesos la cuota social e invitar a los asociados anuales a abonar la diferencia. Fué autorizada la comisión directiva para realizar una conscripción de 50 socios vitalicios de $ 250 cada uno y asimismo otra conscripción general de socios.

También resolvió la asamblea que se constituya una subcomisión para allegar fondos que serán destinados para la financiación de los gastos que provocará la participación de la entidad en el campeonato de ascenso.